AÑO X — [illegible] — DIRECTOR: [illegible]

ALMANAQUE—HOY—S. Mariano, [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, [illegible] 1878

Resultados que no satisfacen

Ayer hemos demostrado como [illegible] traidoal campo de la discusion de la cuestion [illegible] informes [illegible] comisiones de comerciantes encargadas de [illegible] el punto.

Esas comisiones han dicho lo que la prensa ha repetido mil veces, con gran disgusto del señor Ministro de Hacienda.

El periodismo [illegible] quedado [illegible] desoido los desdenes y reproches ministeriales.

El señor Balbin se ha mostrado sordo, [illegible] advertencias y consejos hemos [illegible] los rebeldes.

El ha [illegible] al gremio de comerciantes, [illegible] de su señoría como [illegible] interesados y [illegible] ha obtenido un triunfo para la prensa.

Equilibrar los gastos públicos con las rentas, [illegible] las cuentas de los gobiernos al Banco, reorganizar el Banco de la Provincia, salvando su autonomía y poniéndolo al abrigo de la fiscalizacion popular, hé ahí todo esto [illegible] los comerciantes al señor Ministro de Hacienda.

Y bien: ya lo hemos hecho notar: tales opiniones [illegible] la consagracion de la propaganda de los diarios que se han ocupado de estos asuntos.

¿Y qué actitud ha asumido su señoría, despues [illegible] consejos que le han dado, respondiendo á su pedido?

Cortar [illegible] al Banco todo lo actuado, para ver lo que puede hacerse últimamente sobre el [illegible].

[illegible] debate, [illegible] juicio [illegible].

Va llamando sucesivamente á todos los interesados, obligándolos á enrolarse en una querella formal.

Primero llamó á su despacho á un número regular de comerciantes, entre los que figuraba el Presidente del Banco de la Provincia y no pocos corredores de Bolsa, para preguntarles qué medidas aconsejarian, en su opinion, á la valorizacion del papel.

Aunque [illegible] quienes debia consultarse.

La razon es obvia.

Sus negocios los vinculan estrechamente á las oscilaciones del oro.

Unos especulan á la alza y otros á la baja.

Esto era suficiente para engendrar el temor, de que sus opiniones se resintieran de las mismas impresiones, que los empujan á estar por la alza ó por la baja del oro. La anarquía de pareceres era inevitable.

El Ministro escuchó á todos los que quisieron hablar y nada sacó en limpio al fin y al cabo.

Con esto el pleito quedó iniciado.

Su Señoría hacia el papel de Juez, preparándose para fallar segun lo alegado y probado.

Se olvidó que el Ministro de Hacienda tiene el deber de poseer ideas propias sobre estas materias y de llevar la iniciativa en su discusion y realizacion.

El traslado conferido al Banco no es sino un tramite obligado en todo juicio.

Con su contestacion quedará radicado en forma.

No parece sino que el señor Ministro se empeña en anular su personalidad.

Mirado al través de tantas diligencias, á penas se le distingue.

¿Qué contestará el Banco evacuando el traslado conferido?

El puede decir, ó que está bien como se encuentra, ó que haga el ministro lo que su ciencia y su esperiencia le aconsejen.

Opinará quizá en pró de la conveniencia de que se paguen lo que le adeudan y que le den todo el oro que tengan la voluntad de enviarle.

A él no se le ha pedido un proyecto de constitucion, que sirva de base á su reorganizacion y creemos firmemente, que esa tarea no deberia encomendársele á él, por razones de moralidad administrativa y de conveniencias positivas para el crédito del establecimiento.

Si el señor Ministro no se encuentra con fuerzas suficientes para confeccionar un proyecto satisfactorio, debe reclamar el auxilio de personas competentes, que no desempeñen un puesto activo en el Banco.

El dictámen de los comerciantes, establece la necesidad de equilibrar los gastos públicos con la renta.

Hé aquí algo que es superior á toda discusion.

Lo que queda por averiguarse, es cómo y con qué arbitrios se conseguirá un tan halagador resultado.

Por lo que hace al Ministro de Hacienda, nada queda por agregarse, despues de sus solemnes y terminantes declaraciones.

El ha dicho que no encuentra otro medio para equilibrar las entradas con las salidas, que los empréstitos y los impuestos.

Hé ahí el único y el definitivo pensamiento ministerial.

[illegible] que no es consolador.

Es el aniquilamiento de la industria.

No es necesario ser [illegible] tamaña concepcion.

El Ministro organiza sus presupuestos con arreglo al sistema antiguo y pone en la prensa al pueblo trabajador para que lo llene.

Con estos planes de finanzas, la Provincia marcha á la miseria á pasos de gigante.

El mas porro de los niños de las escuelas, puede servir perfectamente la cartera de Hacienda, poniendo en práctica el sistema prestigiado por el señor Balbin para nivelar los presupuestos.

Colocando á su disposicion todo el dinero que pida en cualquier momento, todo queda arreglado.

La situacion del señor Balbin es bien difícil.

Pisa un terreno que le es desconocido casi por completo y la prueba está en las mil veces que ha cambiado de opinion respecto de las formas que ha concebido para sacar dinero al pueblo.

La tarea de que se ha hecho cargo, es superior á sus fuerzas.

Esto nadie lo pone en duda ya.

El hecho de haberse constituido en *corredor de opiniones agenas*, es la justificacion mas acabada de lo que decimos.

Ahora bien: la opinion ilustrada del país, rechaza el plan de finanzas del señor Ministro.

Todos piensan que no es justo que en un año, se paguen todos los desaciertos y derroches de muchos.

El país exige de sus mandatarios, que estudien concienzudamente la situacion.

¿Porqué es tan tremendo el desequilibrio existente entre la renta y los gastos?

Tome el señor Ministro los presupuestos y la memoria de los gastos de años atras.

Fíjese que las salidas aumentaron notablemente en la época de brillo, en que el oro abundaba, el comercio florecia y la propiedad elevaba su valor á las nubes.

Poseiónese de las condiciones industriales y financieras de esos tiempos de abundancia y compárelas con la situacion aflijente que nos agovia.

Diga en seguida, si cree racional mantener [illegible] un comercio [illegible] tado por una crisis espantosa.

Considere si considera aceptable y equitativo, [illegible]

[illegible]

El exige á un débil convaleciente que sostenga una situacion creada por capitalistas; pues [illegible] la diferencia que hay entre la pasada y la presente época.

En una palabra, arregle sus cuentas su señoría [illegible]

Pero no: el Ministro de Hacienda pretende, [illegible] que no el fruto de pasados errores, sino tambien [illegible]

[illegible]

[illegible] lo ridículo [illegible] Lacroze, apoyándose en una Ordenanza [illegible] Centrals elevaron su queja ante aquel Tribunal [illegible]

Pues bien, la Córte, despues de echar algunos párrafos impertinentes, y lucirse con doctrinas estrafalarias, hace pié en el siguiente *considerando*, para [illegible] la parte dispositiva de su fallo [illegible] quien puede deducir la queja traida, y aun [illegible] manifiesta improcedencia, la Córte no debe [illegible] como así lo declaró tambien en el citado caso. (En el de Camabrt, analizado en el anterior artículo).

[illegible] Lacroze, el damnificado por la [illegible] inconstitucional, quien puede quejarse de ella?

Y si él no tiene personeria, ¿quien la tendrá? ¿Será el emperador de los chinos?

La Córte ha debido conducirse mas *cristianamente*, y dar siquiera los rumbos que conduzcan á la [illegible] del privilegio de [illegible] contra la referida ordenanza.

¿Quién será él?

[illegible] la Córte ha plantado una oscura adivinanza.

Por lo que á nosotros toca, no tenemos embarazo en confesar, que hemos quedado en las mas completas tinieblas.

Nos acontece como le sucederia á aquel que en una noche oscura, le vendaran los ojos en el campo [illegible] el dedo los cuatro puntos cardinales.

Le hacemos un cargo formal á la Córte por tan pesada broma.

Quien boca tiene, á Roma llega, y vámos preguntando aquí y allá hasta arribar al término de la jornada.

Los señores Lacroze no son quienes pudieron [illegible] ante la Córte, quejándose de la susodicha Ordenanza municipal.

[illegible] quién le es permitido entonces ejercitar ese recurso?

¿A la Municipalidad, acaso?

Pero aparte de que la Corporacion no ha de presentarse demandándose á sí misma, ella se encuentra exactamente en el mismo caso que los S. S. Lacroze, porque figura como una de las partes contratantes, y lo que no es permitido á los primeros, no puede serlo para la última.

Resulta, pues, que ni los S. S. Lacroze ni la Comision Municipal tienen personeria para querellarse ante la Corte por el motivo que nos ocupa.

¿Gozaran de ella, terceros que nada tienen que ver en el negocio?

Tampoco, porque nadie puede presentarse en juicio sino gestionando derechos propios, ó con poder bastante del dueño, si se gestiona un negocio ageno.

Y como se ha visto, que ni los señores Lacroze, ni la Corporacion, han podido presentarse personalmente, tampoco les sería permitido hacerlo por medio de apoderado.

Vamos derecho á la adopcion del *juicio de Dios*.

Antes de llegar á él, discurramos un momento mas.

La Córte no se pronuncia sino sobre *casos ocurrentes*.

Ella no casa leyes, decretos ó reglamentos, por amor á la ciencia jurídica.

Es necesario que se produzca el caso litigioso, con motivo de una de esas leyes, decretos ó reglamentos, para que la Córte tenga ocasion de abrir opinion respecto de su validez.

Ese caso litigioso se labra por medio de la discusion iniciada y sostenida por los interesados.

Pero como la Córte acaba de declarar que el interesado no puede elevar su queja ante ella, tenemos que jamas llegará una oportunidad en que haga uso de sus facultades constitucionales, y por consiguiente, el recurso por razones de inconstitucionalidad de un acto del Poder Público, queda de hecho suprimido.

¿No es cierto que es curiosa la jurisprudencia sentada por la Córte?

Ella nos pone un garrote en la diestra, y nos invita á bajar al terreno del *juicio de Dios*.

Cuando alguien se considere agredido por una ley ó una ordenanza municipal inconstitucionales, no tiene mas remedio que emprenderla á puño cerrado contra su contendor, y el que de ellos sea mas fuerte en la pelea, ese habrá triunfado; de su lado quedará la Constitucion y la resolucion causará ejecutoria.

La siguiente consideracion es como corolario de lo que precede.

Los sueldos de que disfrutan los S. S. miembros de la Córte, son dados en el concepto de que ella desempeñará los encargos que le confiere la Constitucion.

Entre ellos figura el de velar por su fiel observancia, y le ha dado el poder de casar toda disposicion que la contradiga.

La Corte acaba de descartarse del recurso de inconstitucionalidad, como se ha visto.

Corresponde, en consecuencia que se disminuya una parte proporcional de los sueldos de sus ministros, [illegible] disminuido su trabajo por propia autoridad.

Y todavia somos generosos, porque [illegible] conducta escrupulosa y severamente, bien merecerian que se supriman del todo los dichos sueldos.

La Córte, con sus perniciosas doctrinas, ha puesto á la industria los *tramvias* en manos de la Municipalidad.

Hoy exije en deposito una letra por valor de cuatro mil fuertes.

Mañana podrá elevar la suma á uno, á cinco, á diez millones de pesos, y como no será posible á las empresas satisfacer tan tremenda exijencia, se verán en el caso de soportar la suspension de la circulacion de sus coches, como ha sucedido á los empresarios del «Tranvia Central» en el caso en discusion.

Las empresas no tendrán recurso alguno, porque la Córte y los Tribunales les han cerrado las puertas.

Y no se nos diga que no se podrá exigir un depósito de diez millones ó mas, porque si se ha reconocido derecho á la Corporacion para exigirlo por cien mil, ella lo podrá subir hasta donde quiera.

La cantidad nada significa ante el principio: aceptado éste, no hay discusion posible sobre aquella.

La Corporacion irá hasta donde se le antoje por este camino.

Crucificará á exigencias á las empresas, con toda *tranquilidad*, hasta hacerlas sucumbir.

Y lo que decimos de la industria de tranvias, es aplicable á todas.

Las leyes que las amparan, nada significan, porque la Municipalidad acaba de ser declarada omnipotente y suprema en sus sanciones.

Los cocheros, los carreros, los que trafican á caballo por las calles públicas, los que tienen depósitos de materias inflamables ó esplosivas, los que cultivan industrias con motores á vapor, etc. etc., deberian ser obligados á hacer el depósito exigido á las empresas de Tramvias, para reparar desgracias posibles.

La esplotacion de tales elementos mercantiles é industriales, ofrecen iguales y mayores peligros que los tramvias.

Hasta hoy están libres del tal depósito, y la Municipalidad, para subsanar su irritante inconsecuencia les impondrá el dia que quiera la *ley del deposito*.

Esta industria, como las de los tramvias, están amparadas por la ley y la Constitucion, es verdad; pero eso nada importa: la Municipalidad puede [illegible]

[illegible]

[illegible] Latorre y secunda sus maniobras, [illegible] á su gobierno, traicionando la fé que en [illegible] y humillando la bandera de su [illegible] de ahora, la conciencia de [illegible] en Montevideo, sigue [illegible] en el desempeño de sus funciones.

[illegible] pruebas indisputables para destruir esa conviccion popular.

[illegible]

El señor Villegas, avecindado y propietario en Montevideo, vinculado á aquel [illegible] diversos, no es posible que [illegible] necesaria, para cumplir con un deber, con la energía [illegible] los intereses que representa.

No es el tipo apropiado para ser Ministro argentino en la vecina orilla.

Hasta ahora no se le conoce un acto que acuse su competencia y el buen desempeño de su mision.

Lejos de eso.

Cada vez que ha llegado una oportunidad en que podria ser útil su presencia allí, nuestro Ministro se ha eclipsado y mas bien ha contribuido con sus informes envolver en las sombras y en el misterio la verdad que se deseaba conocer.

En el caso de Mariñas, el señor Villegas fué un estorbo para el esclarecimiento de los hechos.

Esto no lo decimos nosotros: lo dice todo el mundo y ayer lo confiesa [illegible] la víctima, en un escrito publicado [illegible] en uno de los colegas de la mañana.

Así, pues, la nacion está costeando un representante en la República Uruguaya, para que la humille y la haga hacer el mas pobre de los oficios de encubridora de las faltas que se enrostran á aquel gobierno.

Esto y mucho mas se desprende de los documentos que han visto la luz pública.

[illegible] avanzado una idea, que fácilmente puede llegar á ser una realidad.

El Congreso del año entrante no mirará con indiferencia estos hechos, pues ya ha demostrado por dos veces que tiene la mente de cortar de raiz el mal de que surge.

Suprimirá la Legacion en Montevideo, cuyo acto moralizador será una leccion bochornosa para el señor Ministro de R. E.

El gabinete se está haciendo cómplice de los cargos dirigidos contra el señor Villegas, en el solo hecho de guardar silencio ante ellos.

Esas complacencias que mas de una vez hemos criticado á nuestros gobiernos, labran su desprestigio.

Es necesario que se convenza el señor Ministro de R. E: D. Jacinto Villegas no puede honestamente continuar en el puesto que sirve tan mal.

La circunstancia de ser vecino de Montevideo es mas que suficiente para inhabilitarlo como gefe de la Legacion.

Un agente diplomático debe estar listo en todos los momentos para abandonar el país cerca del cual se encuentra acreditado.

El arraigo perjudica su independencia.

Mas arriba de los intereses nacionales que representa, estan los particulares que lo vinculan allí.

Esto es lo que acontece sin duda con el señor Villegas, á estar á las referencias circunstanciadas públicas y privadas, que se hacen respecto de su conducta.

Ninguna nacion del mundo elije para sus agentes diplomáticos á personas domiciliadas y arraigadas en el pueblo en que deben desempeñar su cometido.

El gobierno no puede dejar este asunto en agua de borraja.

Proceda con *energía* y recibirá un aplauso del pais.

Su actitud presente lo hace merecedor de una censura severa y se la dirigimos satisfaciendo un deber sagrado.

Alarmante

Mil veces hemos interesado el celo á la Municipalidad, á fin de que tome todas las medidas precaucionales, aconsejadas por la ciencia, para evitar el desarrollo de las pestes que suelen pronunciarse en la estacion á que entramos.

Las condiciones higiénicas de la ciudad no pueden ser peores.

Una epidemia en estas circunstancias, haria destrozos horribles.

Esta triste y dolorosa verdad está escrita en la conciencia de todo el pueblo.

El rol de la Municipalidad es delicadísimo y su responsabilidad es inmensa.

Actualmente ha comenzado á desarrollarse la viruela de una manera que tiene alarmado á todo el municipio.

Se presenta con el carácter de esos terribles flagelos, que dejan como huellas siniestras en pos de sí, la muerte y el luto en una abrumadora abundancia.

¿No ha llegado esta noticia al conocimiento de la Municipalidad?

Y si ha llegado á sus oidos ¿qué medidas ha tomado para conjurar el peligro?

Se nos contestará que la *oficina de la vacuna* está provista de todo y que está abierta para todos.

Perfectamente, pero esto no basta.

Muchas personas acudirán á servirse de aquel preservativo, pero tambien habrá muchas otras que quizá las mas, que no concurran.

Respecto de estas últimas la Corporacion tiene el deber de adoptar medidas eficaces para hacer que cumplan con aquella prescripcion de la ciencia.

Su negligencia es culpable y no tienen derecho para comprometer la salud pública con su negligencia.

Aquí es en donde la Municipalidad debiera echar mano de medidas preventivas enérgicas, porque así lo exige una necesidad pública.

La peste de la viruela es contagiosa como es sabido, y es evidente que la autoridad debe y puede hacer uso de todos aquellos resortes apropiados para evitar la propagacion del mal.

Si no se cree con facultades para hacer obligatoria la vacuna, por lo menos debiera redoblar el vigor de su propaganda, para interesar al pueblo á que la adopte.

Nombre comisiones parroquiales, de barrio, de manzana, si no las hay, á objeto de que estas vayan casa por casa, si es posible, recomendando á sus moradores la necesidad de la vacuna.

La palabra de la Corporacion debiera hacerse oir en estos momentos.

Es necesario que ella avise al pueblo del municipio toda la verdad respecto de la existencia del peligro.

Trasmítale las noticias que posea al respecto.

Muéstrese como Municipalidad, en una palabra.

Es decir, haga sentir su influencia en todas partes en donde sea requerida su presencia y en donde quiera que exista un peligro para la salud del vecindario.

No queremos entrar en otro órden de consideraciones por hoy, relativas á otros temas que se relacionan directamente con la higiene, porque nos interesamos en concentrar la atencion sobre la amenaza de la viruela, que es ya un mal presente y no un peligro futuro.

El carácter de esta peste, lo repetimos, se presenta con síntomas por demás alarmantes.

La accion municipal enérgicamente manifestada, puede hacer mucho bien, así como su ausencia ocasionaria males desastrosos é irreparables á la sociedad.

Al público y á nuestros amigos

Motivos particulares que no se refieren ni al espíritu del *Pueblo Argentino* ni á nuestras buenas relaciones con sus propietarios, nos ponen en el sensible caso de dejar su redaccion, sin que esto importe un propósito de abandonar la prensa, antes de [illegible] la campaña política en que hemos entrado con las convicciones y propósitos que señalamos en nuestro programa [illegible]

[illegible]

[illegible] los An[illegible]

[illegible]

Los primeros, comprometidos [illegible] tambien los primeros y mas [illegible]

Esto es viejo en la vida [illegible] repite como la tonadilla en los [illegible]

Volviendo á la Plaza Mayor y [illegible] ornamentos, digo que era cosa [illegible] cruz y los ciriales para dar un paso [illegible] raña la noche, en esos tiempos en [illegible] no había otro alumbrado público que el de las estrellas.

No era, pues, estraño que de [illegible] cabezas contase el pueblo [illegible]

Una vieja, [illegible] en reputacion de facedora de [illegible] público haciéndolo beber una [illegible] pelos de la barba de Gonzalo.

Otra que tal, [illegible] de bruja y rufiana, vió [illegible] llamando al redeedor [illegible] al infierno [illegible] rullera, que si los malditos no lograsen [illegible] fué por estorbárselo las cruces de [illegible]

En fin, no poca gente sencilla afirmaba [illegible] ramento que, de los vacios ojos de las calaveras, salian llamas que iluminaban la Plaza.

Estas y otras hablillas y consejas llegaron á oidos de doña Mencía de Sosa y Alcaraz, la bella viuda de Francisco Giron.

Como uniformemente lo relatan los historiadores, Giron y doña Mencía se amaron con doa, tórtolas y para ellos la luna de miel no tuvo menguante. Doña Mencía acompañó á su marido en gran parte de esa fatigosa campaña que duró trece meses, y acaso alguno de los contrastes que esperimentó el bravo caudillo fué motivado por su pasion amorosa; porque entregado á ella descuidó sus deberes militares.

El 9 de Diciembre de 1554 se promulgaba en Lima á voz de pregonero el cartel siguiente:

« Esta es la justicia que manda hacer Su Majestad y el magnífico caballero don Pedro Portocarrero, maestre de campo, en este hombre por traidor á la corona real y alborotador de estos reinos; mandándole cortar la cabeza por ello y fijarla en el rollo de esta ciudad, y que sus casas del Cuzco sean derribadas y sembradas de sal, y puesto en ellas un mármol con rótulo que declare su delito. »

Muerto el esposo en el cadalso, la noble dama se declaró tambien muerta para el mundo, y mientras le llegaba de Roma permiso para fundar el monasterio de la Encarnacion, se propuso robar de la picota la cabeza de su marido. Ella no podia encerrarse en un claustro, mientras reliquias del que fué el amado de su alma permaneciesen espuestas al escarnio público.

Desgraciadamente sus tentativas tuvieron siempre mal éxito, por cobardia de aquellos á quienes confiaba tan delicada empresa. Doña Mencía derrochaba inútilmente el oro y era víctima constante de ruines esplotadores.

Tambien es verdad que el asunto tenia bemoles y sostenidos. La Audiencia habia hecho clavar en la picota un cartel, amenazando con pena de horca al prójimo que tuviese la insolencia de realizar una obra de caridad cristiana.

Dies años llevaba ya la cabeza de Giron en la jaula, y mas de quince las de Carvajal y Gonzalo, cuando un caballero, recien llegado de España, fué á visitar á doña Mencía. Llamábase el hidalgo don Ramon Gomez de Chaves, y tan cordial y espansiva fué la plática que con él tuvo la digna viuda que, conmovido el jóven español, la dijo:

—Señora, mal hizo vuesamerced en fiarse de gente mercenaria. O dejo de ser quien soy ó, antes de veinticuatro horas, estará la cabeza de don Francisco en sitio sagrado y libre de profanaciones.

Media noche era por filo cuando Gomez de Chaves se dirijió á la picota, seguido de un robusto mocetón cuya lealtad habia bien probado en el tiempo que lo tenia en su servicio. El hidalgo encaramóse sobre los hombros del criado y, estendiendo el brazo, alcanzó con gran trabajo á quitar una de las jaulas.

Muy contento fuese con la prenda á su posada de la calle del Arzobispo, encendió lumbre y hallóse con que el letrero de la jaula decia:

Esta es la cabeza del tirano Francisco de Carvajal.

Gomez de Chaves, léjos de descorazonarse, se volvió sonriendo á su criado y le dijo:

—Hemos hecho un pan como unas hostias; pero todo se remedia con que volvamos á la faena. Y pues Dios ha permitido que sea la obscuridad tal que engañe en la eleccion, la manera de acertar es que dejemos el rollo limpio de calaveras, y andar andillo que la cosa no es para dejada para mañana, y si me han de ahorcar por una que me ahorquen por las tres.

Y amo y criado enderezaron hácia la Plaza, y con igual fortuna, pues la noche era oscurísima y propicia la hora, descolgaron las otras dos jaulas.

Al siguiente dia, Lima fué toda corrillos y comentarios.

Y el Gobierno echo bando, sobre bando para castigar al ladron.

Y hubo pesquisas domiciliarias, y hasta metieron en chirona á muchos pobres diablos de los que habian tomado parte en las antiguas rebeldías.

El hecho es que el Gobierno se quedó, por entonces, á oscuras y tuvo que repetir lo que decian las viejas:—que el demonio habia cargado con lo suyo y llevádose al infierno las calaveras.

***

Gomez de Chaves, asociado á un santo sacerdote de la órden seráfica, enterró las tres cabezas en la iglesia de San Francisco.

RICARDO PALMA.

El alma de Tuturuto

A mi antiguo camarada el general Victor Proaño

I

Por los años de 1560 era Guayaquil una de las mas florecientes ciudades de la costa del Pacífico. La actividad de su comercio, su riqueza agrícola y, mas que todo, las comodidades de su paradero para el reparo y calafatero de las naves, auguraban á Guayaquil un porvenir que hoy seria envidiable si los caudales que obtiene, merced á su situacion geográfica y demás condiciones, no sirvieran para dar de comer al resto de la república.

Guayaquil, con la única Aduana productiva del Ecuador, es la gran arteria que alimenta la vida de la nacion. Así se comprende que, alguna vez, hayan pretendido los guayaquileños llamarse á dueños de casa y hacer de su capa un sayo.

Los habitantes, en medio de sus [illegible] tenencia inherente á los moradores de regiones cálidas, no carecen de vigor físico. La inteligencia de los hombres es generalmente menos clara que la del bello sexo. No es esto decir que no haya [illegible] de grandes talentos, como el poeta Olmedo, don Pedro Carbo y muy pocos mas. Ellos son valientes en el campo de batalla; pero sus andaluzadas para contar proezas han dañado su fama de bravos.

No busquéis en Guayaquil segundas ni terceras [illegible]

[illegible]

[illegible] propensiones de sultan. Si en la [illegible] mujeres [illegible] llevándolas al monte [illegible] de sus [illegible] libertad ó las cedia á [illegible]

En vano la autoridad dispuso batidas en el monte y [illegible]. Tuturuto era zorro que [illegible]

[illegible] la fuente hasta que [illegible] una de las cautivas de Tuturuto, con humos de sultana favorita, le clavó un dia tan soberbia puñalada en el corazon que lo dejó difunto [illegible] que lo dominase, su dispersó [illegible]. Cuán cierto es que lo que no alcanzan barbas lo consiguen faldas!

Creo que la [illegible] se celebró en Guayaquil con corridas de toros y *Te-Deum*.

[illegible] despues levantóse el rumor de que, en las noches mas lóbregas y lluviosas, el alma de Tuturuto vagaba triste á la ciudad en una balsa iluminada [illegible] reconocieron al bandido y aun le [illegible]

Tuturuto vivo habia sido el terror de los balseros, muerto se convirtió en pesadilla de la gente crédula y en coco de los chiquillos á quienes las madres repetian:—si no callas, mojito, llamo á Tuturuto.

Lo particular es que realmente se vió la balsa iluminada y que aun en nuestros dias se la vé. La ciencia ha venido á esplicar el fenómeno, sencillísimo y frecuente en aquellas montañas.

En la estacion de lluvias y de creciente para los rios arrastran estos, grandes troncos y aun árboles seculares, que en las tinieblas toman apariencia de balsas, sobre cuyas ramas navegan millares de cocuyos y demas moscas ó insectillos luminosos.

Y el que busque mas esplicacion que la pida á Raimondi ú otro naturalista.

Nada hay, pues, de forzado en que los primeros pobladores de Guayaquil, poco entendidos en la materia, [illegible] que [illegible] Tuturuto peregrinaba por el rio.

RICARDO PALMA.

CRÓNICA UNIVERSAL

[illegible] OJOS ARTIFICIALES

En los Estados Unidos se fabrican anualmente de 9 á 10,000 ojos artificiales. Calculando la poblacion de aquel país en 42.000,000 de habitantes, resulta, segun un fabricante, que debe haber en aquella República 336,000 tuertos, ó sea á razon de 1 por cada 126 habitantes, y que mientras 10,000 suplen su defecto óptico con un ojo artificial, lo descuidan 326,000. En proporcion á la poblacion, resultan mas tuertos en Paterson que en ninguna otra ciudad de América. Las ciudades que cuentan mas fundiciones y ferreterias y en que abunda el bollin y el humo, tienen mas tuertos. Despues de Paterson viene Pittsburgh. No solo daña la vista una atmósfera impura, sino que se la destruyen á los obreros, flotantes moléculas de metal. Un comerciante que vende 1500 ojos anualmente envia un tercio al Canadá, Chicago toma 300, y mas Cincinnati que San Luis. Nueva Orleans, Nashvile y *otras, consumen el resto. El color de los ojos mas* en demanda es el conocido por el *azul irlandés*, cierto tinte azul que predomina en Irlanda.

***

EL «MARTIN FIERRO»

Sobre este popular poema del Sr. D. José Hernandez, el señor Guido ha escrito el juicio crítico que vá en seguida.

Como el *Martin Fierro* ha merecido las simpatias públicas y es una produccion pura de literatura *criolla*, creemos oportuno publicar dicho juicio.

Hélo aquí:

Señor D. *José Hernandez*.

Estimado compatriota:

Me pide Vd. un lugar en mi biblioteca para su *Martin Fierro* que ha llegado tan suavemente á su edicion undécima.

Quiero antes de colocarlo con el honor debido á su bizarria, espresar á Vd. los motivos del placer que me ha causado su héroe.

En primer lugar, es hijo legítimo de vd. á quien aprecio dignamente. Luego, él se me presenta con el garbo de gaucho criollo, con la originalidad de su pintoresco lenguaje, y con el bello *mas franco* á la opresion.

A mi me encantan esos tipos modelados por la naturaleza, cuyas [illegible] no han sido alteradas por una civilizacion que suele ser funesta.

Compare Vd. las calidades de los gauchos con las de los campesinos de otros países ó con su clase proletaria, y verá Vd. que toda la ventaja está del lado de nuestra raza gentil, [illegible] que lleva grabado en su pecho varonil el sello de la América.

Hay en ese representante primitivo de nuestra nacionalidad una mezcla singular de astucia y de candor. Pero dominan entre los afectos de su alma la idolatria de su independencia.

La Pampa convida á la libertad. Su estension inmensa, su aire puro no han sido creados ciertamente para los esclavos.

Pero el desierto incita tambien á la melancolía, y cuando el payador canta en la guitarra, no es estraño que sus endechas sean tristes, no solo por los males amargos de su condicion, sino porque cede á la influencia del espectáculo que lo rodea. El aislamiento aumenta esta propension, y se comprende que el caer de la tarde, aquel solitario mezcla tal vez sus lágrimas al arroyo, cuyas aguas se deslizan como las horas de su humilde existencia.

Si no hubiese en sus costumbres y en su suerte elementos de interes dramático, vd. no habria hallado en sus inspiraciones frescas como las estrellas silvestres que matizan nuestra llanura.

Pero otra consideracion mas trascendente resalta de los versos de Martin Fierro. Ella se liga con uno de los problemas fundamentales de la sociabilidad en el Rio de la Plata.

Las promesas de la revolucion no se han cumplido todavia para los hijos del Pampero. El rancho de paja no basta á abrigar á quien lo habita. ¿Quién tendrá derecho de asombrarse que un ser privado de los goces mas puros de la vida, y de cultivo intelectual, apele á su acero para defenderse, ó vengarse, y á su ágil caballo para huir?

Pero me aparto de la peligrosa corriente de tales recuerdos para felicitar á vd. por la pintura fiel de esa porcion poco estudiada del pueblo argentino.

Cuando vd. describe algunas escenas de esas que no tienen mas testigos que las estrellas, ni mas coro que las aves salvages, se sentirá uno tentado á las correrias agrestes, para sorprender acaso en el fondo del llano el misterio del destino de una parte no menos olvidada que noble de la humanidad. La simpatia que despierta su aviva cuando se tienen que asistimos á su rápida estincion, y cuando su sustitucion con razas exóticas cambia esa fisonomía que sólo á la poesia es dado perpetuar.

Así el empeño de Vd. será saludado por la sensibilidad y por el patriotismo.

Casi todos invocan los números mas propicios al genio en sus vuelos mas atrevidos.

Pero Vd. se ha contentado con improvisar despues del mate dulces trovas á la sombra del añoso Ombú, ó allá en la cresta de una loma.—Yo envidio la fortuna con que Vd. embalsama tradiciones que se perderian en medio de las perturbaciones de nuestra época, sin el talento y el corazon que las dá vida, y las graba profundamente en la literatura y en la historia.—*José Tomás Guido*—BUENOS AIRES, NOVIEMBRE 16 de 1878.

BOLETIN TELEGRÁFICO

PARTICULARES

París, *Noviembre 27*—No se ha calmado aun la emocion provocada en Italia y en España por los recientes atentados contra los reyes D. Alfonso y Humberto.

En ambos paises la policia está empeñada en investigaciones y pesquisas activísimas para descubrir los adeptos de la «Internacional» y otras asociaciones con tendencias socialistas.

Se han efectuado ya numerosas prisiones de personas sospechosas.

BOLETIN DEL DIA

Resultado de una conciliacion—En una carta que se nos ha enseñado, venida de uno de las provincias del Interior, encontramos el episodio que pasamos á narrar.

Es sabido que los obispos [illegible] al realizar sus visitas [illegible] por los pueblos de sus diócesis, ponen un particular empeño, entre otras cosas, en soldar matrimonios desquiciados.

Pues bien, sucedió que uno de esos señores Obispos, despues de trabajar decididamente por reunir á dos esposos que hacia tiempo se encontraban separados, consiguió volverlos á la vida marital.

Los prójimos se dieron el abrazo consiguiente y se retiraron prometiendo la reconstruccion de su hogar sobre la base del amor recíproco.

Para festejar tan fausto acontecimiento, resolvieron dar una fiesta á la que fueron invitados todos los miembros de las respectivas familias y amigos.

Durante ella se bebió y se bailó en grande, pero al terminar acaeció el siguiente incidente.

La esposa en los transportes de su alegria, dijo al esposo:

—Ahora es necesario que me prometas no repetir tus faltas, porque á causa de ellas, hemos estado tanto tiempo separados.

—Ah! una! replicó; Si hemos vivido separados, tuya ha sido la culpa.

—No, que fué por la tuya, repuso la primera.

En estos dimes y diretes, réplicas y contra-réplicas, se fué acalorando la discusion, hasta el grado que el esposo amenazó de golpes á su cara mitad.

Intervienen los circunstantes, pero todo fué inútil, porque el marido encolerizado perseguia tenazmente á su consorte. Ella huye, él la sigue con cuchillo en mano, la alcanza, y la entierra tres veces el arma en el pecho, dejándola muerta en el sitio.

Hé aquí el resultado de esa conciliacion.

No hay alusiones, pero cuidado con las conciliaciones.

[illegible]—Si el Gobierno [illegible]

[illegible]

---

el Encargado de Negocios de la República Argentina en Montevideo.

El público, estraña, y con razon, que un asunto de esa naturaleza, que afecta el honor nacional y la moral del Ministerio de Relaciones Exteriores no merece la atencion especial de S. E.

Vaya este recuerdo como homenaje á la justicia ultrajada en aquel negocio.

Hé aquí las líneas á que hemos hecho referencia:

Señor Director de LA PRENSA:—Con motivo de las apreciaciones que se han hecho en estos dias por la prensa acerca de la cuestion de límites pendientes con Chile, debo manifestar á Vd. que es inexacto que el Sr. Presidente de la República se haya entendido directamente con el Presidente de la de Chile.

Soy de Vd. S. S. S.—*Astero Carrasco*—Secretario.—NOVIEMBRE 30 DE 1878.

"El Pueblo Argentino" — Los señores Gutierrez que formaban el personal de este colega, se separan de él, y con tal motivo han dado el siguiente manifiesto al público y sus amigos:

Prevenimos al público y á nuestros amigos, que desde la fecha nos separamos de la colaboracion y direccion del *Pueblo Argentino*, que hemos desempeñado desde su fundacion, perteneciendo desde hoy tambien al nuevo diario que organizan nuestros hermanos los Dres. Gutierrez.—BUENOS AIRES, DICIEMBRE 1° de 1878.—*Juan Gutierrez, Eduardo Gutierrez, Carlos Gutierrez, Alberto Gutierrez.*

Rumor—Con este título *El Ferro-Carril* de Montevideo trae lo que sigue:

Se susurra que el señor Ministro Argentino don Jacinto Villegas ha presentado su renuncia á causa de los ataques dirigidos á su persona por la prensa bonaerense.

¿Si será cierto?

El "Hoogly"—En el vapor «10 de Marzo» llegó anteayer á *Montevideo* el capitan y parte de la tripulacion del paquete francés *Hoogly*, perdido en Polonio.

Se ha dividido en [illegible] y alguna carga fué arrojada por el mar á la costa.

El tramvía á Olavarria—Segun los diarios del Azul, la línea de tramvia que se iba á establecer entre ese pueblo y Olavarria ya no se pondrá.

La empresa que pensaba realizar las obras, ha encontrado pocas probabilidades para obtener un resultado satisfactorio.

Fiestas en San Nicolás—En esta semana tienen lugar grandes fiestas en San Nicolás de los Arroyos, con motivo del aniversario de su titular.

Habrá bailes, paseos, funciones religiosas, etc.

El Gobierno ha concedido permiso á la banda del batallon Guardia Provincial para que se traslade á esa ciudad y permanezca allí desde el 5 al 8 del corriente.

Bibliografía—En esta semana han aparecido las siguientes publicaciones:

La Ondina del Plata, El Album del Hogar, La Familia, El Industrial y *El Telescopio Moderno, Historia de España é Historia de la Revolucion Francesa*, obras editadas por los señores Piqueras, Caspinera y Ca.

El Doctor Zeballos—Con motivo del viaje del Dr. Zeballos al Rosario, nuestro colega *La Capital* registra el siguiente suelto:

Sabemos que el Domingo debe llegar á esta ciudad el Dr. D. Estanislao Zeballos, redactor de nuestro colega LA PRENSA.

El Dr. Zeballos, es uno de los santafesinos que mas honor hacen á este pedazo de suelo; pues que en Buenos Aires, gracias á su talento y vastos conocimientos, se ha sabido conquistar una posicion espectable.

Sus trabajos científicos, le han dado un lugar preferente al lado de los hombres mas notables de nuestro país.

Los numerosos amigos con que cuenta en esta ciudad, se felicitarán de estrechar la mano del Dr. Zeballos, que tantos años hace, falta del suelo que lo vió nacer.

El pleito de la Gabotti—Se habia anunciado por los diarios de esta ciudad, que el *ruidoso* pleito de la Gabotti con don Fabian Gomes, se habia fallado definitivamente en favor de este último.

Esa noticia, surgió sin duda, de informes mal dados.

El juez doctor Noguera, se ha declarado incompetente para entender en dicha causa, por no corresponder á los tribunales argentinos.

En la resolucion puesta al pié de las diligencias, se dice que donde la cuestion se debe ventilar, es ante los tribunales de Italia, pues Gomes y la Gabotti han constituido domicilio legal en ese país, como lo acredita la escritura pública firmada en Torino entre Gomez y la Gabotti, cuya escritura es la base del pleito, pues de allí arrancan los derechos que alega la última.

La larga estension de la sentencia no nos permite publicarla íntegra.

Ella ha sido apelada por el apoderado de la Gabotti.

Exámenes—Anteayer principiaron los exámenes de las escuelas públicas del distrito de Balvanera.

Ordenes á una empresa—El Gobierno Provincial ha trasmitido á la empresa del ferro-carril de la Ensenada las siguientes órdenes, que creemos ser de conveniencia.

1° Que se proceda á la limpieza de los carruages de pasageros, pues se encuentran en un estado que ofenden á la higiene.

2° Que ensanche la estacion *Brown*, pues los pasageros al esperar el tren tienen que hacerlo al rayo del sol, por no haber salon de espera.

3° Que se cambie la via en su mayor parte, pues los rieles á causa del mucho servicio, están en pésimas condiciones, debiéndose á esto, los continuos descarrilamientos.

4° Que se retire del servicio el coche núm. 16, pues no tiene ventilacion alguna.

Aquí debemos recordar que en *dias pasados* llamamos la atencion de quien correspondiera sobre el mal servicio que se nota en los ferro-carriles, aplaudiendo las medidas tomadas y recomendamos á la autoridad que no se detenga en ellas.

Se debia hacer igual cosa con la empresa del Norte, pues los asientos de los carruages están en tan triste estado, que ninguna persona puede sentarse sin que sus vestidos se manchen.

Renuncia—Se dice que el señor don Antonino Cambaceres, ha presentado al Gobierno su renuncia de Director y Presidente del Ferro-carril del Oeste, á causa de un incidente que ha tenido lugar anteayer en el seno del Directorio.

Se llega hasta asegurar que el doctor Tejedor, ha aceptado dicha renuncia.

Ignoramos el grado de verdad que tenga este rumor.

Facultad de Humanidades — Mañana empiezan en nuestra Universidad los exámenes de la Facultad de Humanidades y Filosofía.

Aritmética, física, Historia Argentina y frances son las materias á examinar.

Representante—La Direccion General de Escuelas ha nombrado á don Matías Cardoso como su representante en el Departamento del Oeste, en todas las cuestiones judiciales que se entablen y que con ella tengan relacion.

Fruta decomisada—A mas del caso que narramos anteriormente, ayer se ha decomisado en el mercado del Centro, una inmensa cantidad de fruta verde traida de Montevideo.

Ha sido llevada al depósito de basura.

Instituto Mercantil—En este establecimiento de la Provincia tendrán lugar los exámenes la semana entrante.

Innovaciones—El Gobierno ha dispuesto q' la empresa de la línea férrea del Sud, introduzca algunas innovaciones necesárias reclamadas por las comodidades indispensables para viages largos.

Entre otras se encuentra la de establecer letrinas en los coches de pasajeros.

Mortalidad—La mortalidad habida en el dia de anteayer es la que sigue:

Cementerio del Norte—Juan Fontecelli, 1 año, argentino, anteritis; Francisco Tarllizi, 60 años, italiano, vicio orgánico; Cornelia Mendes, 2 años, argentina, meningitis; Teresa Sandoval, 5 meses, id id bronquitis; Gregoria Hornos, 66 años, id, vicio orgánico; Manuel Dios, 14 años, id, tisis pulmonar.

Cementerio de la Chacarita—Inés Weiyss, 8 dias, argentina, consuncion; N. Correa, 70 años, id, bronco; Filomena Merlo, Margarita Reyes, 1 id, atrepcia; Máxima Villegas, 28 años, id, pustula maligna; Juana Ottone, 21 dias, id, falta de desarrollo; Matilde Cedano, id, tuberculosis; Juan Urrea, 56 años, francés, cáncer; Humberto Guerra, argentino, meningitis.

Seminario Conciliar—En este establecimiento tendrán lugar los dias 3, 4 y 5 del corriente conferencias literarias.

Asistirán el Arzobispo y las autoridades que han sido invitadas.

Bazar en Belgrano—Esta noche tiene lugar en Belgrano un concierto de aficionados en el bazar que ha organizado un número crecido de distinguidas damas de esa localidad.

Por la tarde, la banda del Guardia Provincial ejecutará algunas piezas.

Para el domingo próximo se preparan fiestas, por efectuarse la inauguracion del nuevo templo.

Habrá fuegos artificiales, bailes, representaciones dramáticas y otras diversiones.

Crimen en el Vecino—*La Patria* de Dolores, da cuenta de un crímen perpetrado en el Vecino, en los siguientes términos:

Antenoche uno de los puestos del establecimiento del Sr. Altaparro, cuartel 2 del partido del Vecino, fué teatro de un crímen horrible.

Esa modesta morada era habitada por el súbdito francés Juan Mecharo que estaba al cuidado de una majada de ovejas de propiedad de aquel señor.

Mecharo era un individuo bastante conocido y apreciado por el vecindario por su honradez y bellas cualidades.

En la madrugada del dia de ayer [illegible] del establecimiento llegó [illegible] y le llamó la atencion al ver que la majada aun no habia sido largada [illegible]

[illegible]

---

impartió las órdenes necesarias para capturar al criminal.

Si bien, se ignora quien sea éste, recaen fundadas sospechas sobre un individuo que ha desaparecido de aquel Partido.

El cadáver de Mecharo fué conducido ayer á esta ciudad y despues del reconocimiento practicado por el Médico de Policía se le dió sepultura en el Cementerio.

Inmigrantes—La Oficina Nacional de Trabajo despachó ayer por los vapores *Proveedor* y *Rio Uruguay* 223 inmigrantes para distribuirlos en las colonias de Santa-Fé.

El "Nestorian"—El miércoles próximo partirá este vapor con destino al Havre y escalas.

El "Maskelyne"—Ayer desembarcaron los pasageros é inmigrantes llegados en este vapor procedentes de Liverpool.

Club Industrial—Los miembros de este Club se reunirán hoy en los salones de la sociedad francesa *Apollon*.

El "Talita"—Se ha mandado practicar algunas refacciones en este vaporcito que se halla al servicio de la Capitania.

El "Pampa"—El 4 del corriente partirá este vapor con destino al Havre conduciendo pasageros y carga.

Atachè—Ha sido agregado á la Secretaria de la Gobernacion de Patagones el capitan D. Leon Lesmainer.

Sermon—El Padre Camilo Jordan predicará hoy en la iglesia Metropolitana.

Matrimonios—En todo el transcurso del mes próximo pasado se han celebrado por la Curia Eclesiástica sesenta y cinco contratos matrimoniales.

Cautivos—Por órden del Ministerio de la Guerra se han enviado á la Provincia de Córdoba, para ser entregados á sus respectivas familias, á los cautivos Miguel Soler, Polonio P., Rafaela Esquivel y Juana Romana.

Estos cautivos fueron rescatados últimamente por el Coronel [illegible].

El "Sirius"—Hoy partirá este vapor con destino á Amberes y escalas conduciendo pasageros y carga.

Plaga de langosta—Dé un informe que la Comision de Agricultura en Catamarca ha pasado al Departamento Central, tomamos los párrafos siguientes:

Segun comunicaciones y datos tomados, la langosta ha concluido con todas las sementeras en los departamentos de Ambato, Piedra Blanca, parte del Departamento del Alto y de Pachin, donde está actualmente asentada, así como en el Departamento de Andalgalá. En este último parece que va á ocasionar grandes perjuicios.

Si la langosta va á los departamentos de Tinogasta, Belen, Pouran y la Sierra de Ancasti, es seguro que no tendremos trigo para cosechar.

Cañoneras italianas—Las cañoneras italianas *Veloce, Confianza* y *Ardita*, que se encontraban fondeadas en este puerto, han partido ayer con direccion al Este.

El "Niger"—Ayer desembarcaron los inmigrantes llegados en este vapor, procedente de Burdeos y escalas.

Oficina de Trabajo—Esta Oficina dió colocacion en el dia de ayer á treinta y cinco inmigrantes, de los cuales 14 salieron al Tandil, 10 á las Flores y los restantes se distribuyeron en la ciudad.

Despachos—Por la Inspeccion General de Armas se mandó ayer entregar á la oficialidad del batallon 6 de infanteria de línea los despachos del último ascenso que el Gobierno Nacional les ha concedido.

Caminos cerrados—Llamamos la atencion del Gobierno, sobre las continuas quejas de los diarios de la campaña, sobre los abusos que cometen los propietarios en cerrar con alambrados los caminos que son de propiedad pública.

Estos hechos se producen con mucha frecuencia y bueno sería, se adoptasen medidas sérias que los reprimiesen.

Sellos y patentes—Por el Ministerio de Hacienda de la Nacion, se ha pasado una nota al de Justicia, C. é I. P., manifestando de que se tiene conocimiento de que en los Tribunales de la Provincia no se dá el debido cumplimiento á lo dispuesto en la última parte del art. 3° de la ley de sellos y patentes nacionales, exigiendo las reposiciones en la forma allí prescripta y que en la generalidad de los casos estas se hacen con sellos provinciales.

El Ministerio hace presente que este hecho importa una *violacion* á la ley y una *defraudacion* al Erario Nacional y que tal proceder es inesplicable tratándose de los Tribunales encargados de la aplicacion de las leyes.

A fin de reprimir el abuso, indica que podria procederse á una investigacion prolija para imponer las penas señaladas por la ley, se dirigiese á las autoridades respectivas recomendándoles el cumplimiento estricto de la ley precitada.

Obispado de Córdoba—El Ministro Argentino en Paris Sr. Balcarce ha contestado á la nota que le fué dirigida á propósito de la designacion hecha para ocupar la silla Episcopal de la Diócesis de Córdoba, en la persona de fray Mamerto Esquiú.

Administracion de Rentas—Esta oficina recaudó anteayer la suma de $f. 21.632 91.

Lo recaudado desde el 1° hasta el 29 del pasado asciende á la suma de $f. 1.047,959 20.

Concesion de tierras—Don Agustin Susviela se ha presentado al Gobierno Nacional, solicitando se le conceda esplotar durante 15 años por medio del establecimiento de colonias, el área 130 de los terrenos comprendidos entre Santa Cruz y Rio Gallegos.

El "Hamburgo"—Ayer desembarcaron los pasageros é inmigrantes llegados en este vapor procedente de Hamburg y Burdeos.

Es por primera vez que visita nuestro puerto este vapor de 1,065 toneladas de registro, y construido especialmente en Inglaterra para el servicio del Plata y por cuenta de la Compañía Hamburgo Sud Americana, representada aquí por el Sr. Ludera.

Circular—El Ministerio de Gobierno ha dirigido una circular á los Jueces de Paz de Campaña, dandoles las instrucciones necesarias, respecto á la conducta que deben observar, al pasar revista y estender guías de los cueros ó animales que se introduzcan en cada partido procedentes de la frontera.

Teatro Alegría—Esta noche tiene lugar en el teatro de la *Alegría* el beneficio del niño Pedro Berenger.

El programa de la funcion es variado.

Mala acojida—Como se sabe el titulado comité Nacionalista, dirijió una circular á todos los pueblos de las provincias, incitándolos á que reorganicen los elementos nacionalistas para prepararlos á la futura lucha electoral, para la Presidencia de la República.

Ya empieza á tenerse conocimiento del efecto producido por dicha circular.

Cartas recibidas de Tucuman dicen que allí las personas mas influyentes y de mas prestigio del partido Nacionalista, rechazan con toda firmeza las pretensiones del comité, negándole su representacion como cuerpo directivo del partido.

Se van cumpliendo pues al pié de la letra, las aseveraciones y juicios de LA PRENSA, sobre esta cuestion.

Renuncias—Por falta de espacio no publicamos la renuncia que han elevado numerosos miembros del Club Industrial del rol de miembros de él, fundándose en motivos que son conocidos del lector.

La anarquia que se ha pronunciado en el seno de dicha asociacion, es profunda.

El Almanaque Sud-Americano—En semana y media ha quedado agotada la numerosa edicion que se hizo de este libro.

Segun se nos informa ha habido necesidad de mandar á buscar á Montevideo ejemplares de la edicion especial que se hizo para la vecina república, gracias á lo cual el *Almanaque Sud-Americano* sigue en venta en las principales librerias de Buenos Aires.

Temperatura de Buenos Aires—He aquí su estado en el dia de ayer:

En el patio del Colegio Nacional

Dia 30	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	757-85	756-90	756-45
Termómetro centigrado	13	21-1	17-3
Direccion del viento	S-O	O-S-O	O

El Barómetro marca *tiempo variable*.

Lluvia del dia 29, 2 milímetros.

SECCION DE SOLICITADAS

Al Ministro de la Guerra y al Comandante de la Frontera—En el periódico *La Banda*, que se publica en el Azul, se registra el siguiente [illegible], que debe ser conocido tanto por el señor Ministro de la Guerra como por el Gobernador de la Provincia.

PREÁMBULO—Llamamos la atencion del Superior Gobierno sobre el abuso siguiente:

[illegible]

[illegible]

Delicado refresco de verano

Viértase una copita de HESPERIDINA dentro de un vaso y agréguese azúcar y agua á voluntad.
Puede hacerse ... muy buena ... por el agua la soda ó Ginger Beer helado. N19 v19D.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Noviembre 30. Los vencimientos para este dia alcanzaron á la importante suma de pftes. 10.875,000.
Las operaciones han sido por consiguiente muy activas, ascendiendo el total de las realizadas á pftes. 1.134,500. [illegible] al contado solamente; es claro que á nadie se le ocurrió que esta cifra representa necesidades reales, sino que han sido compra-ventas para cubrir negocios hechos en descubierto.
Necesidades de tal magnitud, agregadas á las dudas que se abrigaban sobre el resultado final de la liquidacion, perjudicaron una alza estable en el precio del oro, que llegó á hacerse á 32.40 al contado, cerrando á 32.35.
Para fin del mes se vendieron pftes. 155,000; llegó á hacerse hasta 32.30 y cerró á 32.25.
Se hizo tambien una operacion para 31 de Enero por pf. 10,000 á 32.25.
He aquí el resúmen de las transacciones anotadas:

Al contado	ps. 920,500	á	32.30-31-33-31.30-31-33 31.30. 32-35,33-40,31-35
Diciembre 5	" 5,000	á	32-30.
" 7	" 10,000	á	32-30.
" 15	" 15,000	á	32-20-E. 32-20.
31	" 155,000	á	32-20,32-15,32-20- E. 32-15- 32-20,32-25,32 30.32-25.
Enero 31	" 10,000	á	32-25.
	pf. 1,154,500		

A eso de las 3 de la tarde pudo empezar á conocerse la marcha de la liquidacion y se notó tal abundancia de oro ofrecido, que una rápida baja se produjo hasta el punto que en un momento dado no habia quien pagara mas de 32, al contado creemos no obstante que no se hizo nada á este precio siendo el mas bajo 32.05.
A la terminacion de la hora oficial que habian vendedores á 32.10 pero nadie compraba.
Hay que observar que para ventas á plazo, el oro denotaba mas firmeza, pues para fin del mes nadie vendia á menos de 32.15.
La liquidacion terminó sin que sobrase ni faltase, oro por consiguiente no hubo remate; no obstante se mencionan los nombres de dos corredores que no han podido cumplir sus compromisos.

Plata sellada—Los Soles sin alteracion; se hacen diariamente á 81 1/2 centavos en choques.
Cotizamos los Bolivianos a 23 ps. m/c. y las Chirolas á 80 centavos oro.

Títulos diversos de crédito—Las Cédulas Hipotecarias han seguido algo flojas; hemos tenido hoy una transaccion en la série B que no se cotizaban hace tiempo; se anotaron:

Al contado	11000	Série A	á 86 3/4-86-1/2
"	5800	" B	á 82
Diciembre 2	56300	" A	á 86 1/2
	73100		

Acciones del Banco Nacional—Las transacciones en estos títulos fueron hoy activas pero denotando poca firmeza; se vendieron al contado 139 acciones á 62, 61 3/4 y 62. No se hicieron operaciones á plazo.
Bonos de Tesorería Nacional—Sin transacciones; el dia 29 se cotizaron á 74 p 8.
Acciones de Puentes y Caminos. Sin transacciones; el dia 28 se hicieron á 75 p. 0/0.
Fondos Públicos Nacionales: Sin transacciones; e 26 se cotizaron á 55 1/4.
Billetes del Banco Nacional—El dia 23 se hicieron á 31.20 con el oro á 32.10.
Primitiva Compañía del Gas: Sin operaciones: el dia 14 se hicieron á 1.700 ps. m/c.
Bonos Municipales de 1874. El dia 6 se hicieron á 80 1/2 por 0/0; hoy sin operaciones.
Acciones del Tramway á Belgrano: La última cotizacion que conocemos fué á 77 0/0.
Propietarios para la Higiene. Ultima cotizacion 8) p 8.
Ferro-carril Central—El 28 de Setiembre se hicieron á 13 lib. est. por accion de 20 libras.
Acciones de la Bolsa de Comercio—La última cotizacion es del 18 de Setiembre á 1970 ps.
Saladeros—Hoy hemos tenido conocimiento de los siguientes negocios realizados:
De dos saladeros de la Provincia, 2000 cueros de novillo á 48 1/2 rls y 3000 id id á 48 rls.
De otro saladero de la Provincia, 200 pipas sebo vacuno á 13 1/8 rls oro.
Toda la ceniza de las faenas de dos saladeros de Montevideo, á 19 ps. nacionales de uno, y á 20 pf. el otro; estos negocios se han tratado aquí.
La ceniza de la faena del saladero de Luro en el Tuyú á 21 1/2 pf. á bordo y derechos pagos.

Fletamentos. Bergantin Nacional Guerillan á cargar en el Puerto Cerra ... para Porto Alegre á 1.20 pf. por barrica.

Telégramas Comerciales—Montevideo, Noviembre 30. (A la Bolsa) -Sin llegadas. Oro 212. Partidas de azúcar refinada del Havre á 21 1/4. Los tenedores de vinos catalanes piden 55 por marcas superiores.
Montevideo, Noviembre 30, (A la Sala) -Nada en frutos. Arroz de Batavia á 12 1/4. Baja en los fletes por vapor 5 francos para Amberes y 5 chelines para Inglaterra. Sale para esa el Saturno.
Londres 26—Tasa de descuento del Banco de Inglaterra 4 p 8 por año.
Los bancos particulares descuentan con facilidad á 4 p 8 ó sea 1 p 8 abajo del tipo del banco.
Plata en barras subiendo: últimas ventas 50 3/4 d. por onza fina.
Paris, 26—Cambio sobre Londres á la vista, últimas operaciones 25 f. 27 por lib. est.
Amberes 26—Cambio sobre Lóndres, corto, curso mas bajo 25 f. 21 por lib. est.
Amsterdam, 27—Azúcar refinada núm. 1. en fábrica, al contado, sin descuento, 30 fl. por 100 kil., precio medio.
Hamburgo 26—Cambio sobre Lóndres, corto, 20 m. 23 pf. por libra est.
Burdeos 26—Lanas de Buenos Aires, mestizas buena calidad, prima, 1-35 á 1-55 por kil.
Havre 26—Lanas de Montevideo, prima sucias 1-05 á 2-10 por kil.
Sebos de carnero Plata, 75 f. 15 por 51 kil.
Londres 27—Cenizas de huesos 5 lib. est 15 ch á 6 lib. est por tonelada.
Havre, 27—Mercado de cueros hoy sostenido para salados, flojo para secos.
Mercado de lanas muy calmo, precios sin variacion.
Cueros de caballo Plata, salados, 41 á 42 f. 50 por kil.
Amberes, 27—Mercado de sebos poco animado, cotizaciones nominales.
Sebos vacunos Plata, 22 3/4 fl. por 50 kil.
Marsella, 27—Cueros de novillo salados, Plata, matadero, 73 á 76 fr. por 50 kil.
Burdeos, 27—Vino de 1ra. marca, 457 á 470 f por 4 barricas á bordo.
Barcelona, 27—Vinos catalanes, primeras calidades, de 155 á 165 pesetas por pipa á bordo.
New-York, 27—[illegible] de la Habana.
Tasajo, 38 reales fuertes papel por arroba á bordo.
Oro 197 p 8 premio.

Vapores—Salen hoy los siguientes:
Para el Uruguay el Saturno á las 10
Mañana lunes
Para Montevideo el Saturno a las 5
Martes 3
Para el Rosario el Proveedor á las 2.
Id id Uruguay id Júpiter á las 10.
Id id Montevideo id Silex á las 5
Id id Uruguay id Villa del Salto á las 10.
Id id Rosario id Rio Uruguay á las 2.
Para ultramar
Hoy Sirius para Amberes y Liverpool.
El 4 Pampa id Burdeos y Havre.
Id id Nestorian id Havre y Amberes.
Id 5 Europa id Génova.

Banco Carabassa—Desde el 1° de Diciembre, la tasa del descuento en este establecimiento será como sigue.—
Depósitos en cuenta corriente á la vista 3 p 0/0.
A 30 dias de plazo, 3 1/2 id.
" 60 id 4 id.
" 90 id 5 id.
" mas largo plazo convencional.
Cobrará por adelantos en cuenta corriente 10 p 0/0 el descuento de pagares y letras será convencional.

Tasajo. Se han recibido cartas de la Habana participando que los cargamentos de carne por Harbo Beal y Vito se han realizado á 40 1/2 rls. oro ar.
Los cargamentos por Jolly y Gratitud se vendieron á 20 rls. oro la ar.
Los que habian realizado anteriormente á papel otros cargamentos, liquidaron sus operaciones al tipo de 2 rls. oro por arroba.

Tipo oficial del papel—Hasta el 4 de corriente inclusive, las oficinas de la Nacion recibirán:
Por un peso fuerte en billetes del Banco de la Provincia $ 32 10.

Artículos de importacion—Continuamos hoy la reseña de las operaciones hechas en la quincena en los principales artículos de importacion:
Aguardiente—Al principio de la quincena se notó firmeza en este liquido haciéndose pequeños detalles de Americano á 25, pero instantáneamente se detallaron 150 tercerolas del Báltico de 38 á 40° a 23 $, y algo despues se colocaron 350 tercerolas Americano al llegar de Montevideo, al mismo precio.
Llegaron via de Montevideo 198 tercerolas que es una parte de lo vendido.
Artículo sostenido.
Aguardiente del pais—En los primeros dias de la presente se consiguió colocar algo á 25 ps. galon.
Arroz India—Entraron por Nestorian y Sirius 700 sacos. De lo llegado por Nestorian se detallaron 300 bolsas á 36 1/2 $, y las 300 por Sirius á 7 1/4 rl. oro @ á bordo.
De lo entrado en la anterior, y de depósito, por varios buques, se realizaron 700 sacos á 37 y 36, siendo este último precio por ex-Biela.
De Bremen se detallaron 800 bolsas por Strasburg á 39 y 38 $ y 900 mas de depósito regular á 37.
Aceite Español—Se nota demanda por este artículo del que no tenemos sinó una pequeña existencia, por lo que se podría conseguir fácilmente 126 $ arroba, despachado.
Queda solicitada la marca L. Ricera que hace algun tiempo falta en el mercado, y que obtendría 125 $.
Aceite Italiano—Las ventas realizadas se hicieron de 127 á 145 $ @ desp. segun clase y marca.
Llegaron por Europa 1673 cajones.
Mayores informes en nuestra seccion italiana.
Almidon americano—Entraron por Henry L. Grigg. 500 cajones.
No conocemos mas venta de la existencia de plaza que 300 cajones marca Magnolia á 57 $ @ desp. con 6 p 8 de descuento.
Artículo sostenido por hallarse la existencia en una sola mano.
Almendra mollar—Se nota alguna demanda por este artículo del que hace tiempo no tenemos existencia en el mercado; [illegible]
Almendra pelada—Entraron por Poitou y Europa 430 cajones de 2 @ y 350 latas de arroba.
Con esta fuerte entrada decline este artículo habiéndose hecho ventas á 280—270—265 á 250 $ [illegible]
Azul de Prusia [illegible]
Sin arribos y con existencia á realizar.
[illegible]

Papel balanza español—Sin existencia en balas que sería [illegible]
En cajones se detalla segun marca y clase de 70 á 85 ps. resma despd.
Entraron por Poitou 45 cjs.
Pabilo americano—Venta última de nuestra anterior 255 ps. arb. despdo.
Artículo encalmado y sin entradas.
Pimenton—Llegaron por Poitou 250 latas de 2 arrb. y, por Nuestra Ignacia 15 cjs.
De lo entrado por Poitou quedan vendidas 200 latas á 120 ps. arb. despdo.
Artículo firme.
Pimienta—Sin entradas. Detalles de plaza de 90 á 85 ps. arb. despdo.

Frutos del país—Mercado Once de Setiembre—Noviembre 30.
Notamos frialdad en los negocios generales de este mercado, falta de concurrencia y poco interés.
Algunos lotes fuertes de lanas comprendiendo varias pilas, componen las ventas de hoy.
Las entradas por el tren de ayer fueron 10600 arrb.; nada de notable en sus clases, pero en general son buenas lanas y realizables.
Muy poco conocemos de las ventas hechas hoy, pero no creemos haya mucho mas de lo que ponemos á continuacion.
5000 arb. varias lanas á un solo comprador por 88. 90 y 95 ps. arb.
3000 id varias ventas entre 84 á 92.
400 id vendidas por el Sr. Balleto 84 y 86
1800 id id Sr. Kenny 88.
1000 id id id 80.
500 id id Sr. Perez 92.
120 id de borrega Sr. Kenny 105.
300 id de id Sr. Blosdi 108.
800 id de id N. N. 100.
Muy poco mas en este órden.
Cueros lanares—Un lote único quedado ayer de matadero de fábrica, no ha obtenido mas que 20 1/2 rls lib. de campo bueno 27 rls y defectuosos 24 á 25 1/2 rls lib. con desechos por 16 á 18 rls lib.
Cueros vacunos—Lotes de campo defectuosos 168 á 170 ps. pesada segun clase y condiciones de recibo.
Las pocas operaciones menudas no tienen interés.
En cereales poco podemos decir por ahora; los trigos se mantienen sin interés y las pequeñas ventas de ellos, defectuosos, no pueden formar opinion en plaza en estos momentos.
El maiz no se sostiene; hay menos interés, y como sus clases no tienen la calidad de exportable, hoy no vale mas que 34 á 36 ps. amarillo desgranado, y morocho 32 á 35 ps.
Afrechos flojos 10 á 12 ps. qq.

Corrales de Abasto—Introduccion, Noviembre 29

Abastecedores	Capataces	Procedencia	Animales
Juan M. de la Serna,	Alejo Ferreira,	Azul	424
Cárlos Casares,	Isidoro Coronel,	Necochea	207
Id id	Antonio Freire,	Magdalena	120
Salaberry y Mandia,	Félix Alzaga,	San Vicente	181
Id id	José Patetti,	Saladero	108
Id id	Adolfo Villarino,	Arrecifes	18
Antonio Iturriza,	Pedro Peralta,	Tordillo	138
Nicolás Dasso,	José Juarez,	Rojas	140
Atanasio Ceballos	Eulogio Cejas,	Tuyú	122
Id id	Saturnino R. Unzué,	Mercedes	97
Id id	Juan A. Chaves,	Ensenada	63
Stegmann y Cobo,	Claudio Stegmann,	Pila	122
Inocencio Arballo,	Juan Peres,	Arrecifes	93
Id id	Francisco Perez,	Pergamino	54
Mariano Alvarez,	Saturnino Palacios,	Matanza	73
José Costas,	Pablo Cortés,	Lujan	71
Juan Vasquez,	Inocencio Benitez,	San Pedro	64
Gerónimo Serrano y Ca.,	Pacífico Gonzalez,	Magdalena	63
Calixto Almeira,	Antonio Santillan,	Cañuelas	50
			2360

Precios de la Hacienda el 30 de Noviembre.
Novillos de saladero, 475, 500, 520, 530, 535 y 560 ps.
Carne y sebo, 220, 240, 250, 260, 270, 280, 300, 320, 330, 360, 389, y 400 ps.
Cueros de novillo, 140, 145, 150, 160, 165, 170, 175, 180 y 185 ps.
Id de vaca, 85, 90, 95, 100 y 105 ps.
Terneros, 90, 100, 110, 115, 120, 130, 140, 150, 160 y 170 ps.
Capones en Barracas, 60, 63 y 65 ps.

Marítima—Ultramar dia 30 Uruguay vapor oriental Villa del Salto 600 tons cap. Morse á E. D. Risso con: á B. Narvera 1 bto encomienda; á E. Casey 1 bto dinero, á E. D. Risso 1 bto encomienda; á J. Panser 1 bto dinero, á Ruiz Hnos 1 cj encomienda, F. Lasarti y Ca. 1 bto dinero; á E. Halback 1 bto dinero; á F. Martasnadal 1 bto id.
Montevideo vapor oriental Rio de la Plata 300 tons cap. Stewart á E. D. Risso con: á Friedmann 1 cj. merc. á la órden 19 canastos fruta; á L. Casullo 1 cj. mercs, á Perault y Ca. 1 cj. mercs; á E. D. Risso 1 bto con pfts 6,08 cs; á R. Marini 1 bto mtrs; á Woodgate Hnos. 1 bto encomienda.
Uruguay vapor francés Júpiter 300 tons cap. Jaita á P. Risso con á P. Beausoleil 1 cto encomienda; á P. Smellosa 1 cj. encomienda.
Liverpool el 5 de Noviembre, Montevideo el 29 del corriente vapor inglés Maskelyne tons cap. Hairby á E. Norton con: a H. A. Green 4 toros 7 ovejas 6 chanchos 1 cj. 5 case merc, á J. Shaw 6 cjs. 1 bto mercs. 14 btos artos. di carruajes; á N. Hirst 35 fdos tejidos; á Moore y Ca. 5 cjs. mercs, á J. Uray Ca. 1 cj. mercs; á la Compañía del Tramway Anglo-Argentina 1.570 cadenas para Tramway; Milligann y Ca. 150 cjs cerveza 19 fdos 3 cjs. tejidos 1 case. mercs, 15 cjs. [illegible]; á Shaw Hnos. 33 fdos [illegible] 6 cjs. 35 cuñetes 10 fdos 100 cjs. ferreteria; á A. Maderna 5 cjs. mercs; á J. B. Barley 8 cjs. mercs; á P. Rousseau 4 cjs. mercs; á R. Muir y Ca. 100 cjs. mercs; á Malbran y Ca. 4 cjs. mercs; á Gifford Hnos. 45 cjs. tejidos; á Wodekind y Co. 12 cjs. 3 fdos algodones; á Asworth y Ca. 15 fdos 30 cjs. tejidos; á Lagos y Ca. 15 cjs. 11 fdos tejidos, 113 cjs. algodones, á R. P. Brounelle y Ca. 33 cjs. 8 fdos tejidos; á E. Tornquist 76 cjs. 13 fdos mercs; á Drabble Hnos. 6 cjs. 3 fdos mercs; á Rughrough 2 case. mercs; á Cranwell Ca. [illegible] á Uriarte y Ca. 2 cjs. id; á Schlmeyer y Ca. [illegible] á J. P. Fey 2 cjs. id; á Watson y Ca. 10 cjs. tejidos; á F. Wolfer Ca. 34 [illegible] 25 fdos mercs; á Carlisle y Ca. 12 cjs. 2 fdos tejidos; á G. y J. C. Bell 200 bsas arroz 100 barrs. 12 cjs. mercs; á P. M. Morene 1 cj. mercs; á Crabtree 14 cjs. 29 btos ferreteria; á Dagnetre 14 cjs. tejidos; á Koening y Ca. 13 cjs. tejidos; á Cassres é hijos 2775 barras 552 atados fierro tejidos; 41 atados flejes; á Bastes Stokes y Ca. 20 cjs. 6 fdos tejidos; á A. Cranwell 51 cjs. drogas; á Devey 2 cjs. mercs; á E. Bran les y C. 5 cjs. mercs; á Bemberg y Ca. 6 cjs. mercs; á S. y C. 500 bsas arroz, á T. Drysdale y Ca. 100 atados flejes, 1,100 atados alambre 5 cjs. 3 case. ferreteria 250 barras fierro 153 planchas 170 cuñetes 42 cjs. 82 case. 42 fdos ferreteria, á H. [illegible] Ca. 4 fdos 6 cjs mercs; á J. Best Hnos. 10 [illegible] á J. Cibils 10 fdos mercs; á J. Bell 8 planchas 80 cjs. 78 cuñetes [illegible] ferreteria [illegible] á Shaw 5 [illegible] alambre, 6 cjs mercs, á E. Mataldi 2 cjs 1 case mercs; á M. Forrester 13 brrs. mercs; á W. Durones 12 toros 1 caballo, á Mallmann 70 cjs. 7 fdos. tejidos; á J. C. Thompson y Ca. 17 cjs. 16 fdos tejidos, á la órden 28 barrs 13 [illegible] fierro, 74 canastos cristaleria 2 bts. [illegible] 47 cjs. 8 cjs. á bts 6 fdos ferreteria.
Burdeos, Coruña, Lisboa y Montevideo el 23 del corriente vapor francés Niger tons cap. á M. Duous con: á Apestegui Hnos 2 cjs mercs; á J. Berasconi é hijos 23 cjs. [illegible] á B. Hudart 100 bords vino; á F. D[illegible] 10 bords vino; á Bemberg y Ca. 1 cj soda, 2 cjs mtrs; á J. Basilio 9 cjs sombrereria 14 cjs mercs, á Barthet 2 bords vino, 1 bto oro, á Bauerat 1 cj sombreros; á J. C. Bell 30 cjs coñac; á Bisatcher 1 cj joyeria; al Banco de Italia 200 bords vino; á Bleumstein 1 bto con 8000 francos; á Caret 1 cj para manoria; á J. Challe 1 cj mercs 1 cj corsets; á E. Cuapon 2 cjs arroz; á Challe y Ca. 1 cj merceria, 1 cj camisas; á G. Cesaux 100 bords vino, á Charroat 45 bords vino [illegible] arroz, á Cuesteaux y Ca. 14 cjs arts diversos; á C. Lassalle y Ca. 100 bords vino, á A. Carido 80 bords, 25 cjs vino, 30 barrs vinagre 25 cjs licores y vino 2 cjs licores; á Jacobs. 1 bto mtras, á Laroque 1 cj id; á Sidante 1 bto mtras, á B. Wolff 6 btos mtras, á D. Tozanos 1 bto mtras; á Lajonane 1 bto mtras; á Y. Dae 22 cascos vino, á Daguerre 5 cjs tejidos, 1 cj merceria, á Darte 1 cj merceria; á Dussand 200 cjs mostaza, 14 cjs conservas; á Devoto hnos 200 bord vino, á Danoyer 5 cjs pano, á Escande 12 fdos pano, 5 cjs id, á Fañillan 215 bord vino, 400 cjs sardinas; á Forcade 1 cj muebles; á Forgues 2 cjs albums, á Gironde y Ca. 1 cj merc; á J. Guerrico 2 cjs merc; á Garmen 9 bord vino; á A. Godet 2 cjs mercs, 45 cjs, 5 barrs almendras; á Garle y Ca 1 cj tejidos, 1 cj fileos, á Giro 2 btos mercs, 4 barrs ciruelas; á Homer y Ca. 8 cjs. goma; á J. Hussert 5 pip vino; á C. M. Jolly 10 cjs libreria; á Jaccard 1 cj quincalleria; á Letiche 2 cjs pieles; á R. Lezica 1 cj art. de Paris, 1 cj pasamaneria; á J. Lanes 17 barrs vino, á C. Lenz 4 bord vino, 1 cj confites; á Lacrota 1 cj corbatas; á Lartigue 1 cj mercs; á Laborde 1 cj art. diversos; á Mallmann 6 cjs lanas, 31 cjs tejidos; á Morin 1 cj joyeria; á Miliot 2 cjs sombreros; á Moine 1 cj mercs; á Marini 250 bord vino; á Marton 26 fdos suelas; á E. Madero 1 cj mercs; á Moore y Ca. 500 cjs coñac; á Necoly Ca. 20 bord vino; á F. Olivero 63 cjs vino; á E. Ochoa 2 cjs mercs, á E. Paris 1 cj armas; P. Periss 5 cj sombreros; á Rollad 10 cj bitter 25 cjs coñac; á Reviene 12 bords vino; á Rocha hnos 150 bords vino, á G. Roux 100 bords vino; á Ricard 1 cj pitos; á Russotto 1 cj plantas; á Robault 1 bords vino; á Rigulinan 5 cjs papel; á S. Baader 1 cj merceria; al Ministro del Paraguay 6 cjs vino, á Tornsquit 1 cj tejidos; á Freina 1 cj merc; á Verney y Ca. 1 cj [illegible]; á Wessel 28 btos [illegible]; á la órden 15 cjs mercs, 1 cj pieles, 1 cj cristaleria, 1 cj sombreros, 1 cj mtras, 4 fdos paños, 1 cj id, 143 fds, suelas de alpargatas, 12 bords, 16 cjs vino, 5 cls arts diversos, 1 cj plantas, 1 cj tegidos, 1 cj joyeria; á P. P. C. 87 bords vino.
Hamburgo el 25 de Octubre, Burdeos el 2 de Noviembre, Montevideo el 29 del corriente vapor aleman Hamburg 1281 tons cap Nielsen á Lüders y Ca. con; á A. B. 100 barrs mercs; á Lüders y Ca. 8 fds mercs, 200 cjs bacalao, 75 cjs pescados, 3 cjs cigarros, 1 cj carne, 44 cjs arts diversos; á B. F. 100 case malta; á Rivolta y Ca. 1 cj mercs; á Sommer 1 cj sombreros; á K. 200 case malta; á Mollor y Ca. 1500 damajuanas espiritus; á J. B. M. 200 damajuanas, 5 cjs espiritus; á P. H. 200 cjs sardinas; á Berberg y Ca. 17 cjs medias; á Mantels y Ca. 1 cj merc; á Fels y Ca. 11 cjs tegidos; á Wifford 1 cj ropas; á Hansen 1 baul ropa; á Spunck 3 cjs pianos; á Krunzer 10 cjs cristaleria, 3 cjs porcelana; á Castro 30 cjs 5 btos máquinas de coser; á J. Shaw 3 fdos lana, 20 bars alambre, 1 cj mercs, 8 cjs máquinas de coser; á Brussaw 8 cajones algodones; 3 cajones tegidos; á Bernasconi é hijos 8 cjs calzado; á Estiebe 2 barr y cjs drogas; á Hanimer 4 fdos 10 cjs drogas; á Muller y Ca. 30 cjs vino, 300 cjs azul, 27 fdos estopa, 1 cj merc; á Zorraquin y Ca. 12 id mercs; á Villanueva 3 cjs. cristaleria, 4 id, medias; á Mallman y Ca. 1 cj medias; á Burnichon 8 cjs artículos diversos; á Fels y Ca. 3 cj algodones; á Mallmann y Ca. 10 cjs lanas, 45 cjs tejidos; á Moine 7 cjs drogas; J. P. X. 1131 cjs merc; á Baron y Ca. 80 cjs ferreteria, 6 id, merceria, 5 id jabon, 5 id loza, 2 btos frutas, 2 cjs conservas; á Schlmayer 17 cjs merceria; á Tornquist y Ca. 11 cjs paños, 12 id tejidos, 3 id algodones; al Banco de Italia 10 cjs juguetes. 1 cjs loza, 1 id mármol; á A. Zorraquin 1 cj ferreteria, 1 id, perfumeria; á L. Benard 10 joyeria; á Wodekind y Ca. 12 cjs tejidos, 2 cjs algodones; á E. Brandes 3 cjs merc; á Sturni hnos. 2 cjs merc; á Arhworth 6 cjs medias; á Drabble hnos. 33 cjs tejidos; á Jacobsen 2 cjs cigarros, 3 id papel; á Troise y Ca. 6 cjs merc; Bote hnos. 156 btos tejidos; á Yoecker 60 cjs merc; á Destjen y Ca. 35 cjs mercs, 50 id ginebra; á Brutch 3 carneros; á F. Chas 70 cj porcelana; á Muller 1 cj 6 barr drogas; á Burnichon 6 cjs mercs; á la órden 3 cjs ferreteria, 5 id algodones, 4 cjs 3 case conservas, 3 btos mtras; 6 cjs galletas, [illegible] música, 3 id artículos de mtras, 23 id mercs; 31 id cápsulas á cjs tabaco, 13 id merc; 40 id juguetes y librería, 23 barricas, azufre, 1 cj libros. Carga de Burdeos: [illegible]
Entradas. Dia 30—Burdeos, vapor frances Niger.
Montevideo, id oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.
Uruguay, id frances Júpiter.
Salidas. Dia 30—Uruguay, vapor oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Montevideo, id frances Júpiter.
Patagones, id nacional Santa Rosa.
[illegible]

AVISOS DE LOS BANCOS

[illegible]

AVISOS NUEVOS

Sociedad Anónima de Iluminacion á Gas.—Se previene á los señores accionistas que la Asamblea general ordinaria tendrá lugar el Miércoles 4 de Diciembre próximo á las 8 de la noche, en el escritorio calle de Victoria núm. 335.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1878. D1v3

Camisolines de valenciennes [illegible] clase; hay mas de 200 clases de diferentes precios y un completo surtido de pañuelos tambien de valenciennes, de todas clases y precios. Tienda de Baron, Victoria 180 Precio fijo. D1v4

Para el pelo
[illegible] de Capilla [illegible] es el mejor restaurador y fortificador del cabello, tiñe este de su color natural y da al resto de la cabeza la mas acabada blandura. Unico depósito en la República Argentina, Botica Alemana de Otto E. Recke, Corrientes 455 esquina Libertad (Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública). D1v4

Coca fresca de Bolivia [illegible] paños de [illegible] bordados de los mas ricos que [illegible] en Tucuman; hay á vender muy acomodado, en la calle Paraná 23, por la mañana hasta las once. D1v4

Lauro cloral
Del Dr. Schwbe (Aprobado por el H. Consejo de Higiene)
El Lauro Cloral podria llamarse bálsamo milagroso, por ser de suma eficacia y calmante seguro contra los dolores neurálgicos (dolores de la cara), dolor de muelas, dientes, dolores agudos de cualquier parte del cuerpo. Depósito por mayor y menor Botica Alemana, calle Corrientes 455 esquina Libertad y en las principales farmacias. Se vende á 15 $ el frasco. D1v4

Gran liquidacion A 100 $ m/c. se liquidan los ricos batones de hilo con tiras bordadas de colores y bien confeccionados, ricas polleras de hilo crudo, de la misma clase y al mismo precio. Tienda de Baron Victoria 180. Precio fijo. D1v4

Para curar el ombligo
El Bálsamo resinoso—(Aprobado por H. Consejo de Higiene Pública) debiera emplearse para curar el ombligo á todos los recien nacidos, para preservarlos de la terrible enfermedad, que el vulgo denomina, «mal de los siete dias», enfermedad que no existe y que no es más que la gangrena. Este Bálsamo se vende UNICA Y ESCLUSIVAMENTE (aprobado por el Consejo de Higiene, sola corporacion que puede autorizar la venta de los Específicos) en la Botica Alemana de OTTO E. RECKE.
Cuidado con el que venden en otras.
Calle Corrientes 455, esquina Libertad. D1v4

Pianos En la fábrica calle de la Piedad número 730 hay un variado surtido de estos instrumentos, nuevos fabricados en el pais y del estrangero, á precios módicos usados de varios fabricantes desde 2,000 $ m/c. hasta 5500 pesos. Este establecimiento facilita las negociaciones recibiendo en cambio los pianos usados, se encarga con especialidad de toda clase composturas y afinaciones compra y alquila pianos. D1v4

PAPEL PARA DESTRUIR
Moscas, mosquitos, hormigas
Y otros insectos; siendo inofensivo para las personas que lo usen.
Se vende en la—
NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) D1v4

Agencia DE COMISIONES Y CONCHAVOS—Cangallo 412 (altos)—Se precisan 2 jóvenes que quieran acompañar á 1 señor para Europa, 1 portero, 1 dependiente para el campo, 1 dependiente para escritorio, 1 mucamo, 1 mayoral de Tramway, 1 cochero, 2 peones limpia vias, 1 quintero y 1 jardinero. Se adelanta dinero sobre hipotecas de fincas que representen valor, Cangallo 412 (altos.) D1°-1p.

RATAS, RATAS
Pasta fosforada del Dr. Moure
Es un veneno seguro para la destruccion de ratas, lauchas y toda clase de bichos perjudiciales.
Depósito
EN LA NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL
146 CALLE DE VICTORIA 147
Entre Chacabuco y Piedras. D1v4

Se vende Muy barato un terreno en la calle de Potosí 422 y 428, entre Europa y Comercio, compuesto de 19 vs de frente por 70 1/2 de fondo y á mas un martillo 25 1/2 vs por 8 de ancho con 8 piezas y un buen zaguan, letrina, pozo de balde, etc., el agua del pozo es riquisima, el fondo está lleno de arboles frutales todos de buenas clases, tiene porton de carros de entrada que puede servir para cualquier fábrica ó corralon, las escrituras son de las mejores de allí creemos no ha andar mucho tiempo que han de hacer un tramway para ir á Flores por que le haria mucha cuenta. El parage para vivir es uno de los mas saludables á lentro en la última pieza darán razon. D1v4

Aguas minerales
DE VICHY
Vals, Challes, Carlsbad, Bilina, [illegible] Friedrichshaller etc.—Se venden por mayor y menor en la Farmacia Inglesa, Calle del Perú, [illegible] esquina de Estados Unidos. D1v4

Librería Hispano-Americana
308—BUEN-ORDEN—308
Historia de los voluntarios cubanos, hechos mas notables en que ha tomado parte aquel benemérito cuerpo, fines de su creacion, reputacion de los cargos dirigidos al mismo y apuntes geográficos de sus principales jefes, obra escrita en vista de documentos importantes, noticias y datos recogidos con estricta imparcialidad en la Isla de Cuba, ilustrada con muchos de los mas magníficos retratos. En la misma casa se acaba de recibir importantes obras de Medicina, de arte, literatura etc., todo á precios módicos. Librería Hispano-Americana de Juan Bonnati. Buen-Orden 308. D1v7

CLORALINA
CURA INSTANTANEAMENTE EL DOLOR DE MUELAS
Destruye el nervio é impide la caries sin ejercer ninguna accion perjudicial á los demas dientes.
Se vende en la
NUEVA FARMACIA INGLESA
DE CRANWEL
145—Victoria—147
(Entre Chacabuco y Piedras) D1v4

Cangallo 417 se necesitan urgente 1 portero 2 quinteros, 3 peones pintores 1 de cocina, 2 lechera, 2 mozos de almacen, 1 de fonda, 1 carrero, 3 corredores, 2 repartidores, 1 pausadero, 2 niños para escritorio 3 muchachos, una muchacha, 4 matrimonios 1 capataz, 2 cocheros, 1 tapicero, [illegible], esta casa la 1ª en toda la república por las [illegible] y correspondencias que tiene en toda la campaña y corredores en la Ciudad coloca en el acto todos los que desean colocarse (Rematador Cangallo 411). D1-1p.

BISULFURO DE CARBONO
Para destruir las hormigas negras
Las bien conocidas propiedades de este específico para destruir las HORMIGAS, lo hacen el más recomendable por su eficacia, baratura y facil aplicacion.
Cada botella va acompañada de un prospecto con instrucciones.
Se vende por mayor y menor en la NUEVA FARMACIA INGLESA DE CRANWELL.
145 CALLE DE VICTORIA 147
(Entre Chacabuco y Piedras.) D1v4

Al comercio Se avisa que el que suscribe ha vendido la parte que tenia en la panaderia de la calle San José 317 y 319 á su socio D. Juan Rachon el que tuviere algun reclamo que hacer puede efectuarlo en el término de tres dias pasando estos no se admitirá ningun reclamo. Luis Barthelemy. D1v4

A las familias que quieran marcharse para Europa, ó el campo y no quieran vender los muebles dirijanse calle Piedad núm. 522 donde se los compra y pagará cualquiera cantidad en el acto y asi se evitarán todo trastorno de remate y corretaje y sacarán mejor precio apunten calle Piedad 520. D1-v4

Muchacho y una muchacha chica se necesita Artes 444. D1v4

Para los enfermos del estómago
(Aprobado por el H. Consejo de Higiene Pública.) El elixir tónico digestivo del Dr. Hufeland, cura la indigestion (empacho), fortalece el estómago, y á los débiles restablece el apetito por sus propiedades tónicas y está compuesto de quina, pepsina, fierro, etc. Se vende por mayor y menor en la botica de Otto E. Recke, calle Corrientes 455, esquina Libertad. D1v4

Código de procedimientos, con el índice general de que carece la edicion oficial, se vende en la libreria Martin Fierro Bolivar 29. El índice suelto á 3 $ m/c. D1v4

Teatro de Variedades. Se alquila para bailes de máscara durante la próxima temporada del carnaval. Corrientes 236 darán razon de 3 á 5 de la tarde. D1-v8

Se alquila una hermosa casa alta en la calle del Paraná núm. 113; con 10 piezas, gas y aguas corrientes. D1-v4

Ropa se compra ropa de hombre y señora en buen uso tambien alhajas y muebles calle Piedad 529. D1v4

Se ofrece una ama de leche fresca primeriza para criar afuera para verla y tratar ocurrir calle de la Defensa núm. 197. D1v4

Sirvienta se precisa una calle Piedad núm. 633. D1v4

Se necesita una joven para mucama, se prefiere estranjera Libertad 273. D1v4

Se ofrece una cocinera con cama ó sin cama para la ciudad ó campaña; se ofrece tambien una muchacha para mucama Moreno 381. D1v4

Cigarreros [illegible]

Se vende un pájaro que [illegible] Buenos Aires por lo bien que canta y la mansedumbre el nombre es Boyero. Paseo de Julio núm. 341. D1v4

Se remata hoy á las 4 la casita calle Comercio entre Pozos y Sarandí. Base 30,000 ps. m/c. con 4 piezas por el rematador—Luis M. Herrera. D1v4

Se necesita un sirviente en la calle de Moreno núm. 441. D1v4

Mantillas de tul de blonda [illegible] y un estenso surtido de mantillas [illegible] á precios sumamente baratos. Victoria 180 Precio fijo. D1v4

Cocinera Se necesita una Independencia 511. D1v4

Gasas y tules de colores para adornos de sombreros y vestidos, [illegible] de última moda [illegible] Victoria 180 Precio fijo. D1v4

Quien no compra por 500 ps. un armario y [illegible]

Popelinas de hilo y de seda [illegible]

Se vende [illegible]

[illegible]

Comisaría General de Guerra y Marina
AVISO OFICIAL
Con arreglo á lo que establece el superior decreto fecha 26 [illegible] la licitacion de raciones á las fuerzas que guarnecen las fronteras [illegible] el 5 de Diciembre próximo, presentarán con dicha propuesta el certificado respectivo á fin de acreditar haber efectuado el depósito en el Banco Nacional en títulos de crédito por los valores siguientes: Fuerte Argentino [illegible] Carhué [illegible] Trenque Lauquen [illegible] que no cumplan con este requisito no serán admitidos. Buenos Aires Noviembre 30 de 1878. M. B. Campos. D1v6

EL MAXIMUN
DE LOS DESCUBRIMIENTOS
Para la humanidad doliente
El naturalista Vidal Onamon, despues de varios estudios teóricos y prácticos, sobre los agentes químicos y accion fisiológica de las plantas parásitas, que vejetan en los desiertos de la Arabia, compuso con ellas, un líquido, cuya virtud es, [illegible] milagrosa.
EL KIMACK ALEYN ARABE
ó
Dolori—fugo Africano
Es un agente terapéutico, que aplicado nada mas que un minuto sobre una parte dolorida, quita instantáneamente el dolor, reumatismos, dolores articulares y agudos, neuralgias y todo dolor, sea cualquiera su causa, son inmediatamente curados. Nosotros, únicos depositarios en Buenos Aires, garantimos este medicamento, haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo.
Se encuentra esclusivamente en la Farmacia del Globo Corrientes 329, esquina Suipacha.
Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor. D1v4

Coche-cuna y hamaca
Privilegiado por el Superior Gobierno Nacional, con armazon todo de fierro, facilidad para armarlo y de armario, sirve para amacar y coche de vuelta entera, construccion sólida, se vende desde 250 $ m/c. hasta 500, en la casa de su inventor, antigua carnicería del Colegio, calle Alsina 149.

Muselinas adamascadas para vidrios gran surtido en la tienda de Baron, 4, 5 y 6 $ la vara dibujos completamente nuevos. Victoria 180 Precio fijo. D1-v4

Por disposicion del señor don Isaac Mattias Belgrano, juez comisario del concurso de don Juan Chiesed, se convoca por última vez á junta general de acreedores para el dia 6 del entrante Diciembre, á las dos de la tarde, á efecto de proceder á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que se sujetarán á las resoluciones tomadas por la mayoría de los concurrentes, celebrándose la junta con los que concurran. Este acto tendrá lugar en los salones del Juzgado bajo la presidencia del señor Juez Comisario. Buenos Aires, Noviembre 30 de 1878.—Carlos N. Gonzalez, secretario, Perú 130. D1v5

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Agustin Pechio, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D. Juan B. Repetto los justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1527 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Felipe A. Trejo, en la inteligencia de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires Noviembre 29 de 1878.—Pedro Cadres, Secretario, Perú 130. D1v30

Máquinas de coser Se compran, se venden se componen y se cambian usadas por nuevas. Calle Cuyo 178, entre Artes Cerrito N17v17Ero.

Se vende la instalacion de una casa propia para negocios de sastrería, mercería, cigarreria, carnicería ó cualquier otro por el estilo, en el parage mas central de esta ciudad, ocurrir calle Luna 83. N28v1°D

Cementerio del Norte Se previene á las personas que tengan depositados sus deudos en la bóveda de la familia de don Cárlos Calderon, se sirvan sacarlos en el término de 30 dias, por tener que hacer algunas refacciones [illegible] término no hubiesen sido retirados, [illegible] N17v2D

Se vende un jardinero [illegible] calle [illegible] Defensa esquina á Garay. N17v2D

Enseñanza una señorita se ofrece para dar lecciones en inglés, francés, español, en la ciudad, Belgrano ó Flores, ocurrase [illegible] N3v3D

Casas-quitas se alquilan varias en el pueblo de San Martin, á media hora de la estacion del Ferro Carril de Campana. Las grandes y chicas, con todas las comodidades que se desean [illegible] caballos y cocheras, un telégrafo [illegible] pueblo mismo, calle San Justo núm. [illegible] N30v5D

Todas las personas que tengan muebles y [illegible] en la casa [illegible] Corrientes 94 se presentaran en el término [illegible] desde la fecha, á retirar sus objetos [illegible] no se atenderá reclamo á ellos.—Ezequiel Obera [illegible] N13 v15D

Papa francesa para semilla de superior calidad se vende en Barracas al Sud. N 26 v 26 D

Carro de mudanza nuevo se vende uno en tres magnificos caballos con sus guarniciones correspondientes, por la mitad de su valor. Para tratar calle de Cuyo núm. 184. N24v8D

Se vende el taller de la calle de Paraguay entre Comercio y San Juan [illegible] por no poderlo atender. El que se interese puede verlo á cualquier hora del dia. N28v2D

Se vende un billar con todos sus útiles y patente correspondiente en 3500 m/c. ocurrir calle Defensa 127. N29v1D

Ovejas Se arriendan puestos para majadas en campo alambrado á 4 seis leguas de Bragado, ocurrir Piedad 151. N26v10D

Cocinera Se ofrece una Francesa para cocinar y lavar, tiene quien la garantice [illegible] mendaciones calle Méjico 221. N29v1D

Se alquila una casa con 7 hermosas piezas y dos para sirvientes, dos patios, una gran huerta con frondosos arboles frutales y de adorno, agua corrientes y demás. Ocurrir á la misma Temple 350 entre Artes y Cerrito. N20v1D

Se ofrece una señora española con buenas recomendaciones para [illegible] casa durante la temporada del verano, el que la precise ocurra calle Europa núm. 212, cuarto núm. 8. N29v1°D

Colegio DE NUESTRA SEÑORA DE LA MERCED. Chacabuco núm. 331—Desde el dia 2 de Diciembre vuelven abrirse las clases en este establecimiento, interrumpidas por los exámenes, [illegible] dejando las vacaciones para mas adelante en la estacion. N29v1°D

Mucamo DE COMEDOR Se necesita en la calle de Lavalle núm. 506. N29v1°D

Se alquila el almacen calle de Moreno N. 337, frente á la Plaza de Monserrat, muy espacioso, propio para tienda, mercería, mueblería, libreria ó demas negocios que no sea inflamables, para tratar en la misma casa [illegible] N 28 v [illegible] D

Ama de leche primeriza [illegible] se ofrece una muy buena para criar en casa particular, ocurrir Chacabuco núm. 481. N29v1D

Se vende el almacen de comestibles y bebidas, situado en la calle Cangallo y Rioja [illegible] con poco capital su dueño lo vende por tener que atender otros negocios, para tratar en el mismo á todas horas. N29v1D.

Canarios En la calle Reconquista 53 hay un grande surtido de canarios selectos y otros pájaros de lujo los que se venderan á precios reducidos por ausentarse del país. Adolfo Reiche. N29v1D

Mucama se necesita una mujer estrangera, formal, con cama y recomendaciones en la calle de Estados Unidos 261. N28v3D

Se alquila una sala amueblada en la calle Callao núm 114. N 29 v 3 D

Mucama que sepa planchar se necesita, Florida 418 N28v1D.

La propiedad de D. Justo Villegas en Ramos Mejía se remata el domingo próximo 1° de Diciembre, tiene mas de 30 cuadras cultivadas en 4 lotes uno de ellos con los edificios. Los trenes salen del Parque á las 8 y las 11 y 25 minutos. N28-v1°D.

Una señora inglesa que esta desocupada tres veces á la semana desea encontrar algunas lecciones de enseñar el inglés, francés, y piano. Dirijirse bajo las iniciales A. J. C. á la imprenta de este diario. N28v1D

Se vende un magnífico jardín compuesto de plantas exquisitas y de adorno, hay plantas de mucho valor, como ser camelias, magnolias, jazmines, diamelas, etc. la persona que se interese puede ocurrir á la calle de Estados Unidos núm. 390. N28v3D

Pichincha De las mas notables—Se vende la mas antigua y acreditada zapateria, establecida en la calle 25 de Mayo núm. 165, la cual el patron la vende por repatriarse, para tratar en la misma á cualquiera hora. [illegible] Dbre

Gran [illegible] de Vicente Castro Potosí 450. [illegible] establecimiento existe un completo surtido de [illegible] con los mejores [illegible] sólidas [illegible] prolijidad en el trabajo [illegible]
La numerosa clientela que hace tantos años honra con la confianza á este [illegible] perfectamente el esmero y buenos precios, con que se distingue. [illegible]

En la calle Cochabamba núm. 159 se hallan en venta, veinte y cuatro piezas, construidas de madera, con techo de fierro galvanizado, útiles para fábricas [illegible] Habiendo interesados tambien se puede hacer traspaso del contrato que tiene la casa. La casa está alquilada por completo. N 27 v 3 D

Ojo ojo ojo Se vende la muy acreditada fonda y posada de «La Paz», calle de Piedad [illegible] ausentarse para Europa su dueño [illegible] la compra, ocurrir á la misma en toda hora del dia que encontrará con quien tratar. [illegible]

A los panaderos
Se vende en el Pueblo de San Pedro la Panaderia Italiana con todos sus útiles necesarios para trabajar, [illegible] San Severino [illegible]

[illegible]

IMPORTANTE REMATE
A PLAZOS
POR CUENTA DE DOS CASAS

En los dias Martes 3 y Miércoles 4 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos un gran surtido de mercaderias para la estacion, cuyo detalle se omite por su estension.

LOS LOTES DE ALGODONES SERAN POR BULTOS Y MEDIOS BULTOS

SURTIDO PARA REGISTREROS, TENDEROS, ROPEROS, SASTRES Y ZAPATEROS

GAYOSO Y COMPAÑIA
163-VICTORIA-165
D1v4

Vinos argentinos
Los acreditados vinos de San Juan de Luis Bergallo y Ca. premiados en la última Exposicion Universal de Paris, se venden en cascos de todos tamaños, cajones, damajuanas etc., en la calle Cangallo 217. N16v16D

Taller de composturas de reloges
Observatorio para el arreglo de los cronómetros de buques Bernard, relojero francés, calle 25 de Mayo 113, Buenos Aires—Con garantía se componen y se arreglan reloges mal compuestos en otros talleres, tanto en reloges de bolsillo como en cronómetros de buques, se hacen los trabajos mas dificultosos del arte. Despues de haber sido compuestos se dan los cronómetros de bolsillo y los reloges ingleses de precision con boletin de observaciones astronómicas dando sus variaciones exactamente calculadas. Los que tengan reloges finos descompuestos y que deseen saber sus verdaderos grados de precision, puedan dirigirse á dicho taller. Nota. Algunos certificados de alta satisfaccion de capitanes y comandantes de buques, atestiguan la gran habilidad de M. Bernard en su arte, y el pone á disposicion de cualquier persona. No equivocarse, es calle 25 de Mayo núm. 113, muy cerca de la calle Cangallo, frente á la carnicería inglesa. N28v28D

Se ofrece Un Señor de buena educacion, Suizo, en los cuarenta años que ha vivido y trabajado en la ciudad y campaña, y que conoce fundadamente las circunstancias del país, además habla y escribe varios idiomas, busca una colocacion correspondiente, sea en una casa de familia de la ciudad, ó como correo y compañero de viaje ó espediciones científicas. Sus pretensiones son módicas. Informarse en la relojería calle de Artes núm. 20. N5v5Dbre1-psem.

Chacra en venta en el partido de Barracas cuartel cuarto se vende con terreno labrado, de pastareo, plantas y casa de material en posicion inmejorable dista solo quince cuadras de la estacion Banfield y linda al Norte con el Sr. Pazos Sres. Ramirez al Sud Cabrera al Este y Arana al Oeste Quien la compre no tiene que gastar un real por estar en perfecto estado, alambre, sanja, y de mas, su dimension es de trece cuadras. Para tratar en la misma é informes en el almacen, Parque y Montevideo. N27v5D

Concurso de Fernando Uriarte y Ca. Los acreedores de este concurso pueden pasar todos los dias por el escritorio, calle Perú núm. 58, desde las 4 á 5 de la tarde á percibir el último dividendo de 2 1/2 rls. cobre por ciento ó sea 2 1/2 8 p 8 que ha resultado de la liquidacion final practicada por mandatos del Juez de Comercio Dr. Fonrouge. Buenos Aires, Noviembre 25 de 1878. N20 v 3 D.

Atencion
Almaceneros sin necesidad de bombo—Se vende al antiguo y acreditado almacen, sito en la calle Rivadavia núm. 1568 frente á la estacion del mismo nombre, esquina con buena condicion y se le hará contrato [illegible] su dueño lo vende por ausentarse del país. N20v1D

La Oficina Nacional de Trabajo
25 de Mayo, esquina á Corrientes
Se necesitan 2.000 peones para las cosechas en la Colonia Candelaria del Rosario, se paga á los peones 80 pesos bolivianos mensuales, casa y comida, á los matrimonios 40 pesos bolivianos y á los peones de 12 á 18 años 15 pesos bolivianos.
En Santa-Fé se les paga de 35 á 45 pesos bolivianos segun el trabajo y habilidad del operario. N26v3D

Se alquila una linda casa en el Pueblo de San Fernando frente al Juzgado de Paz á 2 cuadras de la plaza y á 2 cuadras de la Estacion, tiene 5 habitaciones, [illegible] baño, jardin, un lindo parral, con arboles frutales. Para tratar en la misma casa ó calle [illegible] 200 almacen, café y fonda Italiana de José M. Barcelotti. N10-v10D

Invernadero de Nuñez, parada del Tramway Crescita, Barracas al Sud. En este Establecimiento se encuentran en venta Potros para Exportacion, Caballos para paseo y toda clase de caballos para trabajo. Se recibe toda clase de animales á pastoreo con y sin responsabilidad siendo los precios convencionales. Caballos á pension siendo el cuidado lo mismo que [illegible] categoría de la ciudad el establecimiento tiene Galpones, Caballerizas y 14 [illegible] potreros para este destino. Antonio Nuñez. N 24 v 24D

Licitacion El Consejo escolar del sexto partido ha resuelto sacar á licitacion la construccion de los edificios para dos escuelas de ambos sexos en los cuarteles 3 y 9 del mismo distrito, los que se interesen en las obras relacionadas podrán ocurrir á esta secretaria á tomar los datos precisos y las instrucciones necesarias en el término de treinta dias, previniéndose que las propuestas deberán presentarse cerradas para ser abiertas en presencia de los interesados el dia siguiente á las 12 de los treinta dias, [illegible] el consejo se reserva el derecho de aceptar las mas convenientes á los que le ofrezcan mayores ventajas. San Isidro Noviembre 18 de 1878.—Jacinto Diaz, Secretario interino. N23v23D

Cambalache de las tres B. B. B. En la calle Libertad y Charcas, compra, vende y cambia muebles, ropas y toda cosa que valga dinero en grandes ó pequeñas cantidades, las compras se hacen á domicilio, se hace toda clase de trabajo en el ramo de carpintería, se esterillan sillas y componen muebles, tambien hay en venta tres [illegible] de estudio perpendiculares y dos puertas de calle con postigos de embutir, estan como nuevas y se daran por la mitad de su valor. N16v31

Belutine Chaol El mejor para el cutis [illegible] para mantener el cutis suave y hermosea la cara [illegible] impide que se formen canas [illegible] Se vende en todas las Boticas. El depósito principal es en la Botica del Indio, calle Rivadavia esquina Sarandí, Buenos Aires. En la misma hay tambien el [illegible] para hermosear el cabello, fortaleciéndolo é impide la caida. N26v26Dbre.

Paula P. de Montegriffo previene á los deudos de varias personas cuyos restos mortales estan depositados en la bóveda de su finado esposo Dn. Pedro Montegriffo, en el cementerio del Norte que pasen á recojerlos dentro del término de un mes por que se piensa removerlos de allí. N5v5D

Se alquila una magnífica casa de altos y bajos con [illegible] piezas hermosas [illegible] perfectamente concluidas y que se prestan para sub-alquilar á distintas personas ó familias en la calle de Paraguay núm. 538, á una cuadra del mercado de la Libertad. Para tratar calle Defensa núm. 17 (segundo piso) y para verla ocurrir por las llaves en el almacen de La Estrella, calle Paraguay esquina á Talcahuano. N27v1°D

Suerte de estancia Se vende una, de buenos pastos y aguada permanente, en el partido del Azul, sobre la costa del Arroyo del mismo nombre y en el parage denominado la Verde. Para tratar, verse en el Azul con F. Olivencia. N27v11D

Máquinas de coser Julio Reinar, maquinista. Composturas de máquinas de coser y piezas sueltas, se venden, se compran y se cambian toda clase de máquinas de coser, taller mecánico de útiles para máquinas; seda, hilo, agujas y aceite. 301-Calle Chacabuco 301, esquina Méjico. N23v23D

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe T. Vela se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo del Capitan, conocido por Recuadas diez cuadras de frente á este arroyo, aguas arriba, margen derecha desde el límite con la posesion de Don Benjamin Villegas, hasta incomboar á la playa, lindando por una parte con Don Santiago Albarracin y por otra con D. Juan Lucateli; y un islote que se encuentra frente al ya deslindado sobre la margen izquierda del mismo arroyo compuesto de dos cuadras de frente lindando por un costado arroyo por medio con Don Juan Lucateli y por otro con el arroyo las «Tres Bocas» se presentasen al conducto de la oficina del que suscribe dentro del término de cuarenta dias á contar desde la fecha; pues de lo contrario se concederá á Don José Antonio Leiva el derecho de posesion que de él solicita. San Fernando Noviembre de 1878. D. Chaclas. Escribano Público. N30 v6 Ero.

Se necesita un muchacho de 12 á 14 años para ayudante de cocina, se prefiere sea español [illegible] Comercio 115. N30v2D

Mucama para las lomas de Zamora y con recomendaciones, se necesita; Alsina 938. N30v3D

Ojo estancieros ojo Muy barato. El antiguo remedio, palo de tabaco, para curar la sarna á las ovejas, se vende la cantidad que se quiera en la calle Solis 146. N30v3D

Se ha vendido la fonda de la Esperanza, calle 25 de Mayo núm. 222 y 224. Si hay algun acreedor, se presentará en el término de tres dias pasado dicho no se oirá reclamo alguno. N30v3D

Se alquilan dos espaciosos almacenes situados en la calle Florida 152 y 154, en 2500 ps. mensuales cada uno, tienen pisos de madera, cielos rasos de yeso, varias habitaciones empapeladas, gas, aguas corrientes y todas clases de comodidades. Para tratar ocurrir Florida 34. N30v3D

Se alquila una casa en San José de Flores, calle de 9 de Julio núm. 38, con cinco piezas cocina y demás oficinas necesarias, cercada toda de pared y un hermoso fondo con árboles frutales. Para tratar en el Caballito almacen Suizo. N30v3D

Se ha huido una muchacha de nueve años de edad, el dia 21 del corriente mes, de la casa calle de Misiones núm. 141; vá vestida de luto, color trigueño, se llama María Ortiz, al que la tenga en su poder debe darse cuenta á esta casa, de donde se ha huido, y caso de no hacerlo así, se le harán cargos sérios segun el caso lo requiere. N30v3D

Se alquila Se vende un terreno en la calle de Rivadavia número 1661, midiendo 9 varas de frente por 70 de fondo, tiene porton á la calle; dos piezas adentro, pozo, letrina, puede servir para una carpinteria ó herreria, pronto á una cuadra se construirá un mercado, [illegible] para edificar una casa de altos y baja. Para tratar calle Defensa núm. 173. N30v3D

Se ofrece un hombre formal recien venido de las Provincias, como capataz de barraca ó para salir al campo á cuidar ovejas, el que lo precise ocurra Suipacha 555. N30v3D

Se precisan dos muchachos para aprendices de talabartero, Independencia 519. N30v3D

Se ofrece una ama de leche para criar en casa [illegible] 493. N 30 v 3 D

Armazon [illegible] casa introductora con 5000 pies de madera, ocurrir á la calle Moreno esquina á Tacuarí. [illegible]

Cocinera con cama y muchacha para cuidar niño se precisa Potosí 66 [illegible] N30v3D

Ama de leche se ofrece [illegible] fresca Méjico 306. N30v3D

Costureras [illegible] N30v3D

Carreras de Mercedes [illegible]

Se necesita una niña de 9 á 10 años para [illegible]

[illegible]

MATTALDI Y WELLS
GRANDIOSO REMATE
DE RICOS MUEBLES NUEVOS
Espejos, arañas de cristal, cuadros, platinas, artículos de Boul, joyas, etc., etc.
EN LA CALLE FLORIDA N. 130
En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 del dia y á las 7 1/2 de la noche, procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistentes en:
Juegos de sala de 9 y 18 piezas, cada uno tapizado en brocatela de seda punzó y celeste; juegos de sala de 9 piezas, tapizados en reps liso y 4 bastones; juegos de escritorio, completos, de nogal y otros juegos de dormitorio, de nogal, jacarandá y caoba; juegos de comedor de nogal.
MUEBLES SUELTOS
Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases.
Arañas de cristal, espejos, cuadros, galerías con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas acreditados fabricantes, etc. etc.
La casa se hallará abierta y en exposicion, los muebles en venta, desde el Lúnes 2 de Diciembre.
NOTA Los que deseen mandar muebles ú otros artículos para este gran remate, se servirán dirigirse á nuestra casa, 65 y 67 calle Cangallo hasta el dia 29 del corriente. N1br7Dbre

Alerta estancieros y capitalistas. Se vende la hermosa casa baja, edificada á la moderna, calle Corrientes núm. 644. Se compone de 14 piezas, 3 patios y un gran fondo con plantas de flores y árboles frutales. Tiene aljibe, gas, aguas corrientes, sumidero, gallinero, zotano y demás comodidades de una buena casa de familia. Su frente con molduras, balcones de mármol, volados hácia la calle y tiene en el primer patio la planta de magnolia mas grande que se conoce en la ciudad. Está situada á una cuadra de la linda Plaza del Parque, hoy General Lavalle, á una y media de la Iglesia de San Nicolás, y dos del Ferro-Carril del Oeste, á dos y media del gran Teatro Politeama Argentino, y del Mercado del Plata, tres y media del Teatro de la Opera, y cuatro de [illegible]. Tiene tramways en todas direcciones; y se podrá inspeccionar la casa de 2 á 4 de la tarde, y para tratar calle Chile núm. 180, hasta las 9 y media de la mañana, y de tarde de 4 y media á 7, y calle Moreno núm. 476 á toda hora oportuna. N28v2D

Licitacion En el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion se reciben propuestas de compra por la madera y fierro viejo que se estraiga del muelle de pasajeros con arreglo al contrato de reparacion del mismo, sujetándose á las condiciones siguientes:
1° El proponente dará el precio total por todos los tirantillos, tablones clavos y tornillos que forman el piso ó cubierta del muelle, que recibirá á medida que se vayan sacando.
2° Dará precio por cada metro lineal de pilotes y soleras y por cada tirante de los que forman las cruces, los que recibirá á medida que se vayan sacando.
3° [illegible] responsabilidad.
4° Las propuestas se recibirán en la Secretaría del Departamento de Ingenieros hasta el Sábado 30 del corriente á la 1 p. m. hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Buenos Aires Noviembre 23 de 1878. El Secretario. 24 v3

Pablo A. Ramella Espléndida esquina! Por lo que den. El domingo 1° de Diciembre á las 4 de la tarde en punto, procederemos á la venta en remate público y á la mas alta oferta de un gran terreno ubicado en la calle [illegible] Potosí esquina á la de Saavedra en lotes y al gusto de los compradores.
Es escusado detenernos en consideraciones respecto de la importancia y porvenir de dichos terrenos; está situado en el corazon de la ciudad entre Alsina y Victoria, rodeado de [illegible] que presta á hacer sus casitas que pueden producir una renta pingüe.—Por mas pormenores Piedad 185. N27 v1°D

SEMILLA DE CARDO ASNAL
Y TREBOL DE COSTA
Semilla de cardo y trébol se compra cualquier cantidad que junten; ya sea por fanega, cuartilla ó arroba en los pueblos que abajo se espresan, avisando á las personas que se encargarán de pagarlas y recibirlas.
Rojas—á D. Juan Mariano Castro.
Pergamino—á D. Lorenzo Moreno.
Chivilcoy—á los Sres. Rizzi y Jofré.
Arrecifes—á D. Juan B. Fernandez.
San Nicolás—Sres. Llovet Hnos.
Cármen—D. Jorje Vallee.
Salto—D. Alejandro Sierra.
Mercedes—Hotel Pascal.
Moreno—Parada Trakenen.
Buenos Aires—Florida 418.
Para juntar esta semilla, aconsejamos hacer grandes parvas de trébol seco ó de cardo, procediendo lo mismo que con el trigo, formando heras en las que se trillarán con yeguas ó caballos, despues de lo cual se avienta y se pasa por una zaranda á objeto de cosechar bien la semilla. Los precios se bajaran de 200 á 300 $ fts. segun el estado de limpieza de la semilla, previniendo que se comprará cualquier cantidad, aun que sea de una libra. Las semillas se recibirán en cualquier época que se junte hasta el 31 de Enero del año entrante. N28 v 28D

A los estancieros
ARROBAS 4000 ARROBAS
Tabaco virginia fuerte preparado espresamente para la cura de las ovejas.
Los abajo firmados se permiten llamar la atencion de los criadores de ovejas sobre este tabaco, pues podemos asegurar que cura radicalmente la sarna de las ovejas como lo pueden atestiguar muchos criadores que han hecho uso de él. El sistema de emplearlo es sencillo y sus resultados seguros, y á mas reune la ventaja de ser sumamente barato. [illegible]
Espíritu de alquitran Para curar los tajos de las ovejas, tenemos su clase extra y tarros de 5 galones garantidos.
Sal de roca—Tenemos una regular cantidad de esta sal que sirve para fortalecer las ovejas y evitar que se enfermen de enfermedad.
Almacen por mayor de Enrique Bonifacio y Ca., plaza Constitucion, sobre la calle General Hornos núms. 44, 46 y 48, antiguo almacen de José M. Bruno. [illegible]

Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Saborido, se cita, llama y emplaza por el presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Antonio Murillo y de Dª Petrona Ruiz, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias y por intermedio del infrascripto Secretario comparezcan á este Juzgado á estar á derecho, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Noviembre 27 de 1878.—Juan G. Araujo—Secretario. N30v30D

TENEDURIA DE LIBROS
ARITMETICA Y CALIGRAFIA
Se avisa á los jóvenes que quieran dedicarse á la carrera del comercio y aprender estos ramos que hay una persona que se ofrece á enseñarlos por un método breve y fácil, garantiéndoles que aprenderán en poco tiempo. Calle de San José núm. 125. N30v3D

Departamento de Ingenieros de la Provincia
LICITACION
Por órden superior se reciben propuestas cerradas por el término de treinta dias para la construccion de los caminos generales del Norte y del Oeste de esta ciudad, con arreglo á las bases y condiciones aprobadas por decreto de 30 del corriente.
Los interesados podrán informarse en este Departamento de las espresadas bases y demás condiciones para la confeccion de sus propuestas, debiendo ser estas presentadas antes del treinta de Diciembre entrante á las doce del dia, al Presidente de este Departamento para ser abiertas en el Ministerio de Hacienda el mismo dia á las dos de la tarde en presencia de los interesados que concurran.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1878.—El Secretario. N30 v10D.

Aviso oficial
En cumplimiento del superior decreto fecha 10 del corriente relativo á la [illegible] las licitaciones que tendrán lugar los dias 14, 15 del entrante se previene á los interesados que deben sujetarse en un todo á lo dispuesto en dicho decreto [illegible] secciones en que estan divididas las fronteras de la República.—Buenos Aires Noviembre 26 de 1878, por autorizacion Pablo García, Oficial mayor. N30v15D

FABRICA y DEPOSITO
DE
BILLARES DE VERDIER
PRIVILEGIADO Y PREMIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO
[illegible] PIEDAD [illegible]
Participa á [illegible] construir unos billares lo mas moderno, sea por su forma, elegante [illegible] variacion en maderas de color, [illegible] los hay embutidos representando los retratos de los Generales de [illegible] República Argentina [illegible]

Ferro-Carril del Oeste
[illegible]

Libreta perdida
Ha sido sustraida una libreta del Banco de la Provincia [illegible]

Mauricio Orselani
ESCRIBANO PUBLICO
Se ofrece al público y á sus relaciones, en particular en la Escribanía de D. Nicolás M. Fontes, [illegible] centro de Montaño, calle Bolivar núm. 26 y en su domicilio calle de Arenales núm. 512 N15v15Dbre

Aviso á los novios la muy conocida y acreditada joyeria y relojeria de Francisco Finisita en la calle de Artes núm 220 entre Cuyo y Corrientes acaba de pasar á cargo del hermano [illegible] motivo el nuevo dueño ha reformado el negocio haciendo un variado surtido de joyas de esquisito gusto y última moda á precios muy módicos, ocurran pues novios y novias y encontrarán allí lo que necesiten.
Se compra y se recibe en pagamento chafalonía, se garantiza [illegible] composturas en joyas y particularmente en relojes [illegible] N13v13D

MUEBLES, PIANOS, &. &.
DE TODAS CLASES
Se compran, venden, cambian y componen
368—VICTORIA—370
Nota—El magnífico y nuevo establecimiento, [illegible] es el único que los paga bien y vende en mas cómoda [illegible]

Media legua de campo
Se arrienda ó se vende media legua de campo de superior calidad, situado á 26 leguas de esta ciudad entre los Partidos de Chascomús y Ranchos y á una legua de la Estacion [illegible] Ferro-carril del Sud. El establecimiento se compone de 4 puestos de material y la estancia que tiene 1 casa de azotea de 20 piezas propias para habitar familia, 1 departamento para peones y 7 piezas con techo de ripia, galpon, cochera caballeriza, un gran alambrado, montes de árboles frutales corrales, etc. etc.
En la calle Tacuarí núm. 484 encontrarán con quien tratar. N29v10D

CASA DE COMISIONES
DE
M. BOHIGAS FERRER
CALLE DEFENSA 80
Al lado de los Tribunales
Unica casa en Buenos Aires que sus ventas son á precio fijo sin escepcion.
Las ventas á precio fijo son: Pianos, juegos de muebles para sala, lavatorios, aparadores, roperos con espejo y sin él, bibliotecas, sofaes, arañas de cristal y de bronce, camas de jacarandá, nogal y caoba, escritorios, mesas para comedor, sillas, máquinas de coser, cristaleros, cómodas, cocinas, artículos de platina é infinidad de otros muebles de menaje de familia, etc. etc.
Todos los artículos tendrán una targeta indicando el precio.
M. BOHIGAS FERRER
DEFENSA 80
AL LADO DE LOS TRIBUNALES
Nota—No se recibirá artículo alguno que por su precio [illegible] de fácil realizacion.

EL MARAGATO
Compra toda clase de muebles y ropas en buen uso, menages completos, se vá á domicilio, calle de Uruguay [illegible]

A NUESTROS CLIENTES
DE LA
Ciudad y de la Campaña
Surtido nuevo y flamante para familias y jóvenes Coupés, landós, victorias, americanas, birlochos. Se alquilan parcialmente por dia ó por mes con sus hermosos caballos y arneses flamantes. Se reciben caballos á pension con sus hermosas cocheras.
Se compran y se venden carruajes y se reciben á depósito por cien pesos mensuales.
Servicios fúnebres de todas clases
COCHERIA, BELGRANO 278
N1v10Dbre

Ana E. Portela
Q. E. P. D.
Falleció el 20 de Noviembre de 1878
Claudio Portela padre, hermanos y demás deudos invitan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se dirán en el templo del Arcángel San Miguel, el Miércoles 4 del corriente, de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán.
La familia asistirá á las 11. D1v4

Patricia Acevedo de Fernandez
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de Diciembre de 1877
Juan Francisco Fernandez esposo, sus hijos y demás deudos, suplican á sus relaciones se sirvan asistir á las misas de cabo de año, que por el descanso eterno del alma de dicha finada, se celebrarán en el templo de Nuestra Señora de Balvanera, el Martes 3 del presente de 7 á 10 y media de la mañana; favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de 10 1/2. D1v3

El Capitan D. Luis Bellesi
(Q. E. P. D.)
Falleció el 1° de Noviembre de 1878
Su hijo D. Luis Bellesi, su madre política la Sra. Dª Francisca C. de Leuri, sus hermanos políticos y demás deudos, agradecidos á las personas [illegible] invitan [illegible] por el descanso del alma del finado, se celebrará mañana Martes 3 de Diciembre á las 10 [illegible] en el templo de la Merced. [illegible]

Mariano E. Espiñeira
Q. E. P. D.
Falleció el 18 de Octubre de 1878
Mariano P. F. Espiñeira y Vicenta Rabelo, padres, María Espiñeira hermana, Mateo de la Llave hermano político, y demás deudos, suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia del Convento de San Francisco, [illegible]
Unica invitacion. N30v1D

[illegible]

Antonio S. Gil

Judicial—De la casa calle de Alberti núm. 190. Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Mantilla, y D. Venancio Sanchez y de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Bustos, ejecucion seguida por el Banco de la Provincia. El Domingo 1º de Diciembre á la una de la tarde procederé á la venta de esta propiedad, compuesta de un terreno de 9 varas igual á 7 metros 70 centímetros de frente al Oeste por 50 varas 20 centímetros igual á1 metros 84 centímetros de fondo al Este. La casa tiene 6 habitaciones, cocina, pozo [illegible] pesos, 2⅓ partes y base para la venta [illegible]

[illegible]—La tasacion puede verse en la escribanía del Sr. Perez Gomar, Defensa 86.

NOTA—El comprador abonará el 5 p8 al firmar el boleto [illegible]

El tramway que vá por la calle de Venezuela dejará á los interesados á pocos pasos de esta propiedad. N12

L. Billinghurst

Por órden del Banco Hipotecario

EN RAMOS MEJIA

A pocas cuadras de la estacion del ferro-carril del Oeste en direccion al pueblo San Justo

Del resto de la gran chacra DE PASTOREO, EDIFICIOS Y MONTES Pertenecientes al señor Don Justo Villegas

EN 4 LOTES

Segun el plano distribuido para el primer remate

TASACIONES RECIENTES QUE NO ALCANZAN A LA OCTAVA PARTE DE LA AVALUACION PRIMITIVA

La venta se efectuará en la chacra á presencia de los lotes

El domingo primero de Diciembre á la una en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna bajo la ínfima base fijada por el Banco y q' á continuacion se expresa. Los últimos cuatro lotes de esta importante propiedad siendo uno de ellos el lote principal que contiene todos los edificios, jardines, montes etc. que constituyen una linda casa de campo y cuyo detalle es el siguiente.

Lote núm. 6 Superficie del terreno 157,190 varas cuadradas todo cultivado, con espléndido jardin, confortable casa y dependencias para servicios etc. etc tasacion 326,862 pesos mjc.

Lote núm. 4 Superficie del terreno 164,098 varas cuadradas todo plantado de [illegible] y contiguo al anterior, tasacion 64,645 pesos mjc.

Lote núm. 2 Superficie del terreno 220,560 varas cuadradas todo plantado de monte y arbole frutales y propio por si sola para una casa [illegible] tasacion 80,910 pesos mjc.

Lote núm. 1 y último, superficie del terreno 220,680 varas cuadradas; [illegible] 54,728 ps mjc.

Como se sabe, los señores Maupás y Caprile [illegible] el remate anterior compraron parte de esta propiedad los señores Maupás y Caprile.

Es entendido que la venta se efectua en dinero efectivo y al contado, debiendo los compradores oblar una cantidad en seña al firmar el boleto.

Planos litografiados demostrando la subdivision de esta linda propiedad, pueden obtenerse ocurriendo al escritorio del rematador, calle San Martin número 178.

Se suplica á los interesados sean puntuales á la hora designada, entencion á que el remate es en la misma chacra.

En la Estacion Ramos Mejía habrá carruajes para conducirlos al lugar de la venta. N17

Mattaldi y Wells

GRANDIOSO REMATE DE RICOS MUEBLES NUEVOS

ESPEJOS, ARAÑAS DE CRISTAL CUADROS PLATINAS

Artículos de Boul, joyas, etc.

En la calle Florida num. 130

En los dias 5, 6 y 7 de Diciembre próximo á las 12 en punto del dia y á las 7 1/2 de la noche procederemos á la venta de gran cantidad de ricos muebles nuevos, consistiendo en: Juegos de sala de 9 y 18 piezas cada uno tapizados en brocatel de seda punzó y celeste, juegos de sala de 9 piezas tapizados en reps liso y á bastones, juegos de escritorio completos (de nogal y otros), juegos de dormitorio de nogal, jacarandá y caoba, juegos de comedor de nogal.

MUEBLES SUELTOS

Camas de nogal, jacarandá y caoba, roperos con espejo, lavatorios, cómodas con tocador, mesas de noche, mesas de comedor, aparadores, mesas de trinchar, sillas de todas clases, arañas de cristal, espejos, cuadros, con cortinados, mesas de centro, pianos de los mas conocidos fabricantes etc etc.

La casa se hallará abierta y en exposicion los muebles en venta desde el Lunes 2 Diciembre

NOTA—Los que deseen mandar muebles u otros artículos para este gran remate se servirán dirijirse á nuestra casa 65 y 67 calle Cangallo hasta el dia 29 del corriente. N15v7D

Julio Goyena y Ca.

JUDICIAL

EN LA PLAZA DEL PUEBLO DE SAN JUSTO

Donde estara la bandera

De un hermoso terreno de chacra perteneciente á la testamentaria de D. Pablo Barreda compuesto de quinientas vs. (500) de frente al Norte por dos mil (2000) de fondo al Sud con dos ranchos de material techo de paja, actualmente arrendado en 12,500 ps. mjc. annales en contrata distante veinte cuadras del referido pueblo y quince del magnífico rio de matanzas lindero con la Chacra de Matanzas y propiedades de Riglos y Lacosta.

El domingo 5 de Enero de 1879 á las 11 a. m. por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. José M. Rosa procederemos á la venta de la propiedad indicada.

Está tasada en la insignificante suma de 150,000 ps. mjc. y no admitimos oferta que no exeda de las dos terceras partes de la tasacion.

Los títulos pueden verse en la Escribania de D. Raimundo García bajo del Cabildo.

El comprador abonará el 5 por ciento sobre el importe de la venta en el acto de estenderse el Boleto. N29

Por el mismo

JUDICIAL

De 5617 ovejas

En el partido del Monte paraje denominado Craigo, establecimiento perteneciente á la testamentaria de D. Martin Ramos, distante tres leguas de la Estacion Villanueva y cuatro de la Estacion Salado.

El Domingo 8 de Diciembre á las (11) once de la mañana, por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Martin Bustos procederemos á la venta dinero de contado, de cinco mil seiscientas diez y siete (5617) ovejas con toda su lana, tasadas en treinta y dos pesos (ps. 32) cada una previniendo que tomaremos como base para la venta las dos terceras partes de la tasacion. N21

Policarpo Mom

AL CONTADO

De un lindísimo terreno en Belgrano

A media cuadra del paleo del circo de carreras y á tres de la Estacion del Ferro-Carril á Campana en Belgrano, donde estará la bandera.

El Domingo 1º de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, procederé vender en público remate por órden de su dueño un precioso terreno compuesto de 25 varas de frente por 67 de fondo, con una hermosa arboleda la cual se compone de 120 plantas frutales y un gran tablon de esparragos.

El edificio se compone de 2 piezas nuevas, de material techo de tejas francesas y ladrillos, una de ella con piso de tabla y zócalo, amás tiene corredor, cocina, pozo de balde etc.—El terreno y edificio costó 70,000 $ mjc. y la base del remate es la insignificante suma de 35,000 ps. mjc.—Títulos superiores. Por mas informes ocurrir á nuestra casa, calle 25 de Mayo núm. 134, en Belgrano. N29

Federico Julio Miró y Ca.

JUDICIAL

De una casa al Sud deros del Mercado Constitucion. Importante para los padres de familia y para los pobres y ricos. De la linda casa calle de Garay núm. 479 y 481, entre las calles de San José y Lorea, á solo 1/2 cuadra del tramway que vá por la calle de Zeballos. Por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. José M. Rosa y por cuenta del concurso de Da. Gregoria Lozano de Rocha. Pichincheros [illegible]

El Domingo 1º de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde, procederemos á vender en público remate la linda casa calle Garay edificada en terreno que mide 10 varas 30 centésimos de frente por 53 varas de fondo ó lo que resulte entre muros, ó sean 536 varas cuadradas, con todo el buen edificio que contiene, construido en cal, con buenos materiales, maderas duras, todo en perfecto estado, cuyo edificio y terreno tiene de costó 126,000 $ y hoy ha sido retasado por la bajísima suma de 40,708 $ mjc. que se debaide, y sin embargo de esto, la base para la venta es la bajísima suma de 27,137 $ mjc. que son las 2/3 partes que marca la ley y con estol quien no compra una pichincha como esta, pues no se paga ni el terreno. Títulos de lo mejor. Mas datos al martillero Maipú 125 y para ver las actuaciones y tasaciones á la escribania del Sr. D. Jorge del Mármol.

NOTA—El comprador al firmar el boleto dejará 5000 $ mjc. Llamamos la atencion de los Sres. comerciantes del mercado Constitucion, de los Corrales y Mataderos. N21

Pedro de Elizalde y Ca.

En nuestra casa, Victoria 89 y 93

Por cuenta de varios AL CONTADO

De comestibles y bebidas

El Lúnes 2 de Diciembre á las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Porotos, arroz piagnol, galletitas, bacalao, vino sauternes, vino de Mallorca en damajuanas, yerba del Paraguay, ginebra [illegible], cigarrillos habanos, yerba paraguaya, id paraguayo, [illegible] de todas clases, copas de cristal, [illegible] y otros artículos [illegible] pero que estarán á la vista en el acto del remate. N27

Por el mismo

[illegible]

[illegible]

El Martes 3 de Diciembre á las 11 1/2 en punto de la [illegible]

[illegible]

O. Saavedra

[illegible]

---

continuar con [illegible] pesos fuertes, [illegible] lo que se indemniza [illegible]

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo á la secretaría del Banco, antes del dia del remate. Pasado esto no se oirá ninguna reclamacion.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resoluciones del Directorio las cédulas que por órden se anuncian serán infaliblemente rematadas, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncia para el remate [illegible] el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la secretaría del Banco, San Martin 111, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. 21

Massot, Dias y Ca.

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

EN BARRACAS AL SUD

Calle General Mitre Ns. 414 al 428

Con tramway á la puerta

Formando esquina á una calle sin nombre. Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel L. Noguera. Tasacion bajísima: 337,259 ps. 60 cts. mjc. 2/3 partes base de venta: 224,839 ps. 74 cts. mjc.

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde procederemos á la venta por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Juan Peyrot contra D. Pedro Jouantt, de esta moderna y espléndida propiedad, cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este; y su edificio de dos espaciosos departamentos dividi os del modo siguiente:

1er. Cuerpo compuesto de 10 piezas de material, techos de baldozas y maderas duras, 1 de altos, rótanos, cielos rasos, celorías y columnas, 3 piezas mas con techos de fierro galvanizado, cocina, pozo de agua con bomba, caballeriza, árboles, etc. etc.

2º Cuerpo compuesto de 6 piezas material techos de baldosa y maderas duras, un gran galpon, aljibe, gallinero, caballeriza, árboles y demas comodidades.

La tasacion importa trescientos treinta y siete mil doscientos cincuenta y nueve pesos con 60 centavos mjc 337,259 con 60 cs y no admiteremos oferta que baje de sus 2/3 partes que hacen la suma de doscientos veinte y cuatro mil ochocientos treinta y nueve pesos con 74 centavos mjc 224,839 con 74 cs—El comprador entregará 5000 pesos al firmar el boleto en garantía, títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á la Escribania del Sr. Dn. Clodomiro Gallardo ó á nuestro escritorio calle Piedad núm 135. N23

J. M. Gimenez y Ca

JUDICIAL

EN MERLO

El Domingo 1º de Diciembre á las 11 en punto del dia remataré á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge y como perteneciente al concurso de D. Federico Guarniere, todas las existencias del almacen situado en Merlo, donde estará la bandera. El detalle se omite por su mucha extension. Por mas pormenores, al martillero, Defensa 78. N23

Por el mismo

JUDICIAL

Muebles!!! Muebles!!!

En nuestra casa Defensa 78

El Mártes 3 de Diciembre se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Lopez, cuyo pormenor en parte es como: 2 vidrieras para zapateros, 1 escritorio chico de pino, 1 confidente forrado de hule, 3 luces para gas, 2 brazos para id. Otros muchos muebles que estarán á la vista en la hora del remate. No faltar á las 12 en punto. Defensa 78. N23

Antonio Figoli

DE UN TERRENO

Buena oportunidad para afincarse con poca plata

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 1/2 de la tarde en punto, remataré á la mas alta postura y dinero de contado el lindo terreno situado en la calle Segunda Temple, entre las de Nueva Granada y Ecuador, mide 10 varas de frente por 50 de fondo. Títulos superiores, propiedad libre de todo gravamen, se venderá por lo que den. N28

Gomes, Obligado y Ca.

JUDICIAL

En el pintoresco pueblo de San Fernando, el Domingo 8 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos por disposicion del Señor Juez de primera Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de Don Juan B Badaracco, en la ejecucion seguida por el Dr. Nuño y D P. Machello.

Una casa y terreno ubicado en la calle 3 de Febrero forman do esquina, el edificio consta de 5 piezas techos de paja, pisos de ladrillos, dos pozos de agua dulce, letrinas, un horno, un porton de fierro en la entrada, parrales y árboles frutales, etc. etc.

El terreno consta de 35 varas y 20 centímetros de frente al Norte, por 50 varas de fondo al Sud, previniendose que al costado Oeste, y á las 15 varas de la linea de la calle, hay un martillo en su favor de una vara y 60 centímetros de ancho, por 35 varas de largo.

Esta propiedad está tasada en la ínfima suma de 15,666 $ mjc. y la base para la venta será sus 2/3 que se asciende á 10,444 $ mjc. La esquina está ocupada por un almacen y en el resto del edificio vive una familia.

Por mas datos á nuestra casa calle Florida núm. 132 N 28

Rodriguez y Corado

JUDICIAL

Dos propiedades en esta [illegible] Y una chacra

El Domingo 5 de Enero de 1879 se rematarán por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalia y como pertenecientes á las testamentaria de D. Francisco Borjes Piñeiro y Da. Rosa Gutierrez, las propiedades siguientes:

El dia indicado 5 de Enero á las 4 de la tarde remataremos un terreno, calle de Bolívar núm. 903 con cerco de pared, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 70 varas de fondo al Este tasado en la suma de 80,000 pesos mjc. siendo la base para la venta las dos terceras partes de su tasacion que son 53,334 pesos mjc.

El mismo dia á las cuatro y media en punto remataremos la finca calle de Cochabamba núm. 253, con 2 piezas de material, pozo, cocina y letrina, y su terreno consta de 18 varas de frente al Sud por 32 varas 40 centésimos de fondo al Norte tasada en la suma de 64,912 pesos mjc., no admitiendose oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion que son 43,275 pesos mjc.

En seguida

A LAS CINCO en punto de la tarde en la misma casa Cochabamba 253 procederemos á vender la chacra sita en el Partido Almirante Brown cuartel 4º á 39 cuadras de la Estacion (Glew del Ferro-carril del Sud, lindando por el Sud con Bustamante, por el Oeste con Boy y por el Norte y Este con Piñero conteniendo dos piezas de ranchos, pozo cocina árboles etc. y su terreno consta de 498 varas de frente Este por 797 vs. de fondo al Oeste ó sean 15 cuadras cuadradas y 1550 varas cuadradas de 150 varas cuadra, tasada en la suma de 50851 pesos mjc. no admitiendo oferta que no exceda á las 2/3 partes de su tasacion que son 33,570 ps. mjc.

Recomendamos estas propiedades por ser sumamente baja las tasaciones las propiedades de la ciudad son muy centrales, la calle de Bolívar está adoquinada con tramway á la puerta como tambien la de la calle de Cochabamba á media cuadra del tramway, la chacra su terreno alto y tierra vejetal todo ella aproximada á una estacion. Informes á la oficina del Escribano Sagasta Defensa 86 1er. patio ó á los Martilleros Perú 147. N27

Rufino Degreef

En San Nicolás de los Arroyos, muy importante para los hacendados. De un hermoso campo de pastoreo, de 6,000 á 7,000 ovejas mestizas finas, de 25 toros Tarquinos, caballos, útiles del establecimiento, corrales, etc.

En el partido de Ramallo, parage denominado «Los Manantiales» á 8 ó 9 leguas de San Nicolás en direccion á Arrecifes.

El Domingo 12 de Enero á la 1 de la tarde, remataré dos fracciones de campo para pastoreo de superior calidad, por órden de su dueño, situado en el partido de Ramallo, distante 8 ó 9 leguas de San Nicolás, con poblaciones, puestos, montes, etc.

Ademas se rematarán tambien de 6 000 á 7000 ovejas mestizas finas, 25 toros tarquinos, caballos, corrales y demas útiles del establecimiento.

El detalle es el siguiente:

Primer terreno—Designado en el Registro Gráfico con el nombre Argerich 8/9 se compone d· 1,800 varas de frente al arroyo de Ramallo por 6,383 varas de fondo por un costado y por el otro 6,950 varas ó sean 12.008,500 varas cuadradas igual á 560 cuadradas de 150 varas por 150, linda por el frente arroyo de por medio con Arnold, por un costado con dos Pedro P. Gigena, por el otro con don Eustaquio Martinez y por el fondo con Stegman.

En esta fraccion esta la estancia principal que se compone de siete piezas con techo de fierro galvanizado, con cercos, montes, arboleda, alfalfar, etc. Además hay en el mismo campo dos puestos con techo tambien de fierro etc.

Segundo terreno—Linda por un ángulo arroyo de por medio con el anterior mide de frente al arroyo de Ramallo 1,639 metros de frente por 8,907 metros de fondo por un costado y por el otro 7,542 metros hasta dar con el arroyo de Manantiales ó sean 8,544,786 metros cuadrados, igual á 506 cuadras cuadradas. Como se vé, este campo tiene tanto á su frente como á su fondo dos arroyos de aguas permanentes. Hay en este campo tres puestos, dos con techos de fierro y uno de paja.

Los dos campos son de pastos superiores, trevol, gramilla, y cardo; estan mensurados y amojonados.

Base y condiciones de venta.—El remate tendrá lugar el dia y hora indicada en la misma estancia; se venderá una ó las dos fracciones al mismo tiempo, al gusto de los interesados, teniendo el comprador del primer lote opcion al segundo. Se fija como base para la venta 900 ps. mjc. la cuadra ó sea 1080000 ps. la legua, entrando en este precio las poblaciones que hay en el campo.

Condiciones de pago—El comprador pagará al otorgarse la escritura una tercera parte, otra tercera á seis ó ocho meses, con interés de ocho por ciento anual, quedando hipotecados los terrenos y la otra tercera á doce ó diez y ocho meses.

Haciendas—Se rematarán al mismo tiempo y á dinero de contado siete á ocho mil ovejas mestizas finas, veinticinco toros tarquinos de primera clase y veinte caballos de servicio.

Útiles—Carros, arados, palas, alambre, palos y otros objetos útiles que serán á la vista.

Nota—Los planos del campo están en nuestro escritorio en San Nicolás calle Comercio núm. 48 y en Buenos Aires calle Buen Orden núm. 186, casa del Sr. Mallo quien pueda también dar informes. N29

Luis Godoy

IMPORTANTE PROPIEDAD CENTRAL

Calle Bolívar número 249

Distante 2 cuadras de la Plaza de la Victoria Calle adoquinada

Gas, aguas corrientes y tramway á la puerta

Perteneciente á la testamentaria de Doña Inocencia García de Nicllson por órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, y de acuerdo con los herederos, todos mayores de edad.

[illegible]

Joaquin Montaña

JUDICIAL

[illegible]

Manuel Marasso

JUDICIAL

DE LA GOLETA «LIMEÑA»

El Domingo 15 de Diciembre á las 3 de la tarde

En la Boca del Riachuelo, frente á la barraca del señor Sichos, donde estará la bandera del remate se procederá á vender por mandato del Juez Dr. Don Martin Bustos en la testamentaria de Don Antonio Solari, la mencionada goleta «Limeña» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes, tasada en la suma de 60,000 $ mjc. base para la venta 2/3 partes 33,333 $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 3000 [illegible]

Los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Mendez, Escribano Don Juan Gaiteri, donde la darán los datos que necesiten; por mas informes, al rematador, Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown núm. 43 ó Victoria núm. 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0[illegible] al estenderse el boleto de compra-venta. O10

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA GOLETA CAROLINA

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 de la tarde.

En la Boca del Riachuelo en la punta del muelle, donde estará la bandera de remate.

Se procederá á vender por mandato del Juez Dr. D. Miguel L. Noguera en la testamentaria de D. Juan Mayáno, la mencionada goleta oriental «Carolina» lista para navegar con todos sus útiles correspondientes; tasada en la suma de 38,000 $ mjc. base para la venta 2/3 partes 25,333 $ mjc.

El porte de dicha goleta es de 3,500 arb en calado de 9½ con su lancha correspondiente.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Juan Rodriguez, Defensa 86 2º patio, donde les darán los datos que necesiten; por mas informes al Rematador Boca del Riachuelo, calle Gral. Brown 43 ó en la ciudad Victoria 100.

NOTA—El comprador entregará un 5 0[illegible] al estenderse el boleto de compra venta. O26

Manuel B. Labordè

JUDICIAL

De una casa en el Pueblo de Navarro

A 2 cuadras al Sud de la Plaza Donde estará la bandera de remate

Tasacion. . . . . . . ps. 35,075 mjc.

Base para la venta. . . . 23,356

El Miércoles 25 de Diciembre á las 6 de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, en los autos testamentarios de Da. Juana Perez, D. Juan Senes y D. Laureano Villegas, la casa indicada, formando esquina, con tres hermosas piezas, una de azotea con 2 ventanas á la calle, otra de zinc y otra de paja, letrina, cocina, pozo, etc. y una gran cantidad árboles frutales, edificada en terreno de 53 varas de frente al Oeste por 64 de fondo al Sud, cercado todo de pared con un porton. No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base y de ser una gran pichincha por encontrarse actualmente alquilada por la cantidad de 500 pesos mjc. mensuales (el 2 p8 de renta). El comprador entregará el 10 p8 del valor en el acto de firmar el boleto de compra-venta como garantía de ser legítimo comprador.

NOTA—Por mas datos á la oficina del Escribano Secretario Miguel Repeto Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolívar 81. N20

JUDICIAL

De unos terrenos en el pueblo y Partido de Quilmes, cerca de la Estacion Bernal

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, en los autos testamentarios de D. Martin Credofferetti, procederé á vender los siguientes terrenos:

EL DOMINGO 1º DE DICIEMBRE A LAS 4 P. M.

De dos terrenos en el partido de Quilmes

DONDE ESTARA LA BANDERA DE REMATE, A 3 CUADRAS DE LA ESTACION BERNAL

El primero con 198 varas de frente al Oeste por 135 varas de fondo por el costado Sud y 60 varas de fondo por el costado Norte con 180 de frente al fondo costado Este.

El segundo 90 varas de frente al Oeste por 88 varas de fondo costado Sud y 42 por el costado Norte. Tasados los dos en la insignificante suma de 8,500 $. Base para la venta las 2/3 partes 5,667 $ mjc.

El mismo dia á las 5 de la tarde De un terreno en el pueblo de Quilmes En la calle 14 á 3 cuadras De la Estacion Donde estará la bandera de remate

Con 28 varas, 50 varas de frente al Norte por 73 varas de fondo al Sud. Tasado en 5,000 $. Base para la venta las 2/3 partes 3,334 $ mjc.

Los compradores de estos terrenos entregarán en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 p8 del valor.

NOTA—Por mas datos á la Oficina del Escribano Secretario D. Faustino Miñones Defensa 86 1er patio ó al martillero Bolívar 81 (altos). O25

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CASA

En el pueblo del Tandil

Calle 14 de Julio entre General Pintos y Belgrano

Base para la venta ps. 33,067 mjc.

El Miércoles 1º de Enero de 1879 á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez Dr. Dimet y á pedido del Síndico del concurso de D. Antonio Gonzalez, la casa arriba mencionada que consta de un gran edificio, edificada en terreno de 29 metros 909 mls de frente por 60 metros y 950 mls. de fondo.

No dejaré de llamar la atencion de lo bajo de la base, puesto que el 70 fué tasada en 53,000 $ mjc., siendo las 2/3 partes $ 41,334 y sacarás hoy á venta por un 30 p8 menos cómo retasa.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera de remate.

NOTA Por órden del Sr. Juez el comprador entregará al firmar el boleto, la cantidad de 5,000 $ mjc. [illegible] Tribunal de Comercio Secretaría del Sr. [illegible]

Por mas [illegible] al escritorio del martillero Bolívar 81 (altos). N27

Por el mismo

JUDICIAL

De unos terrenos á la altura de los Corrales de Abasto, calle de Alsina formando esquina á las de Garay y Brasil.

Donde estará la bandera de remate

El Domingo 15 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, procederé a vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos en la ejecucion seguida por D. Clementino Sañudo y otros contra la testamentaria de Da. Victoria Villoldo sobre cobros de honorarios, los siguientes lotes de terrenos.

Lote núm. 1 Garay esquina á Alsina con 30 varas de frente al Oeste calle Alsina, con 69 varas 57 cts. por el costado Sud, 70 vs. por el costado Norte calle Garay y 36 de frente al fondo. Tasado en 11,569 ps. 50 cts. Base para la venta 7,713 ps. mjc.

Lote núm. 2 Alsina entre Garay y Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 69 vs. 16 cts de fondo costado Sud y 69 vs. 57 cts al costado Norte y 30 vs. 33 cent. de frente al fondo. Tasado en 6,889 ps. 91 cts. Base para la venta las 2/3 partes 4,600 ps. mjc.

Lote núm. 3 Calle Alsina esquina Brasil 30 vs. de frente al Oeste calle Alsina con 68 vs. 75 cent. de fondo costado Sud frente á la calle Brasil 69 vs. 16 cts al costado Norte y 36 vs. 33 cs de frente al fondo. Tasado en 11,431 ps. 90 cts. Base para la venta ps 6,033 mjc.

Recomiendo estos terrenos por ser muy altos y encontrarse tan cerca de los Corrales de Abasto, siendo la base para su venta sumamente baja.

NOTA—El comprador de cada lote entregará la suma de 500 pesos en garantía, en el acto de firmar el boleto.

Por mas datos á la oficina del Secretario Faustino Miñones Defensa 86 ó al escritorio del martillero Bolívar 81 altos.

F. Fernandez

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

Nueva retasa . . . . . . 374,350 $ mjc.

Base para la venta 2/3 partes . . . 249,567 " "

De la valiosa propiedad casa y barraca perteneciente al concurso de los Sres Delfino y Peña situada en esta ciudad en la calle San Martin esquina á la de Lavalle donde estará la bandera de remate.

El Domingo 15 de Diciembre proximo á las 5 en punto de la tarde procederé á vender en remate público y dinero de contado y órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido, la espresada y conocida propiedad que consta de lo siguiente:

Un edificio de azotea formando esquina á las mencionadas calles de Lavalle y San Martin, con grandes almacenes para negocio y habitaciones para familia y tres grandes galpones para barraca con todos los útiles necesarios, como una magnífica prensa para enfardelar, armazones y demas útiles del ramo. El terreno en que está edificada esta propiedad se compone de 30 varas de frente á la calle San Martin por 87 1/4 varas de fondo al Nor Oeste teniendo un martillo á las 70 varas en favor de la propiedad de 12 1/4 varas de terreno por 45.

Esta propiedad ha sido retasada últimamente en la cantidad de 374,350 $ mjc. y la base para la venta será las dos terceras partes de su tasacion que importa 249,567 pesos mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de esta base.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaría del Juzgado de Primera Instancia á cargo del escribano don Juan G. Araujo donde podrán los interesados previamente examinar los títulos antes del remate, pues con arreglo á dicho título se venderá la propiedad. N17

Por el mismo

JUDICIAL

EN SAN NICOLAS

De dos fincas unidas, pertenecientes á la testamentaria de Don José Chaneine, situadas en la calle Garantías y calle de La Paz donde estará puesta la bandera de remate—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Lorenzo Saborido.

El Domingo 1º de Diciembre próximo, á las 4 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y al contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Saborido, las dos fincas pertenecientes á la espresada testamentaria.

La primera está situada en la calle Garantías esquina á la de La Paz, edificada en un terreno de 16 1/2 vs. de frente, por 58 vs. de fondo, compuesta de tres ó cuatro piezas de material y azotea, 1 aljibe, pozo de balde, [illegible] y tasado el todo en la cantidad de 32,412 $ mjc., siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que importa: 21,608.

La segunda finca está situada lindando con la primera en la calle Garantías entre las de La Paz y 25 de Mayo, edificada en un terreno de 26 vs. de frente, por 58 de fondo, constando el edificio de 3 piezas de material y azotea, un horno, galpon, cocina, letrina, pozo de balde, varios árboles frutales, [illegible] y el todo en la cantidad de 44,011 $ mjc., siendo la base para la venta las 2/3 partes de la tasacion que importa 29,340 $ mjc.

El remate tendrá lugar el dia y hora indicado donde están situadas estas propiedades y no se admitirá oferta que no exceda de estas bases. N1

Erasmo Obligado y Ca.

ESPLENDIDA PROPIEDAD Dividida en tres lotes En la calle Buen Orden esquina á Europa

[illegible]

[illegible] y Ca.

[illegible]

[illegible] Leonelli

JUDICIAL

El Domingo 1º de Diciembre del corriente año á las cinco en punto de la tarde, procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Salustiano J. Zavalía, y por ejecucion seguida D. José Caré por los Sres. Murcia y otros contra los herederos de los Sres. Unanué, y por el fin de la ley para ver los dos lotes de terreno en el Ferro-carril del Oeste, cuyo terreno edificado un terreno que mide 20 varas de frente al Sud, por 50 varas de fondo al Norte y se compone de 4 piezas techos de azotea, [illegible] techos de zinc, pozo de balde y letrina.

Ha sido tasada en todos sus ramos en 38,760 ps. mjc y sus dos terceras partes dan [illegible] la base para la venta 25,840 ps. mjc. Para informes á la Escribanía del Señor Perez Gomar Defensa 86 á [illegible]

NOTA—El comprador al firmar el boleto de compra entregará 5000 ps. mjc. en garantía. N17

Eduardo G. Moreno y Ca.

IMPORTANTE REMATE

DE UNA LEGUA DE CAMPO En el Partido del Pergamino

El Lúnes 16 de Diciembre del corriente año, á las 2 de la tarde procederemos á vender en nuestro casa Florida núm. 165, por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, una legua de campo fiel, conocida por el «Juncal Grande», ubicada en el Partido del Pergamino y designada en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de Alberto Ortiz Basualdo núm. 161.

Dista del pueblo del Pergamino 7 leguas—Espléndidos establecimientos lo rodean, encontrándose á muy poca distancia los de los señores Gaggiani, Ocampo, etc. Linda con los señores Gomes Olivera y Ca., Lopez Airala, Samuel Hale y otros.—Como campo es inmejorable, tiene muy buenas aguadas.

Por planos y mas datos, á nuestro escritorio, Florida número 165—Para ver el campo dirigirse al mayordomo de los señores Gomes Olivera y Ca D. Felix Córdoba. N24

Andrés W. Merea

¡JUDICIAL!

De la casa calle Zeballos 374

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde venderé la mencionada casa por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Casareo Pisolo cuyo detalle es el siguiente: El terreno mide 18 varas de frente al Oeste por 17 1/2 varas de fondo al Este, 5 piezas de material, cocina, letrina, pozo, un [illegible] y la puerta, tasada en la suma de 50,978 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las dos terceras partes de su tasacion que son 33,901 ps. base para la venta. En seguida venderé un terreno perteneciente á la misma testamentaria, situado en San Vicente, pueblo «Esperantino» compuesto de 50 varas de frente al Este por 50 varas de fondo al Oeste, tasado en 2,500 ps. Base para la venta 1,666 ps., en la manzana núm. 61. Por mas pormenores al martillero Defensa núm. 72. N7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

De la finca, situada en la calle de Venezuela núm. 901.

El Domingo 8 de Diciembre, á la 1 en punto de la tarde, procederé á vender la citada propiedad, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, y como perteneciente á la testamentaria de D. Casareo Pisolo, cuyo pormenor es como sigue:—El terreno mide 37 vs. de frente al Sud, por 59 vs. de fondo al Norte, siendo los muros medianeros, 5 piezas de material hechas á todo costo cocina, letrina, pozo, los techos y pisos embaldosados, maderas duras, el saguan, 2 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de fierro en el saguan, umbrales de mármol, toda cercada de pared, tasada en la suma de 50,331 ps., advirtiendo que no se admitirá oferta que no exeda de las 2 partes de su tasacion que son 33,554 ps.—Títulos inmejorables, por mas pormenores al martillero, Defensa núm. 72. N 7

Por el mismo

¡JUDICIAL!

En su casa calle Defensa núm. 72

El Martes 3 de Diciembre á las 12 en punto procederé á vender por órden del Sr. Juez de Paz de San Miguel y como pertenecientes á la ejecucion seguida por D. José Meriles contra D. Ambrosio Fernandez lo que á continuacion se espresa:

1 banco de esterilla, 1 lavatorio negro con piedra, 1 reloj, 1 cama, armador y colchon, 1 cómoda con espejo, 1 mesa de noche, 2 sillas, 1 aparador de caoba y piedra, 1 cómoda de caoba, 1 escritorio, 3 galerias, 12 sillas negras, 3 camitas para niños, 3 lavatorios de fierro, 5 id de caoba y piedra mármol, 3 mesas redondas, 3 repisas, 2 escritorios, 1 ropero de pino, 1 cama de fierro, 9 sillas, 2 sillones, 1 alfombra, 24 libros, 1 espejo marco dorado, 1 reloj de pared y otros muchos muebles que se omiten por su estension. N30

Puccio, Sastre y Ca.

JUDICIAL

DE UNA BONITA FINCA EN LA PRINCIPAL CALLE DE SAN FERNANDO

TASADA EN 25,000 PS. A las 3 de la tarde

El Domingo 15 del próximo Diciembre, procederé á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, una casita en el pueblo de San Fernando perteneciente á la testamentaria de doña Manuela Cirila Fernandez, sita en la calle Constitucion, compuesta de cuatro piezas, pisos de material, dos de azotea, otra pieza y una cocina techo de paja y la letrina techo de zinc, edificada en un terreno de siete y dos tercios de vara de frente por 70 de fondo, con paredes al fondo y al costado, y con varios árboles frutales, tasado el todo en la cantidad de veinte y cinco mil pesos mjc. ($ 25,000).

No se admitira oferta que no baje de las dos terceras partes.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Sr. Gallardo calle Defensa, ó á los rematadores calle Cuyo 130

Por el mismo

JUDICIAL

De una magnífica propiedad

Tasada en 47,080 pesos mjc.

El domingo [illegible] Diciembre á las tres de la tarde procederemos á rematar por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Da. Salustiano J. Zavalía y por chancelacion de un crédito, la finca sita calle de la Paz entre Tucuman y Temple, antes de llegar á la de Garantías, perteneciente á la testamentaria de Dn. Bartolo Nerrette edificada en terreno de diez varas de frente al Oeste por setenta de fondo al Este, tasada en la cantidad de cuarenta y siete mil ochenta pesos moneda corriente: el edificio consta de trece piezas bajas y once altas con cinco letrinas y pozo de balde. El edificio es construido parte en cal y parte en barro y pisos de valdoza.

No se admitirá propuesta que bajo de las dos terceras partes que son 31387 ps mjc por mas informes á la escribania del Dr Reotar, calle Defensa ó Cuyo 130 casa de los rematadores.

Por el mismo

JUDICIAL

Importante propiedad

En la principal calle Tasada en 86,819 pesos mjc.

El Sábado 14 del próximo Diciembre á las cinco de la tarde por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Martin Bustos, procederemos al remate judicial por chancelacion de una hipoteca la casa sita calle de Charcas núm. 323 edificada en 8 y media varas de frente por 88 de fondo, á media cuadra de la plaza Libertad y á dos y media del Retiro, tasada en la cantidad de 86,819 pesos mjc.

NOTA—No se admitirá propuesta que baje de las 2/3 partes.

El comprador, en garantía, oblará en el acto de rematarla cinco mil pesos.

Por mas pormenores, á la escribania del Sr. Homar calle Defensa, ó á casa de los martilleros Cuyo 130. Sus escrituras estan relacionadas al documento de hipoteca.

Nota—Las escrituras son deficientes. N30

Francisco Bulnes

JUDICIAL

En el pueblo del Pilar

De una casita perteneciente á la testamentaria de Doña Nemesia Ponce de Burgos

El 11 de Diciembre á las 12 del dia se procederá á la venta de la mencionada casa por órden del señor Juez de Primera Instancia Dr. D. Martin Bustos.

El terreno consta de frente 16 vs. y 16 pulgadas por 67 vs. de fondo, 2 piezas de azotea, 1 id techo de paja, puertas, ventanas con buenas rejas y plantas, tasado en la suma de pesos 23534 mjc. sus 2/3 partes 15684 ps. mjc.—Para ver los títulos á la escribania de Don Faustino Miñones y por mas datos al rematador Tacuarí 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

De 2 casas con un gran terreno ubicado en la calle Colonia entre Catamarca y la Rioja.

El Domingo 15 de Diciembre á la 1 de la tarde por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, se procederá á la venta de las mencionadas propiedades, perteneciente á la ejecucion que le sigue Dn José Claveri á Don Agustin Carrera.

El detalle del edificio y terreno enque estan edificadas las 2 propiedades es como sigue: 1ª 5 piezas y saguan cocina, pozo de agua, todo construido en cal, y sobre tirantes de madera dura, pisos de baldosa, reboques interiores y esteriores de cal, vereda de ladrillo puertas vidriera y ventanas, caños de zinc para el desagüe de las azoteas, tasado en todos sus ramos en la suma de ps. 70.000 mjc.

2ª propiedad 3 piezas letrina tirantes de pino techo de tejas puertas vidrieras, tasado en ps. 30.000 mjc. el terreno consta de dos cuadras cuadradas una treinta centímos de otra, tasado en ps. 60.000, las tasaciones de las dos casas y el terreno importe todo 159,000 $ mjc y sus 2/3 partes son 106,000 mjc. base para la venta.—El comprador dará como garantía de la compra el 5 o/o. N26

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL MONTE

El 12 de Diciembre, á las 12 del dia

Procederé á la venta de [illegible] que se encontraban en la chacra del señor Paulino, por órden del señor Juez Dr. Noguera, y como perteneciente á la testamentaria de D. Mateo Pedroza.

[illegible] que resultan tasadas á 15 ps. una, las 2/3

20 @ las á 65 ps. @, las 2/3 partes 43 1/3 ps.

15 queros lanares á 10 ps. uno, las 2/3 partes 6 1/3 ps.

Por informes al rematador, Tacuarí 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DE LAS FLORES

[illegible] dia, procederé á la venta por órden del señor Juez Dr. Noguera y como perteneciente á la [illegible] D. Mateo Pedroza, de los siguientes [illegible]

1148 ovejas [illegible] á las que					
[illegible]	á	$ 30 uno;	2/3	partes	20 ps.
17 carneros padres	á	1000 uno	2/3	"	666 ps.
24 [illegible] lanares	á	120 uno	2/3	"	80 ps.

Yeguas las que resulten se venderán al mas alto precio.

Puesto San Fermin

36 ovejas	tasadas	á	25 una	2/3 partes	16 1/3
3 bueyes	"	"	500	2/3	333 ps.
1 [illegible] para carreta	"	"	300	2/3	200 ps.

Puesto San Pedro

13 lienzos para corral	tasados	á 40	2/3	26 ps.
10 postes [illegible]		8	2/3	6 ps.
3 [illegible]		100	2/3	75 ps.
[illegible]		1800	2/3	750 ps.
[illegible]		20 cms.	2/3	14 ps.

Todos estos bienes se venderán al contado y pasando sus 2/3 [illegible]

Por informes al martillero, Tacuarí 426. N7

Por el mismo

JUDICIAL

[illegible]

Mariano Artayeta

[illegible]

Rodolfo Martin

JUDICIAL

De una preciosa casa quinta situada á 4 cuadras de la Estacion calle 9 de Julio entre las de 12 de Setiembre y Constitucion; perteneciente á la testamentaria de Cárlos Reyes.

Tasacion [illegible] ps. mjc. Base para la venta las 2/3 partes [illegible] ps. mjc.

El Domingo 15 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Cárlos Reyes, esta preciosa casa-quinta [illegible] 8 piezas y saguan, 3 de ellas [illegible] maderas duras [illegible] letrinas, pozo de balde, 2 [illegible] en buenas condiciones. Terreno: 25 varas 50 cent. de frente por 62 igual á 52 metros 6 centímetros, con 64 varas igual á [illegible] metros 78 centímetros de fondo al Oeste, infinidad de árboles frutales y plantas.

Títulos de primer órden, para varios á la oficina del Escribano Repetto, por mas informes al martillero Alsina 265. N6

Por el mismo

De una preciosa casa y un magnífico corralon

situados en la calle de Chacabuco entre las de Cochabamba y Garay, con tramway á la puerta, calle empedrada y con gas.

El Jueves 12 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden terminante de su dueño, estas dos propiedades cuyo pormenor es el siguiente:

Corralon—Base para la venta 200,000 ps. mjc.

Terreno compuesto de 23 varas de frente por 50 de fondo con 4 piezas de madera, magníficos galpones, todo empedrado, excelentes pesebres para caballos con sus correspondientes rejas, poso de balde, porton, 1 puerta á la calle, vereda toda de piedra.

Casa—Base para la venta 150,000 ps.

Edificada en un terreno de 12 varas de frente por 50 de fondo con 8 magníficas piezas construidas todas en cal con maderas duras, cocina, letrina y pozo de balde, 3 magníficas ventanas á la calle, dos hermosos patios todos embaldozados, vereda de piedra al frente.

Títulos de primer órden, para varios ocurrir al escritorio del martillero, Alsina 265. N17

JUDICIAL

De seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Sr. Pinedo.

El Domingo 8 de Diciembre á las 5 de la tarde procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez en lo civil Dr Dn. Martin Bustos en la ejecucion seguida por Dn. Saturnino Saldias contra la testamentaria de Dn. Manuel Rosendi seis lotes de terrenos ubicados en la calle Paraguay y Charcas frente á la quinta del Dr. Pinedo y dividida en esta forma.

Lote núm 23—Compuesto de 8 metros y 66 centímetros de frente que hacen 10 vs por 17 metros 32 centímetros de fondo ó sean 20 vs que dán una superficie de 200 vs cuadradas tasada á 10 $ mjc vs total 2000 $ mjc base para la venta 2/3 partes 1333 $ mjc.

Lote núm. 24—17 metros 32 centímetros de frente ó sean 22 vs con igual fondo que dan una superficie de 400 vs cuadradas á 12 ps vs total 480 ps y base para la venta 2/3 partes 3200 ps.

Lote núm. 25—8 Metros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 25 métros 66 centímetros de fondo ó sean 30 vs que dán una superficie de 400 vs cuadradas á 10 ps vara total 300 ps base para la venta 2/3 2000 ps mjc.

Lote núm. 26—8 métros 66 centímetros de frente ó sean 10 vs por 84 métros 65 métros de fondo ó sean 40 vs que dan una superficie de 400 vs cuadradas, á 10 $ vara, total 4000 $ base para la venta 2/3 partes 2667 ps mjc.

Lote núm. 27—8 metros 66 cet. de frente ó sean 10 vs por 47 métros 87 cent. de fondo ó sean 40 vs y 50 c. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps. vs total 4950 ps base para la venta 2/3 partes 3300 ps mjc.

Lote núm. 28—8 metros 66 c. de frente ó sean 10 vs por 42 metros 87 cent. de fondo ó sean 49 vs 50 cent. que dan una superficie de 495 vs cuadradas á 10 ps vs total 4950 ps base para la venta 2/3 partes 3300 ps.

Para informes pueden ocurrir los interesados al escritorio del martillero Alsina 265 ó á la oficina del escritorio F. Miñones Defensa 86 (Sr. patio). N6

Por el mismo

JUDICIAL

EN FLORES

De una preciosa chacra, con inmensa arboleda, toda alambrada, perteneciente á la testamentaría de D. Florentino Quiroga situada á 4 cuadras de la Estacion Liniers (F. C. O.)—Tasacion 367,853 ps. mjc. Base para la venta 2/3 partes 245,222 ps. mjc.

El Domingo 5 de Enero de 1879, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentería de D. Florentino Quiroga, esta preciosa chacra cuyo terreno se compone del modo siguiente:

TERRENO—Compuesto de 18 hectáreas 87 áreas 40 c. equivalente á 188740 métros cuadrados igual á 194725 vs cuadradas. Frente á la calle (Juana 24) métros 80 ms. fondo al Norte 284 métros 60 c. frente en el fondo, 658 métros 50 cs.—El edificio compuesto el 1er. cuerpo de 7 magníficas piezas de azotea, pisos de baldozas, ventanas con sus rejas correspondientes, puertas todas de madera dura, cocina, letrina y poso de balde—2.º cuerpo del edificio, compuesto de 2 magníficas piezas de azotea con pisos de baldozas, maderas todas duras, cocina, letrina, y pozo de balde.

ARBOLEDA

Compuesta de 40,000 árboles de duraznos previniéndose que hacen 3 años que no se cortan, así es que todos sirven para postes, 241 higueras de diferentes clases, 23 piés de parra grande, 1 magnífico sarso de fierro, 19 peros grandes, 20 acacias grandes.

ALAMBRADO-Todo el terreno alambrado á 4 hilos con sus correspondientes zanjas con 10,000 árboles grandes en los lados de la zanja, compuestos de acacias, álamos, higueras, paraisos y sauces.

Títulos de primer órden, para verlos á la oficina del Secretario Sagasta, por mas informes al escritorio del martillero, Alsina 265.

Al mismo tiempo venderemos 4 carretas pertenecientes á la misma testamentería, tasadas 3 de ellas á 5.000 ps. mjc. y 1 en 8,000 siendo la base para la venta las 2/3 partes. N25

Mateo Victorica

IMPORTANTE REMATE

DE UNA GRAN PROPIEDAD

Situada a una cuadra de la PLAZA DE LA VICTORIA Calle Alsina Nos. 109 y 111 (ANTES POTOSI) ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

El miercoles 4 de Diciembre, á las tres de la tarde venderé al mas alto precio y al contado, la mencionada propiedad, edificada en terreno de 15 y 1/2 varas de frente por 34 de fondo ó sea en 532 y 2/3 varas cuadradas.

Esta propiedad produce 3,000 pesos mensuales, pudiendo producir el doble, pues, los alquileres que pagan hoy son muy bajos

Creo inútil toda recomendacion, pues la propiedad se recomienda por si sola, con solo pedir que se fijen en la situacion y el área de lo que vendo.

Como dejo dicho el remate tendrá lugar El Miercoles 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde al mas alto precio y al contado.

Títulos perfectos

Por mas detalles ocurrir al rematador, Defensa num 17 N17

Waldino C. Ponce

JUDICIAL

El Domingo 8 de Diciembre

A LAS DOS DE LA TARDE

POTOSI HOY ALSINA No. 1,254

El edificio se compone de 4 piezas cocina, poso, letrina y sumidero todos los pisos son de tabla los techos de dos hiladas de ladrillos y baldosa todas las puertas de vidrieras y umbrales de marmol. El terreno se compone de 10 vs. 90 cts. de frente al Norte, por 57 vs. 40 cts. de fondo al Sud ó sean 9 mtrs 439 milímetros por 57 varas 40 cents de fondo al Sud ó sean 40 metros 708 milímetros.

Base para la venta 43000 $ mjc.—Esta propiedad pertenece á la testamenteria de Don Francisco Perez y mandada vender por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Da. Martin Bustos.

NOTA—Los títulos son inmejorables el comprador dará una garantía de 5.000 $ mjc. al recibir el boleto de compra venta, por datos á la oficina de Federico Mendes Defensa 82 ó al martillero Perú 141 ó Andes 75 Q31

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA ISLA

El Domingo 29 de Diciembre, á las 2 de la tarde

ESTA SE ENCUENTRA UBICADA SOBRE EL «RIO LUJAN.»

(PARTIDO DE LAS CONCHAS)

El terreno se compone de cuatro cuadras de frente con fondo á los bañados.—Edificio un rancho con 3 piezas, piso de tabla—Arboleda, 40,000 plantas de sauce criollo, 5,000 id id lloron, 3,500 id id álamos, 605 id de durasno pavia, 13 id membrillo, 15 id naranjo dulce, 300 id de peras, 400 id de manzanos (viejos), 5 id de mimbre, 6 id de parras.—Estas existencias pertenecen á la testamentaria de D. Lisardo Galan, y mandados vender por órden del señor Juez Dr. D. Miguel Noguera—Tasacion, 40,900 $ mjc. Sus 2/3 partes 27,267 $ mjc.

NOTA—Los interesados deben de tener presente que árboles valen mucho mas que la tasacion, y sin embargo hoy se vende por las 2/3 partes, terreno, edificio y arboledas.

OTRA—Los títulos son inmejorables, al comprador dará una garantía de 5,000 $ como buen comprador al recibir el boleto de venta, por datos al martillero, Perú 141, ó á la oficina de J. Coronado, Defensa 82. N15

Osvaldo Saavedra

DE UN TERRENO AL NORTE

Calle de Azcuénaga entre las de Juncal y Nuevo Callao, frente á la plaza de los Corrales del Norte. Localidad elevadísima. Magnífica perspectiva sobre la Ribera.

El Domingo 1º de Diciembre, á las 5 1/2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, á la mas alta postura y al contado, una área de terreno compuesta de 86 vs. de frente al Oeste sobre la calle de Azcuénaga por 291 de fondo, con frente á la calle de Andes. Se venderá en un solo lote ó al gusto de los interesados. Este terreno está situado frente á la plaza de los antiguos corrales del Norte, en medio de un centro importante de poblacion y tres cuadras solamente de la Estacion del Tramway Argentino de la Recoleta.—Los títulos son perfectos, por mas informes al rematador, San Martin 170. N27

Por el mismo

De un campo al Sud

Campo superior y central

Media legua próximamente

En el escritorio calle San Martin 170

El Jueves 12 de Diciembre á las 2 de la tarde, venderé por órden de su dueño, al mas alto precio y al contado, una área de campo perfectamente vacuno, compuesta de 739 1/2 cuadras cuadradas y ubicada en el partido de Castelli, lindando por el Oeste con D. Carlos Muñiz, por el Norte con el Estado y por el Sud y al Este con D. Ezequiel y D. Hipólito Marques.

Este campo se conoce en el Registro Gráfico de la Provincia bajo el nombre de D. Manuel M. Dias.

Está situado entre Chascomús y Dolores y á solo quince leguas de este pueblo.

Por mas informes al rematador, San Martin 170. N28

Luis E. Barrere

Gran pichincha

El Domingo 1º de Diciembre á 6 de la tarde, remataré la casita calle de Comercio entre Potosí y Sarandí, donde estará la bandera de remate. No se puso en venta el Domingo 24 de Nbre, como estaba anunciado por haberse suspendido por el mal tiempo.

La casa tiene 6 piezas de material en perfecto estado, como para entrar á vivir en ella al otro dia de comprada, gana de alquiler 400 $ mjc. al mes.

Base para la venta 20,000 ps. mjc.

[illegible]

M. Rohigas Ferrer

JUDICIAL

[illegible]

H. Baizan

ESPLENDIDO REMATE

UNICO EN SU GENERO

DE LA MEJOR ESQUINA QUE HAY EN BUENOS AIRES

Recomiendo [illegible] á la Plaza de la Victoria el Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde, formando esquina á las calles de Belgrano y Sarandí con el frente de 20 varas de ancho, toda cercada de hermosos árboles que producen una linda sombra, no solo para los dueños de la casa sino para los transeuntes y es casi una necesidad tener en invierno todas esas comodidades que la van á proporcionar al que tenga la suerte de comprar, haciéndole presente que no es lo mismo vivir en una calle angosta donde uno se ahoga, que en una casa donde le puede causar la muerte, que vivir donde se respira un aire puro y sano como el del Boulevard calle de Belgrano que reune mejores condiciones que los alrededores de la plaza principal. El pormenor es como sigue:

El terreno donde están contruidas las dos preciosas fincas, se compone de 17 1/2 varas de frente á la dicha calle de Belgrano por 50 vs. tambien de frente á la calle Sarandí, por formar esquina dos hermosas casas la que forma esquina donde está la botica y la otra contigua arreglada para la familia, con 6 piezas elegantemente construidas con tirantes de madera duras todos, alegridos cielos rasos de yeso, pisos de tabla, techos y patios embaldosados, gas en todas las piezas y los patios con sus correspondientes arañas que tambien se incluyen en la venta, dos saguanes, tambien con cielo raso de yeso, una gran pileta en el patio surtida de plantas finas, como ser araucarias, magnolia y jasmín en el fondo, una infinidad de árboles frutales, todos de la fruta mas esquisita; al dueño actual le ha tocado por herencia y no sabe cuanto vale, así es que la venta es á la sana facon que es lo que me conviene, por que así trabajo mas á gusto, por que no estoy con el cuidado de que si saco ó no precio me van á tirar de las orejas.

La botica tiene tres hermosas piezas incluso la gran pieza que sirve para el negocio todo con las mismas condiciones de la primera finca, con un poso de balde que dá mas medicinas que el diablo. Una gran vereda de piedra de 5 varas de ancho que cuesta como 15000 $: la calle empedrada, los coches del tramway recorren la calle para el centro y para afuera, en la calle tambien hay gas.

Declaro que en la infinidad de casas que he vendido en Buenos Aires no he encontrado dos en tan buenas condiciones como esta, llamo la atencion á los estancieros ricos que casi todos lo son por que este año han ganado mas plata que lentejas dan por cuatro reales para que compren esta finca situada en una calle tan ancha donde corre el aire tan libre como en el campo. Mas pormenores al rematador Bolivar núm. 47. N20

Por el mismo

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 de la tarde, de un espléndido terreno muy cerca de las hermanas de la caridad, situado en la hermosa calle de Independencia entre Sarandí y Rincon mirando al Sur compuesto de 17 vs. de frente por 50 de fondo todo cercado de pared Llamo la atencion de las personas ancianas á vivir cerca de monjas ó hermanas de la caridad porque todas ellas tienen la voz mas dulce que un ruiseñor, y el que tenga suerte de oirlas seguro que queda entregado á las delicias sonoras y elevado á las regiones celestiales. Quien será el que no quiera disfrutar de la delicias producidas por la garganta de una hermana que solo vive en el mundo para protejer á los pobres y divertir á los ricos por su amabilidad y dulzura. N24

Por el mismo

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde, de una casa chica aparente para el que quiera ser propietario con poco dinero, situada en la calle de Caridad núm 116 entre las Potosí y Moreno, calle empedrada y con tramway, cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 10 vs de frente por 43 vs de fondo dos lindas piezas bien hechas cocina, letrina y pozo de balde un hermoso parral de uva moscatel, sin embargo de que la mencionada casa está bien situada, se rematará á la mas alta postura porque el dueño se ausenta para la Banda Oriental á tomar los baños por que padece mucho de una pierna. Mas pormenores al rematador Bolivar 47 N24

Por el mismo

De una casa chica, aparente para medios pobres, el domingo 1º de Diciembre á las 6 de la tarde, situada en la calle de Pichincha núm. 156 entre las de Belgrano y Moreno cuyo pormenor es como sigue: el terreno se compone de 9 varas de frente por 26 varas de fondo, una sala á la calle con sus ventanas y saguan correspondientes, cocina, letrina y poso de balde, todo cerrado de pared y con muy poco dinero se pueden edificar dos ó tres piezas mas por ser las paredes muy altas y medianeras, se previene que el dueño de la mencionada casa dice que es de los que no soplan asi, que se quemen asi es de que pueden asistir con confianza seguros que harán uso del nombre de la calle. N20

Por el mismo

El Domingo 1º de Diciembre á las 2 de la tarde de una casa cerca de la plaza del mercado del Sud, calle del Perú núm. 837 á veinte pasos del tramway é igual distancia del empedrado cuyo pormenor es como sigue: el terreno mide 9 varas de fte. al Este por 34 vs. de fdo. al Oeste 3 piezas incluso la sala, dos con tirantes de madera de urunday, (puertas y ventanas, buena cocina, letrina y poso de balde, una porcion de árboles frutales todos de buena fruta: llamo mucho la atencion de la mencionada casita por que está colocada en un paraje central de mucho porvenir; el que la compre la puede habitar ó alquilar porque para las dos cosas es. Puedo garantir que los dueños que son unas señoras bastante decentes me dan facultad para que yo obre como mejor me paresca y en virtud de esa facultad voy á obrar como mejor me paresca á favor de ambos: vendedor y comprador. N20

Por el mismo

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde, de una preciosa casita situada en la calle de Andes número 346 entre las de Tucuman y Temple. El dueño de esta propiedad ha sido tan desgraciado que despues de haber trabajado tanto para hermosearla con el fin de conservarla se vé hoy en la necesidad de sacrificarla en remate para tapar un agujero que se le ha abierto en el bolsillo izquierdo que solamente con la venta se puede remendar. Todo esto le sucede á toda persona honrada que antes de hacer una mala figura pone en venta hasta su sangre. Con que deben aprovechar teniendo presente que el mal de uno, es bien para otro.

El pormenor es como sigue: el terreno mide 8 varas de frente por 58 de fondo, 4 lindísimas piezas bien hechas con buenas alfagías, puertas y ventanas á la moda, la puerta de calle de cedro, pisos y techos embaldozados, pisos de las piezas de madera, todo reboceado por dentro y fuera, dos saguanes, cocina, letrina, regadíos y plantas de flores y fruta de primer clase. El frente, que es á la moda, tiene una arquitectura muy bonita, se previene á los interesados que al dueño hay que hacerle creer que el que muere aquí va á resucitar en la Asuncion.

Mas pormenores al rematador Bolivar N. 47. N30

Por el mismo

El Domingo 1º de Diciembre á las 4 de la tarde de una linda casa con 8 piezas situada en la calle del Temple núm. 984 entre las de Junin y Andes frente á la quinta del Sr. Atucha. El dueño la remata por que se ausenta para el campo á esquilar las ovejas que tiene por que la estancia es demasiado avanzada para ese trabajo, y tiene miedo que se le pongan sarnosas; y como para esa operacion se necesita dinero para pagar los peones y darle de comer sacrifica su casa, seguro, que lo que pierda en ella lo ganará en las lanas: así es que floja aquí para apretar allá. El pormenor es como sigue. El terreno mide 8 3/4 varas de frente por 40 de fondo, 8 piezas en perfecto estado con buenas puertas y ventanas, cocina, letrina, y poso de balde un hermoso parral con zarzo de fierro en el primer y segundo patio techos y pisos embaldozados. La mencionada casa puede dar 700 pesos mensuales de alquiler y se rematará á la mas alta postura, solo dista una cuadra de gran edificio que se construye para el hospital general.

Mas pormenores al Rematador Bolivar 47 N2

Manuel de la Serna

CARRUAJES

Hay en venta 3 landó, 1 victoria, tilbury y otros carruajes. M13

Por el mismo

Los Lunes, Miércoles y Sábados

Calle Bolivar 88 esquina Alsina á las 12 del dia varios muebles, efectos como para uso, sillas de montar, alhajas, vines, cigarros y otras.

Los Viernes á la una

Gran surtido de platas, de flores, adorno y frutales.

Atencion se adelanta dinero sobre toda clase de efectos para venderse en remate ó en venta particular.

Otro—Carruajes tilburys hay en venta diarios.

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

El Lunes 9 de Diciembre á la 1. Bolivar 83. Al contado. Almidon fino, ginebra de Holanda, conservas, velas esteárinas, jabon, tabaco del Brasil en masos, café, encurtidos, chocolate, té varias clases, pasas de Málaga, cebada inglesa, queso Parmesano aceitunas, cerveza inglesa, vino Burdeos id italiano, id Madeira, Jerez, Oporto, coñac varias marcas, vermouth Torino, id francés, cigarros, cigarrillos, y un variado surtido de artículos del ramo. N28

EN SEGUIDA

Por liquidacion de una zapatería

70 pares botines de hombre de cuero de perro cosidos, 48 pares zapatos calados para señora, 90 pares botines prunela zapatos para hombre, botas, medias botas, zapatillas, etc.

Por el mismo

DE FERRETERIA

Por cuenta de varias casas introductoras. El Miércoles 4 de Diciembre á la 1. Núm. 83 Bolivar. Al contado.

Un variado surtido de efectos de ferretería, el surtido es importante, el pormenor se dará en seguida. N28

Rómulo Bayá y Ca.

JUDICIAL

DE OVEJAS

En el pueblo de Zárate

El Domingo 8 de Diciembre á las 3 de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la cantidad de ocho cientas ochenta y cinco (885) ovejas pertenecientes á la testamentaria de D. José Arrarás. Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Martin Bustos.

Por mas datos al rematador Piedad 144. N30

Bationes y Romero

De una casita de poco precio AL NORTE

El Domingo 1,º de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, procederemos á vender á la mas alta postura y dinero de contado la casa situada en la calle llamada «Estecia», entre Cuyo y Corrientes, situada 2 cuadras de la Usina del Gas Argentino. El terreno se compone de 10 vs. de frente por 51 de fondo, con 3 piezas bien edificadas, cocina, letrina, poso y otras comodidades—Por mas datos á los rematadores Ombú 131.

NOTA—Este remate fué suspendido á causa del mal tiempo. N28

M. Benguria

De una preciosa quinta Situada en el partido de Moron A diez cuadras de la Estacion Ituzaingó

El domingo 1º de Diciembre á las 2 en punto, procederemos á la venta de dicha quinta al mas alto precio, sin base de ninguna clase; hay que venderla irremisiblemente.

La propiedad se compone de un área de 68 1/2 varas de frente por 330 de fondo, toda cercada de alambre, con un edificio compuesto de 7 habitaciones con todas las comodidades apetecibles como para vivir cómodamente.

Llamamos especialmente la atencion de los dos mil y tantos árboles frutales de la clase mas esquisita que solo esto dá una renta pingüe; y para completar el todo, tambien los muebles se venderán, es decir, quinta casa y muebles, todo en un solo lote, hasta las gallinas y una conejera inmensa.

NOTA—En la Estacion habrá carruages que conducirán á los interesados á la quinta.

Por mas informes, al escritorio Bolivar núm. 5.

Por el mismo

Importante remate judicial, de una espléndida chacra paraje alto y dominante, tierra fértil y de la mejor, toda cercada de alambre, con postes de ñandubay y 10 cuadras Estacion Ituzaingó, tijeras en el detalle. El domingo 1º de Diciembre á la 1 en punto del dia y donde estará la bandera de remate, procederé á vender en público remate en la misma chacra, siempre que la oferta exceda de las 2/3 partes de la tasacion que son 300,000 ps mic por estar tasada en la ínfima suma de 400,000 ps mjc no pudiendo aceptar ofertas que no exceda de esta suma primeramente indicada.

La venta se efectua por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y á solicitud del acreedor [illegible] Federico Ratemberg, detalles la propiedad está ubicada en el Partido de Moron á 10 cuadras de la Estacion Ituzaingó lindando al Oeste y linea [illegible]

[illegible]

[illegible] Cabo

[illegible]

Julio Viale

EN MORENO

Por liquidacion—Al contado—Del almacen de comestibles y la finca situado en el cuartel 1º

AL LADO DE LA HERMOSA Quinta del señor Bianchi

EN MORENO

Por ausentarse su dueño, Don José Viale

El Domingo 8 de Diciembre á las 12 en punto procederé al remate de todas las existencias de dicho negocio, compuesto del buen surtido de loza, cristales, artículos de ferretería, arroz, azúcar, yerba, vino, caña, aguardiente, [illegible] coñac, vermouth, ajenjo, almidon, nueces, pasas, almendras, avellanas, alpiste, maíz en espiga, aceite de comer, kerosene, cerveza, bacalao, vinagre, armazones, mostradores y útiles, y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—A la 1 en punto—Se rematará la propiedad donde está el negocio, cuyo edificio se compone de 10 varas de frente al Norte por 45 de fondo al Sud, todo edificado de material formando esquina, con almacen y dos piezas mas, cocina, letrina, pozo, gallinero, palomar, árboles frutales en cantidad y jardin todo cercado, parte de pared y parte de fierro.

Esta propiedad está al lado de la hermosa quinta del Sr. Bianchi y se venderá al mas alto precio, por ser ésta la órden de su dueño.

Por mas datos á mi casa Piedad núm. 196.

Títulos inmejorables. N28

Por el mismo

De comestibles y bebidas

EL MARTES 3 DE DICIEMBRE A las 12 en punto En mi casa Piedad 196, 198 y 200

Procederé al remate de los siguientes artículos.

Vino Burdeos en Bordalesas superior clase, vino priorato, vino de Cette, bacalao, arroz India, Snapps, ajenjo, caña, tabaco tucumano, té en cajones, cigarros paraguayos, queso patagrás, papel de estraza, semilla de alfalfa, pasas de Málaga, cigarrillos habanillos, cogñac fino, Jerez, fideos de país, cogñac Ancipel, pés palo, sardinas, cerveza negra, avellanas, champagna, ginebra en frasqueras, tabaco en fardos id negro, vino seco, yerba paraguaya, fideos de Nápoles y y otra infinidad de artículos que estarán á la vista el dia del remate. N30

Pedro N. Blanco

DE MUEBLES

En la casa calle Callao núm. 64

Por ausentarse su dueño al campo

El Miércoles 3 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana procederé á rematar al mejor precio y al contado todos los muebles de esta casa cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—Un rico juego de sala de jacarandá forro de brocatela punzó, compuesto de un sofá, 12 sillas y 2 sillones de sus correspondientes fundas de hilo, un rico espejo marco dorado, tres magníficos grabados en acero, 2 etageres id id de caoba, una alfombra de tripe risado casi nueva, 2 adornos de sala, una redoma para pescados.

Ante-sala—1 sofá de reps azul con baston dorado, 12 sillas de esterilla imitacion jacarandá, 2 sillones id, 2 sillas de reps azul con bastos dorado, 1 cómoda con escritorio y tocador con piedra mármol, de jacarandá, 1 ropero con espejo de jacarandá, 1 lavatorio con tocador y piedra mármol de jacarandá con espejo, 1 alfombra de tripe, 2 cuadros grabados en acero.

Dormitorio—1 ropero con espejo, 1 lavatorio con piedra mármol y espejo, 2 cuadros al óleo, 1 mesa de noche con piedra mármol, de jacarandá, varios adornos, 1 alfombra de tripe, 1 reloj grande marco de nogal, dos jarrones chinescos, varios objetos de electro-plata. N30

AVISOS

SELLOS DE GOMA DE WOODWELL Y CA.

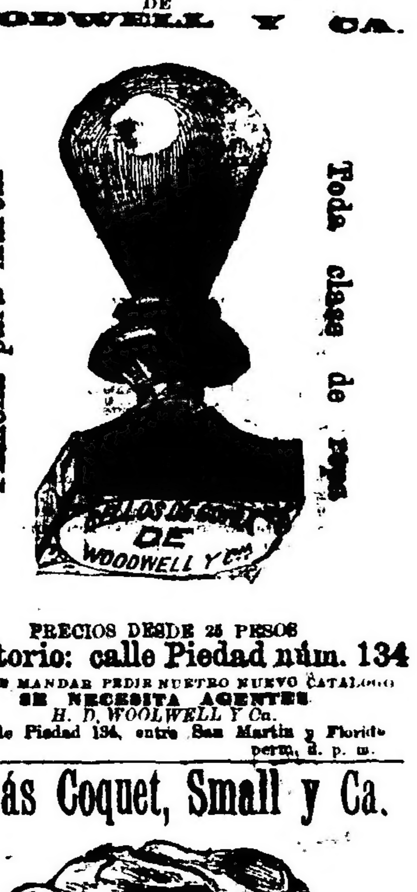

PRECIOS DESDE 25 PESOS

Escritorio: calle Piedad núm. 134

SIRVASE MANDAR PEDIR NUESTRO NUEVO CATALOGO

SE NECESITA AGENTES

H. D. WOOLWELL Y Ca.

Calle de Piedad 134, entre San Martin y Florida perm. d. p. m.

Tomás Coquet, Small y Ca.

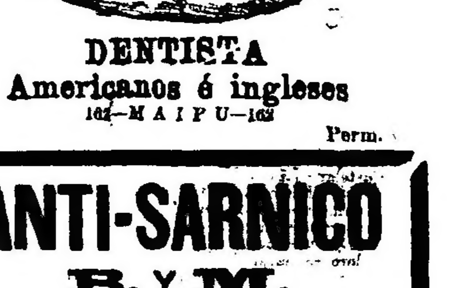

DENTISTA Americanos é ingleses

162—MAIPU—162

Perm.

ANTI-SARNICO

B. Y M.

MARCA DE FABRICA

Remedio el mas eficaz para curar

LA SARNA

Su base el Thimol y la Naphtaline

LIBRE DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA 2 RLS. POR CABEZA

En baño frio

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortencio Mendes, N. Martinez de Hos, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeiro, José M. Peña, Valerio Galarze, Aureliano Gutierrez, Augusto Menchaca y otros.

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

Puntos de venta

BALBIN Y LAGOS, Perú 21.—Gigliani, Chivilcoy—Torrobe Hnos, Mercedes—Deningohff, Azul y Tandil—J. O'Kelly, Dolores—Martin Micheo, Lobos—Pellejo é hijo, en Lobos—J. de Olaso, [illegible]—de Kenny, Chascomús—Eduardo Kenny y Ca., (Bahía)—P. y A. Lanusse, Mercado Constitucion.

Inventor, EMILIO MEYER, químico

perm. d. p. 19

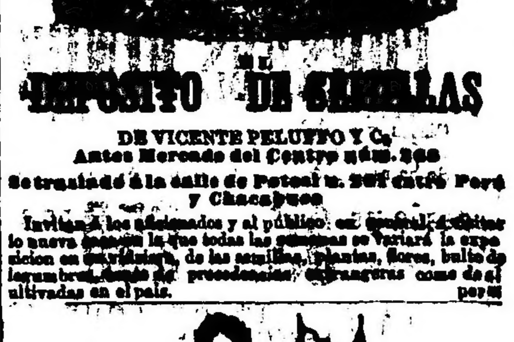

DEPOSITO DE SEMILLAS

DE VICENTE PELUFFO Y Ca

Antes Mercado del Centro núm. 208

Se trasladó á la calle de Potosí n. 267 entre Perú y Chacabuco

Invitamos á los aficionados y al público en general á visitar la nueva casa en la que todas las semanas se variará la exposicion en su vitrina, de las semillas, plantas, flores, bulbos de las mas bellas de procedencia, extrangeras como de las cultivadas en el país. perm

CIGARRERIA LA ARGENTINA

[illegible]

1.000.000 UN MILLON PANTALLAS JAPONESAS

Dibujos, [illegible] clases, finas

A 1 peso m|c cada una

Esta verdadera ocasion será puesta en venta el LUNES [illegible] con una infinidad de artículos para regalos [illegible]

A LA CIUDAD DE LONDRES 38—PERU—38 ENTRE RIVADAVIA Y VICTORIA N30v9D

"LA FRIGORIFICA" USINA DE HIELO Y CARNES HELADAS

72—BELLA VISTA—72 CINCO ESQUINAS BUENOS AIRES

Calidad superior y garantida; pose de [illegible] libras garantidas en la arroba. El establecimiento tiene siempre 100.000 libras de hielo en reserva. N7v2D

VALENTIN BOSCH Maestro albañil

Se encarga de construir cualquier edificio, como tambien de toda clase de remiendos, blanqueos y todo lo concerniente al ramo de albañilería, tanto en la ciudad como en la campaña, domicilio calle Salta 305. O 24v24 Ebe.

LA HUMILDAD CARRERA DEL SALADILLO

Esta empresa de Diligencias sale de Lobos. Su Agencia en Buenos Aires

326-PIEDAD-328

Los empresarios y conductores, lo son los que firman.

Nuro Cabrera y Carlos Varea. N3v3D.

Baratillo permanente

Lima 253 Almacen Santander—Venezuela 419

Avisamos al público en general y á nuestros [illegible] en particular, que [illegible] artículos [illegible] poca plata [illegible]

El detalle de los precios [illegible] es el siguiente:

Azucar refinado ... $ 3 ... la libra
Id id 1a clase ... 3 y 4 rls
Arroz superior ... 1 1/2 y 2 $
[illegible]
Aceite Español é Italiano ... 9
Id francés ... 9
Id id embotellado ... 12 botella
Grasa de chancho ... 7 libra
Bacalao ... 2
Kerosene ... 2
Yerba para [illegible] extra ... libra
Id id regular ... 5
Té en paquetes, paquete ... 4 y 4 rls
Velas esteárina id ... 5

Tabaco picado, colorado, á 110 $ y un buen surtido en tabaco de hoja; yerba argentina superior 6 $, almidon fino 5, conservas españolas 10, 12, 14 y 16 $, vino Oporto 20 y Jerez 20 $, moscato 15 $, coñac de las marcas mas acreditadas 10, 15, 20, 25 y 35 $. Un surtido de losa comun y [illegible] que se venderá por mayor y menor, mas barato que en otras partes, y cristalería.

NOTA—Prevenimos á los dueños de boliche que deseen comprar bueno y barato pasen por esta casa que encontrarán como surtirse ventajosamente.

No olvidarse que para comprar bueno y barato, es preciso ir á la calle de Lima 255 esquina de Venezuela, donde está la bandera. N19v19Dbre

PAPELES DE IMPRENTA

Para diario y para obras, surtido muy variado permanente. Precios muy bajos y calidades excelentes.

Los interesados pueden enviar por muestras de los últimos pedidos recibidos

Depósito de máquinas, tipos y útiles de imprenta, Moreno 228 y 230. Perm

Ojo que á todos interesa

Botones para hombres de recorte, becerro ó cabra, recortes, cabritilla ó [illegible] ... 80, 90 y 100 $ par, saliendo para niños varias clases, á precios sumamente baratos, zapatillas para hombres y señoras varias clases 20 y 25 $ par. Baratillo de la Bota Grande. Tacuarí 127. A27 perm

AVISO A LAS SEÑORAS

El Jueves 5 de Diciembre y dias siguientes pondremos en venta:

200,000 VARAS

Género de última moda

De buen gusto y de uso garantido á

2 PS. M|C. LA VARA

Esta ocasion única en Buenos Aires se encuentra á LA CIUDAD DE LONDRES PERU 38, entre RIVADAVIA y VICTORIA. N30v9D

LIBRERIA LA PUBLICIDAD PERU 42

OBRAS DE FONDO Y NOVEDADES

Sanz del Rio—Analisis del pensamiento racional 85 $
Castelar—La cuestion de Oriente ... 40
[illegible]—Historia de [illegible]
Mommsen—Historia de Roma, 8 tomos ...
Lamartine—Historia de Cristóbal Colon, 5 id ...
Lord Byron—Poemas ...
Valero—Pasarse de listo ...
Shakespeare—Obras (edicion económica) ...
[illegible] de lujo ...
Gothe—Fausto ...
Labra—Colonizacion en la historia, 2 tomos ...
Pelletan—Nacimiento de un pueblo ...
Dupuy—De Madrid á Madrid, dando la vuelta al mundo ...
Rey Heredia—Lógica ...

NOVEDADES LITERARIAS CADA 8 DIAS 42—PERU—42 Perm

Gran taller de escultura YESERIA DE LA LIBERTAD

402—Paraguay—404 Frente á la plaza Libertad

Estatuas alegoricas, [illegible] se hacen cielos rasos y frentes, fuentes, decoraciones [illegible] de cualquier estilo. frentes, monumentos y [illegible] se vende yeso, tierra romana, [illegible] y polvo de mármol por mayor y menor. Estanques é imitaciones de [illegible] por mayor y menor. mármoles.

A PRECIOS MODICOS J18 perm.

DEPOSITO DE HIELO

[illegible] FARMACIA Y DROGUERIA ARGENTINA CALLE ALSINA 466 Esquina Santiago del Estero [illegible]

A LA REPUBLICA FRANCESA

CABEZAS Y PIES 10,600 SOMBREROS Y 20,000 PARES BOTINES

Gran partida de botines [illegible]

CORSES RUSOS

Clases y precios completamente esclusivos á la casa [illegible]. Se ha recibido un surtido nuevo y muy completo desde ps. 35 hasta 250 ps. uno

A LA CIUDAD DE LONDRES [illegible] (Esquina [illegible] Victoria) N30v9D

[illegible]

AGENCIA DE MUDANZAS

PRECIOS MODICOS

LOS INMEJORABLES CARROS ESPECIALES PARA MUDANZAS SIN TEMOR DEL MAL TIEMPO

Indispensable [illegible] Agencia, la única en [illegible] ciudad, [illegible] toda seguridad el trasporte de muebles que se le entregan á satisfaccion de los interesados.

Siendo estos carros herméticamente cerrados ofrecen la ventaja de que los muebles [illegible] quedan al abrigo del mal tiempo y de las miradas indiscretas.

229—CUYO—229 [illegible]

FABRICA DE LICORES DE MARIUS BERTHE

127—ESMERALDA—127 BUENOS AIRES

Medalla 1a clase, Exposicion Industrial, Bs. Aires 1877. Medalla de plata, Exposicion Universal, Paris 1878.

SURTIDO DE LICORES

Refrescos, soda y gaseosas; artículos garantidos, tan buenos como los que se importan del estrangero. Se hacen envíos para la campaña. N28v9D

INSTITUTO MERCANTIL DE LA PROVINCIA

Este Establecimiento es de enseñanza Comercial preparatoria y elemental.

Se admiten pupilos y medio-pupilos.

Los reglamentos, programas y demas pormenores, se facilitarán en el mismo local Perú 159 y Moreno 146. N7v7Pro. La Direccion.

Ferro-Carril del Oeste

AVISO

Se reciben propuestas para la provision de agua para las máquinas en las Estaciones del F. C. O.

Las condiciones estarán á la vista en la Estacion Parque, Oficina de la Contaduria todos los dias hábiles desde la 1 hasta las 5 p. m.

Las propuestas se presentarán cerradas en la Secretaria del Directorio en donde se recibirán hasta el Viernes 6 de Diciembre próximo á las 3 de la tarde, dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados. Buenos Aires Noviembre 23 de 1878.—El Gerente. N24v3D

LA VERDADERA FABRICA DE LOS CIGARRILLOS "TURCOS AMERICANOS"

CALLE CUYO N. 135 N27v11D

SOCIEDAD AUSTRO-HUNGARA DE SOCORROS MUTUOS

Ima cast posvati vas de vi hi izvolie prisjajeti na veseli sastanak, u prvu nedjolju dojdnecg prosinca mjeseca o jednaestom satu pri-podne, u «Eliseo» (Paseo de Julio) na uspomenu tridesetrodisnjeg sretnog vladanja Cara y Kralja Franc Josipa I. Gradsetora. N28v30

SECCION DE REMATES A. Bullrich y Ca.

78 ALSINA 78 (ANTES POTOSI)

RESUMEN DE REMATES A EFECTUARSE DICIEMBRE

Lúnes 2—A las 7 1/2 de la noche—De todas las existencias de la Joyería Nacional calle Victoria 75.
Martes 3—A las 7 1/2 de la noche—Continua el remate de la Joyería Nacional, Victoria 75.
Martes 3—A las 12—De muebles en la casa habitacion calle Alsina 487.
Miércoles 4—A las 12—Judicial—De muebles, en nuestra casa Alsina 78.
Domingo 15—A las 5—Judicial—De la casa calle Córdoba números 512 y 314, testamentaria de D. Antonio Guiman.
Lunes 16—A las 1—Judicial—De la casa calle Reconquista 230, perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Dosal de Uribelanca, base para la venta $ 543,402 m|c.
Martes 17—A las 4—Judicial—De la casa calle de Belgrano núms. 436 y 430, perteneciente á la testamentaria de Don Antonio D. de Uribelanca, base para la venta 177,066 $ m|c.
En seguida—La casa calle Belgrano núms. 452 á 456, esquina á la de Lima núms. 204 á 210 de la misma testamentaria, base de venta 334,930 ps. m|c.
En seguida—La casa contigua Lima 214 de la misma testamentaria, con base de 113,186 ps. m|c.
En seguida—La casa contigua Lima 214 (pasado) de la misma testamentaria, con base de 76,666 ps. m|c.
En seguida—La casa contigua Lima 226 de la misma testamentaria, con base de 46,666 ps. m|c.
Sábado 21—A las 4—De las tres casas calle de Arenales núms. 710, 712 y 714 (antiguos 876, 878 y 380), de órden judicial y pertenecientes á la testamentaria de D. Martin Arequi.

ENERO

Domingo 5—A las 6—Judicial—De la casa calle San Martin 366, perteneciente á la testamentaria de D. Darel.
[illegible] A las 3—Judicial—De una legua de campo en el 25 de Mayo, perteneciente á la testamentaria de D. Davel. En nuestra casa Alsina 78.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen por nuestra casa sea judicial ó extra-judicial, se exigirá á los compradores el 5 por ciento á cuenta [illegible] garantía personal á nuestra satisfaccion. perm

Por el mismo

JUDICIAL DE OBJETOS DE JARDIN

ARAÑAS DE GAS UNA CAJA DE FIERRO CHUBB Y VARIOS MUEBLES 1500 VOLUMENES

Libros de educacion, de literatura, ciencias, idiomas, etc.

En nuestra casa Alsina 78

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente al concurso de D. Manuel Perez del Cerro, á saber:

Una mesa cuadrada de fierro para jardin.
Un banco con espaldar de fierro para id.
Ocho sillas de fierro para id.
Seis globos de cristal para jardin.
Siete canastillos de colgar con plantas exóticas.
3 faroles de pared para gas.
2 arañas para id.
6 brasos para id.
11 bombas cristal para gas, etc. etc.

De otra procedencia

Infinidad de muebles y objetos cuyo detalle daremos mañana. N26

Por el mismo

DE NOCHE DE NOCHE

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE LA JOYERIA NACIONAL De los señores Elliot y compañía CALLE VICTORIA 75

POR CUENTA Y ORDEN DE LOS ACREEDORES El lúnes 2 y martes 3 de Diciembre A las 7 1/2 de la noche

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion del negocio y cuenta de los acreedores, el selecto surtido de esta afamada casa, consistiendo en:

Medios aderezos, medallones, rosetas, aros, collares, cadenas, anillos gran variedad, alfileres, porta-monedas, artículos de plata y Nickel, [illegible] y Nickel, reguladores y muchos artículos de gustos modernos y elegantes. N28

Por el mismo

DE MUEBLES

Y demas enseres de la casa habitacion CALLE ALSINA NUM. 487 Por ausentarse la familia [illegible] al campo

El martes 3 de Diciembre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todo el menaje de la casa arriba mencionada cuyo pormenor es el siguiente:

SALA—Un juego de [illegible] piezas forrado de damasco de seda carmesí, estilo Luis XIV, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, una mesa consola con mármol, un espejo marco dorado, 4 grabados, 4 sillas doradas forradas en raso carmesí, un piano perpendicular de sobresalientes voces, mesa de centro con mármol, galería, alfombrado, adornos, etc., etc.

ANTE-SALA—Un medio juego forro damasco de seda con fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 6 sillas, un espejo, sillitas, alfombrado, adornos, etc.

PRIMER DORMITORIO—Un juego de [illegible] compuesto de cama, un ropero con espejo, un lavatorio, una mesa de noche, cómoda, baldaquin, 2 sillas de [illegible] de Viena, araña de gas, sillas, alfombrado, etc. etc.

SEGUNDO DORMITORIO—Una cama camera completa, 1 [illegible] de caoba, 1 cómoda con mármol, 1 ropero con espejo, sillas, cuadros, adornos, etc.

COMEDOR—Un aparador cristalero de nogal, una mesa de caoba de 12 cubiertos, un sofá, dos sillones y 12 sillas, cristalería, loza, efectos de electro-plata, cuadros, reloj, etc.

8 PIEZAS—Con varios muebles que estarán á la vista. N30

Por el mismo

ESCEPCIONAL REMATE PARA HACENDADOS

CABALLOS Y POTRILLOS MESTIZOS DE CARRERA Trakenen y frisones, Shetland, Ponies

Puros y mestizos, machos y hembras, con su cria. Toros y vacas mestizas (Durham, [illegible]) [illegible]

En la Estancia [illegible]

El Domingo 15 de Diciembre [illegible]

Baltar y Quesada EL GRAN EDIFICIO A LA MODERNA

Edificacion sólida Calle Rivadavia núms. 1222 á 1226

Tasado en 256,976 ps. m|c. Base de venta 2/3 partes 207,[illegible] pesos m|c.

El Miércoles 11 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde [illegible]

[illegible]

25 TOROS DURHAM HIJOS DEL TORO DARLIGTON 2°

Procedentes de la estancia "Santa María"

Tenemos para vender en venta particular 25 toros 3/4 sangre Durham nacidos y criados en la estancia "Santa María" é hijos del famoso toro sangre pura Darligton 2°.

Las personas que se interesen en adquirir estos animales, ocurran á nuestra casa, San Martin 51. N14

Por el mismo

2 ESPLENDIDAS PROPIEDADES PARA RENTA

EDIFICIO EN LA CALLE ALSINA, CASI ESQUINA ZEBALLOS CON FRENTE AL NORTE

Renta mensual 5200 ps. m|c.

El uno por ciento de renta GRAN ADQUISICION CALLE ALSINA 598 y 600

El Domingo 1° de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mas alto precio y siempre que la oferta exeda de la base de venta, las magníficas cuanto bien situadas propiedades arriba espresadas, y cuya venta será realizada AD CORPUS cuyo detalle es el siguiente:

ALSINA 598—Edificio alto y bajo, es decir, dos casas compuestas de 7 habitaciones, gas, algibe y aguas corrientes, cocina, etc. Las piezas son pintadas al fresco, piso de tabla, en todas las habitaciones, baldosas en los patios y maderas duras etc.

El terreno mide 8 1/2 varas de frente al Norte por 35 de fondo, la base de venta es de 170,000 pesos m|c por las dos propiedades.

Todas estas propiedades serán vendidas ad corpus, es decir, lo que se encuentre entre muros de ella.

ALSINA 600—Exactamente igual á la anterior, terreno, edificio, etc., y por consiguiente la misma base de venta.

Estas fincas no pueden encontrarse en mejor situacion, son propias para hombres de fortuna que buscan renta ó bien para habitarla. Títulos de primer órden á satisfaccion, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N26

Por el mismo

JUDICIAL DE LA CASA

Calle Buen Orden esquina á San Juan Con frente al Norte y Oeste

Tasacion 139,749 $ m|c.
Base de venta 2/3 partes 93,166 "

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 de la tarde procederemos á vender por órden del Sr. Juez Dr. Bustos, y siempre que la oferta exeda de las 2/3 partes de las tasaciones practicadas y por ejecucion seguida contra su propietario la casa arriba espresada, y cuyo detalle es mas ó menos como sigue:

Un almacen esquina, 3 piezas interiores, cocina, letrina, pozo etc. la propiedad está bastante bien edificada con maderas duras etc, y se encuentra en buen estado.

La localidad es inmejorable para renta por encontrarse tan inmediato al mercado de frutos y por ser la calle de Buen Orden muy comercial.

El terreno en que está edificado mide 10 vs. 70 cts de frente al O. por 19 vs 90 cts de fondo al E. Títulos á disposicion de los interesados en la escribanía abajo citada, previniéndose que segun órden del Juez no se admitirá reclamo alguno sobre ellos una vez practicado el remate. Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, y para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la Escribanía de Perez Gomar Defensa 86. N22

Por el mismo

Orden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. Zavalía

Ejecucion del Banco de la Provincia CONTRA D. TEODORO MORA EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

9 lotes de terrenos en el partido de San José de Flores inmediatos á los mataderos nuevos.

El Martes 3 de Diciembre á las 2 en punto venderemos por el precio que exeda de las 2/3 partes de su tasacion, los lotes arriba mencionados, cuya área es como sigue:

Los lotes 16, 17, 18, 19, 20, 23, 24, 25 se compone cada uno de 10 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. E. ó sean cada uno 400 varas cuadradas á razon de 10 $ m|c. vara cuadrada.

Base de venta 6 $ vara cuadrada.

El lote núm. 26 se compone de 20 varas de frente al N. por 40 varas de fondo al S. formando esquina al camino que va al puente Alsina, el que hace una superficie de 800 varas cuadradas, á 12 $ vara cuadrada.

Base de venta las 2/3 partes que son 8 $ 66 m|c.

[illegible] Cinco lotes en la calle de Jujuy entre las de Caseros y una calle nueva.

Estos lotes que son los números 77, 78, 79, 80, 81 se componen cada uno de 10 vs. de frente al E. por 41 vs. 85 cts. de fondo ó sean cada uno de 418 vs. cuadradas á razon de 10 ps. m|c. la vara cuadrada; base para la venta 2/3 partes que son 6 ps. 33 cts m|c. la vara cuadrada.

NOTA—Los primeros lotes están situados en la calle de la Arena á inmediaciones de los nuevos mataderos; lindan al E. con la calle de la Arena con Da. Rosa Rivero, al N. calle nueva sin nombre, en medio con Dn. J. E. Lezcano, y al S. con el Sr. Orúa.

Los segundos lotes lindan con D. Daniel Gowland, por el E. y por los demas rumbos con el ejecutado.

Estos terrenos han sido tasados por el maestro mayor D. José M. Baca. Para ver el detalle de las tasaciones, ocurrir á la escribanía de D. Feliz Sarasua, Defensa 86, y por mas datos á nuestra casa San Martin 51. N22

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Del tramway Comercio de Concordia Provincia de Entre Rios Por liquidacion de la sociedad

Base para la venta 12500 $fts del curso legal

Pagaderos al contado	ps. fts.	4,500
á 4 meses	"	4,000
á 8 meses	"	4,000

Con pagarés garantidos á satisfaccion

El Viernes 27 de Diciembre á las 4 de la tarde procederemos al remate en nuestra casa San Martin 51, por órden terminante de los propietarios de esta empresa y por liquidacion de la sociedad de la línea, de coches, carros de carga, caballos y demas útiles.

El tramway que anunciamos en venta se ocupa tambien de trasporte de pasageros desde el puerto hasta la estacion recorriendo las principales calles de la ciudad, y de la conduccion de carga en general, estando ligado con el F. C. del Este, que va hasta Monte Caseros (Provincia de Corrientes) por un ramal.

Funciona desde hace 6 años, siendo este el único de los establecidos fuera de Buenos Aires, que lo haya verificado sin interrupcion de ninguna clase, lo que prueba que no es de poca importancia [illegible] resultados.

La cantidad que sirve para la base de venta no alcanza á cubrir el valor de lo que contiene los rails en [illegible].

La construccion de las vias [illegible] son del sistema Vignoles de 41 lbs. de peso la yarda, y los durmientes de urunday y quebracho colorado, [illegible] en toda la línea, [illegible] más 4,500 varas.

Por otros detalles, así como para ver los planos, la concesion de la Legislatura de Entre-Rios, [illegible] sin término y la relacion del tren rodante, caballada y demas útiles, pueden ocurrir los interesados al escritorio de los rematadores. N24

Por el mismo

UN CAMPO EN CAÑUELAS

250 cuadras de 150 por 150 CON POBLACIONES BUEN PARAJE PARA INVERNADA

Orden del señor Juez Dr. Zavalía

Tasacion ... 211,315 $ m|c.
Base para la venta ... 140,877 $ m|c.

El Miércoles 25 Diciembre, á las 2 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria de D. Alejandro Fergusson y en el mismo establecimiento.

El campo arriba espresado con 2 ranchos, quinta, corrales, ovejas y varios cercos alambrados [illegible] todo el partido por su excelente calidad de engordar para hacienda vacuna é [illegible], cuya superficie la forman 250 cuadras cuadradas de 150 vs. por costado, es sumamente campo de invernadar. La base de venta es bajísima lo pone al alcance de todos y es una recomendacion—Los títulos son de primer órden, los interesados que quieran visitar el campo pueden hacerlo cualquier dia antes del remate. Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. N24

Por el mismo

JUDICIAL 3 leguas de campo

DE BUENOS CAMPOS SITUADOS EN EL PARTIDO 3 ARROYOS

Base para la venta 80000 $ legua

En nuestra casa San Martin 51

El Viernes 13 de Diciembre á las 3 de la tarde procederemos á vender al contado, por órden del señor Juez Dr. Fonrouge, 3 leguas de magníficos campos situados en el partido [de] Tres Arroyos con aguadas permanentes, la laguna de [illegible] pues él es sumamente conocido, está marcado en el Registro Gráfico con el nombre de Zoilo B. Pinto y pueden visitarlo cualquier dia antes del remate. [illegible] seguridad de las fronteras es un hecho [illegible] Títulos superiores, para mas datos á nuestra casa San Martin 51. N30

Benjamin Mazar y Cia. BANCO HIPOTECARIO

El lunes 2 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la casa del Banco por órden del Directorio del establecimiento, procederemos al remate á la mas alta postura, á dinero de contado, de un terreno de estancia con las poblaciones que contiene, situado en el Partido de los Tres Arroyos cuya área consta de poco mas de 6 leguas cuadradas, lindando al Nor-Este con D. Emilio Casas, por el Nor-Oeste [illegible] y D. José María Dantas, por el Sud-Oeste con Da. Manuela Marenco y D. José [illegible] y al Sud-Este Don Bernabé Macías.

[illegible]

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio [illegible]

AL CONTADO En nuestra casa Victoria [illegible]

[illegible]

DE 35 HERMOSOS CABALLOS DE LOS MONTES GRANDES

En nuestra casa Victoria [illegible]

El Viernes 6 del corriente á las 12 [illegible] á la mas alta postura y dinero de contado [illegible] caballos [illegible] sobresalientes [illegible] para el tiro, y [illegible] Oportunamente daremos el detalle de los pelos y condiciones de cada animal. D1

Pascual Costa y Ca. LINDA LOCALIDAD

Santa Fé 643

Renta mensual garantida 1000 pesos Base 100,000 ps. m|c.

El Domingo 8 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde, remataremos esta linda propiedad, situada en el paraje mas precioso de la calle Santa-Fé, á media cuadra de la calle del Callao con 2 tramways por la puerta de ida y vuelta cada 5 minutos.

La casa está edificada en un terreno de 8 varas de frente por 58 de fondo, con 7 lindas piezas edificadas á la moderna, pisos de tabla, patios embaldosados, cielos rasos, las piezas pintadas al fresco, algibe de mármol, oficinas necesarias y jardin.

El inquilino es inmejorable lo mismo que la fianza, [illegible] pueden informarse ocurriendo al rematador, Cuyo 148. N30

Por el mismo

Otra casa en linda localidad CALLE MONTEVIDEO 585

Base 80,000 pesos moneda corriente

El Domingo 8 de Diciembre, á las 3 en punto de la tarde, de la casa con edificio viejo, calle Montevideo núm. 585 entre Charcas y Santa-Fé que mide 9 varas de frente y 71 de fondo, tiene un lindo jardin con árboles frutales y plantas de mérito.

NOTA—Los títulos de ambas propiedades son inmejorables y se garanten de primer órden, los compradores al firmar el boleto adelantarán 5,000 ps. m|c. por la compra de cada propiedad. N30

BALBIN Y LAGOS

EL MARTES 3 DICIEMBRE A LAS 3 DE LA TARDE AL NORTE DE LA CIUDAD CALLE PARAGUAY ESQUINA CERRITO CASA ALTA Y BAJA Dando frente á la hermosa plaza Libertad

Base para la venta 520,000 ps.

Procedemos á vender por mandato del Sr. Juez de Comercio Dr. Dimet, y ejecucion del Banco de la Provincia, á la mas alta postura y dinero de contado y sobre la base arriba indicada la hermosa propiedad alta en la calle Paraguay núm 340 á 388, esquina á la calle Cerrito.

El terreno consta de 20 vs. 60 centímetros frente al Norte calle de Paraguay, y 33 vs. de fondo tambien frente á la calle Cerrito. El edificio es de 3 cuerpos, un piso bajo con un almacen sobre la calle Paraguay, otra haciendo esquina y otro sobre la calle Cerrito, todos con sus correspondientes patios, dependencias y el cuerpo alto ó superior se compone de 8 grandes piezas teniendo esta 4 balcones á la calle de Paraguay y 3 sobre la calle Cerrito, ademas otras oficinas, galerías.

Todos los cielos rasos son de yeso los pisos de la parte baja son embaldosados, los entre-pisos de madera, las puertas de cedro y con contra-marcos las interiores, la entrada á la casa alta es por un hermoso zaguan y la escalera es muy cómoda y de madera de cedro. Tiene al interior una escalera tambien de cedro que comunica la parte baja con el edificio y la parte superior de modo que cada uno de los 3 cuerpos del edificio pueden ser independizados de los demas.

Hay cañería para gas y aguas corrientes [illegible] nuestra casa Perú 122. N19

Por el mismo

IMPORTANTISIMO REMATE JUDICIAL

De 4 magníficas propiedades

Por órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. Fonrouge y pertenecientes al concurso Ritlo Hnos. El dia 10 de Diciembre á las 2 de la tarde, procederemos á la venta de las siguientes propiedades:

1a Formando esquina Calle Venezuela y Catamarca 34 vs. de frente á la calle Catamarca y 59 75 á la de Venezuela, el edificio se compone de la gran esquina con armazones en magnífico estado y listos para establecer cualquier clase de negocio, en seguida una gran trastienda y tres piezas mas todo el edificio es nuevo con muy buenas maderas pisos de baldosas puertas de cedro y contra-marcos, pozo de balde y demas oficinas, á mas un gran granero en las mismas condiciones que el resto del edificio con la sola diferencia que sus pisos son de ladrillo. Tambien tiene dos piezas mas de material con techos de teja y pisos de ladrillo y un gran galpon con techo de zinc.

Tasado el todo en 207,504 30
Base para venta 2/3 partes 148,336 20

2a Una lindísima casa perfectamente bien construida calle Catamarca 202. Su terreno se compone de 13 vs. 99 cents. de frente al oeste por 59 75 de fondo al este con 10 preciosas piezas con cielos razos de yeso, conteniendo todas sus patios embaldozados el zaguan con pisos de piedra algibe y demas oficinas.

Tasacion 152,000 12
Base para venta 2/3 partes 101,666 41

TERCERA CALLE CATAMARCA 186

El terreno se compone 13 vs. 90 cts. de frente al oeste por 50 vs. 75 cts. de fondo al Este. El edificio mas ó menos igual á la anterior.

Tasado en 100,414-12
Base para venta 2/3 partes 106,960-8

CUARTA CALLE CATAMARCA [illegible]

Un gran terreno con galpones y [illegible] con empedrado por dentro. Su terreno se compone de 52 vs. de frente al Oeste por 59 vs. 75 cts. al Este.

Tasado en 127,579 19
Base para venta 2/3 partes 85,052-76

Hacemos llamar la atencion sobre su importancia, pues ella por sí sola se recomienda.

NOTA—Por mas informes á la escribanía del señor don Juan Gonzalez en el Tribunal de Comercio ó en nuestra casa Perú 27.

Se previene que el comprador está obligado á dejar en garantía el 10 % del valor de la propiedad que compre. N21

Ramon Basavilbaso

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 1.° de Diciembre de 1878 DE LAS SIGUIENTES PROPIEDADES Pertenecientes á la Sociedad de Juan Warden y Samuel Hazel

En disolucion, por órden del señor Juez de 1a Instancia de lo Civil, Dr. D. Martin Bustos, el dia y hora señalada.

1°—Remate, á las 2 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion.

9 vs. de frente al Sud, por 17 1/4 vs. de fondo al Norte ó sean 199 vs. cuadradas 90 centímetros tasado, en ... 25,980
Un edificio en ruinas en ... 6,000
... 31,980

Base para la venta 2/3 partes ... $ m|c. 21,320

Este terreno está situado en la calle de Comercio núm. 175, entre Perú y Bolivar y se remata á las 2 de la tarde.

2°—Remate á las 3 1/4 de la tarde, cuyo detalle se espresa á continuacion.

Una casita, calle de Balcarce núm. 303 entre Estados Unidos y Europa, con 3 piezas de material, cocina, letrina &.

Terreno 5 1/4 vs. de frente al Este, incluso la medianera de las paredes laterales.

Id 16 vs. de fondo al Oeste—Esta finca está tasada en 30,375 $ m|c.—Base para la venta 2/3 partes 20,250 $ m|c. Títulos superiores—Por mas informes á la oficina de Lagos entre Victoria y Rivadavia ó al martillero Victoria 100. O25

Julian Martinez y Ca. ¡¡MUEBLES!! ¡¡MUEBLES!!

REMATE SEMANAL [illegible] CASA, BOLIVAR 14

Todos los dias Juéves de la semana por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, se efectua un remate de muebles nuevos y usados y artículos generales, al mejor precio y dinero de contado.

NOTA—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier artículo que se envie para rematar.

ADVERTENCIA

En todas las ventas de propiedades que efectuemos las personas que no sean conocidas de la casa, abonarán una garantía á nuestra satisfaccion, en su defecto el 5 p 8 sobre el valor de la compra.

Por el mismo

JUDICIAL GRAN RETAZA

Un terreno situado en la esquina de las calles Moreno y Pasco

Perteneciente á la testamentaria de [illegible]

[illegible]

piezas, 1 juego de mimbre [illegible] 1 gran surtido de libros [illegible] lavatorios, mesas de noche, etc.

El Juéves 5 de Diciembre á las 12 en punto, venderemos un gran surtido [illegible] de muebles que estarán á la vista en el patio de nuestra casa Bolivar 14, el dia del remate. D1

José Colombo y Ca.

En nuestra casa Victoria 42

[illegible] N28

En nuestra casa Victoria 42 AL CONTADO

El Viernes 6 de Diciembre á las 12 en punto del dia, daremos principio á la venta de un variado surtido de mercaderías generales cuyo detalle es como sigue:

Bramantes, lienzos, cotines, hilo, id de algodon, colchas, [illegible] lilas [illegible] anchos, percales, sarazas para vestidos, id para colcha, bombasí labrado diferentes clases, id liso crudo y blanco, [illegible] italiano é inglés, tartan de uno y dos anchos, géneros para vestidos, alemaniscos de hilo, manteles y servilletas, otros muchos artículos que estarán á la vista á la hora del remate. D1

Eastman y Gowland y Ca.

JUDICIAL

DE MAGNIFICOS TERRENOS RODEADOS DE EDIFICIOS

Tasacion ps. 42,305 50
Dos terceras partes " 28,537 00

Calle Charcas esquina á Ecuador MAGNIFICA LOCALIDAD Perteneciente al concurso formado á los señores José Firmat y Ca. EL DOMINGO 1° DE DICIEMBRE

A las 4 en punto de la tarde, se rematarán pasando las 2/3 partes de su tasacion por órden del señor Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet, y como perteneciente al concurso formado á los señores José Firmat y Ca., estos magníficos terrenos, compuesto la primera fraccion de 34 vs. 63 cts. de frente al Sud, calle de Charcas ó sean 30 mts. por 58 vs. 90 cts. de fondo al Norte, dando frente tambien á la calle Ecuador ó sean 50 mts. 930 mts equivalente á una superficie cuadrada de 2,040 vs. 88 cts., tasado en $ 24,890 50—2a fraccion, 46 vs. 20 cts. de frente al Oeste ó sean 40 mts. por 69 vs. 30 cts. de fondo al Este ó sean 60 mts., situado calle Ecuador contiguo á la precedente, haciendo una superficie cuadrada de 3200 vs. 66 cts., tasado en la cantidad de $ 26,814 04 cts.

Estos terrenos están situados en el paraje mas alto de esa localidad—Por mas informes á la escribanía del señor [illegible] á los martilleros.

NOTA—El comprador abonará el 5 p 8 al estenderse el boleto de compra-venta. N14

Por el mismo

JUDICIAL En la Exaltacion de la Cruz

DE UN MAGNIFICO CAMPO CON LO EN EL EDIFICADO En el paraje denominado CANCHILLAS

El Domingo 8 de Diciembre, á las 2 de la tarde se rematarán pasando las dos terceras partes de su tasacion por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. Dn. Cárlos Dimet y por ejecucion seguida contra Don Alejandro Agüero este magnífico campo y poblaciones, compuesto en terreno de [illegible] varas de frente por 750 varas de fondo con una casa de 8 piezas de material y otra casa de 3 piezas con techo de paja tasado el todo en la suma de 2700[illegible] $ m|c siendo las 2/3 partes 18000 ps m|c suma sumamente baja.

Por mas informes á los martilleros Victoria núm 111, escribanía de Cedrés Tribunal de Comercio y en la Exaltacion de la Cruz casa del Sr. Dn. Modesto Sjonchi. N16

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

En su casa Victoria núm. 111 AL CONTADO

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto venderemos un gran surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es como sigue:

50 barricas de azúcar refinada, 25 barricas azucar Pernambuco, 50 bolsas tabaco de hoja, 20 bolsas papel estraza 100 cajas vino legítimo, 50 cajas caña legítima, 20 bolsas café en grano, 100 cajones orejones, aceitunas en barriles, 50 latas grasa de chancho, 10 cajones betun francés, 50,000 cigarros de la paja, 18 bolsas [illegible], 50000 cigarros hamburgueses marca Corona y otras [illegible], 25 damajuanas ginebra legítima, [illegible] kerosene, [illegible] 40 cajas fideos del país, [illegible] aceite Piret, [illegible] vino Carlón en bordalesas, 40 cajones vino oporto, [illegible] 20 latas café molido, 20 latas [illegible] tomate, 50 [illegible] chocolate, [illegible] y otros artículos del ramo que no se detallan por su estension.

A MAS—30 cajones coñac, 30 rollos soga, 2 bocoyes tabaco Virginia. N29

Por el mismo

IMPORTANTE DE TERRENOS FRENTE A LA QUINTA Del Dr. Avellaneda EN TEMPERLEY

25 varas de frente por 70 de fondo Formando esquina A LA MAS ALTA POSTURA—SIN TASACION POR LO QUE DEN TERRENO ALTO

El 1° de Diciembre á las 3 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura por órden terminante de su dueño este importante terreno como para hacer un pequeño palacete, el terreno es alto y rodeado de importantes edificios.

Por mas informes á los martilleros, Victoria 111.

NOTA—El comprador abonará el 10 p 8 al estenderse el boleto de compra venta.

Este remate fué suspendido á causa del mal tiempo el domingo 24 de Noviembre. N27

Por el mismo

JUDICIAL DE LA HERMOSA Y BIEN SITUADA FINCA

Calle Defensa Nos. 451, 453, 455 y 457 17 vs. de frente por 74 vs. de fondo

Tasacion pesos 396,746 60 cts. m|c. 2/3 partes ps. 264,498 m|c.

ESPACIOSOS ALMACENES Una casa con 7 habitaciones

El domingo 29 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se rematará por órden del señor Juez de 1a Instancia doctor Don Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Don Martin Fuentes. Esta hermosa y central casa compuesta su terreno de 17 varas de frente al Este por 74 varas de fondo al Oeste, [illegible] el fondo, con magníficos parrales, árboles frutales etc.

Por mas pormenores, á la escribanía de [illegible], Victoria 31 ó á los martilleros Victoria núm. 111.

NOTA—El comprador abonará el 5 p0 al estenderse el boleto de compra-venta. N28

Bernardo G. Berro

Importante remate judicial, en Chascomús, verdadera pichincha. ¡Aguinaldo de año nuevo!

El primero de enero de 1879 á las dos en punto de la tarde remataré á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Señor Juez de 1a Instancia en lo civil en el Departamento del Sud, Doctor D. Justo P. Ortiz, las siguientes propiedades pertenecientes á la testamentaria de D. Pedro Burrela.

Una casa situada en la traza nueva de la ciudad de Chascomús, calle de Maipú y Lincoln número 52 y 54 á la primera y 38 á la segunda, compuesta de ocho espaciosas piezas con piso de baldosa y tabla, un taller de herrería, fragua, corralon con porton, caballeriza, cocina, letrina, pozo y patios bellísimos.

Entre las piezas se cuentan dos magníficos salones uno de estos á la esquina la cual es ochavada.

Todo el edificio es de azotea, rebocado y de una lindísima fachada.

Este pequeño palacete y taller de la industria está tasado en la suma insignificante de 122,720 ps. m|c.

¡Este es el solo valor de los ladrillos!

No se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes.

Un terreno contiguo al edificio compuesto de 34 metros y 64 centímetros de frente al Sud, por 38 metros y 87 centímetros de fondo, tasado en la bagatela de 12,000 $. La base para la venta son las dos terceras partes.

El remate se efectuará en la misma propiedad donde estará la bandera. N 30

Martiniano Bonorino ARTICULOS DE ALMACEN

En su casa Defensa 75 y 77

El JUEVES 5 de Diciembre á las 12 se rematarán á la mas alta postura y á dinero de contado, un variado surtido de artículos del ramo compuesto de lo siguiente:

25 tercios yerba paraguaya de primera clase, 30 bolsas id id, 25 id café en grano, 80 id fideos, 80 id alpiste, 50 cjs. almidon [illegible], 40 id [illegible], 50 id pasas de Mendoza, 40 id id de Málaga, 60 id [illegible], 30 id azúcar, 40 id ginebra, 20 id pitos, 20 id tabaco americano, 10 id grasa de chancho, 20 id encurtidos, 20 id té, 100 id velas [illegible], 25 id id para coches, 20 id sal en tarros, 40 id [illegible], 70 id bacalao, 40 id orejones, 40 id kerosene, 25 id aceite italiano superior, 30 id id español, 10 id conservas de tomate, 10 id betun americano, 20 fardos tabaco correntino, 50 latas higos superiores, 40 id dulce de membrillo, 10 id aceite de almendras, 10 id café molido, 20 id pimenton fresco, 50 damajuanas ginebra y otros artículos. N30

Alberto C. Dessein y Ca.

JUDICIAL

DE LA PROPIEDAD Calle de Chacabuco número 48 El Domingo 5 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera venderemos la propiedad perteneciente á la testamentaría de D. Mateo Grosso y cuyo detalle sigue:

Edificio—4 piezas de material, ventanas de reja á la calle, 2 piezas altas de madera, techos de zinc, entre pisos de tabla y galerías de madera, al costado Oeste, [illegible] techo de zinc, caballeriza, cocina, letrina, y patios enladrillados.

Terreno—10 vs. de frente al Sud con 30 vs. de fondo al Norte.

Tasacion—en todos sus ramos 45,056 ps. m|c.

Base para la venta 2/3 partes 30,037 ps. m|c.

Llamamos la atencion sobre la tasacion que es sumamente baja. Los títulos se encuentran en la Escribanía de [illegible]. Por mas informes á los martilleros Perú 55 (altos).

Seña—El comprador abonará la suma de 5,000 ps. m|c. en el acto de estenderse los boletos. N30

Por el mismo

JUDICIAL De magníficos cuadros Pinturas de mucho mérito [illegible] contra el Dr. D. Miguel Villegas En la calle Cuyo núm. 148 [illegible]

Mariano E. Saubidet AL CONTADO [illegible] Por órden de su dueño [illegible]

[illegible] ESPLENDIDO REMATE

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 del dia, venderemos [illegible] el mobiliario de su casa calle Alsina [illegible] cuyo detalle es como sigue:

SALA—Un magnífico juego de sala compuesto de un sofá, 2 sillones, y seis sillas [illegible] Un hermosísimo espejo marco dorado [illegible] un piano Alemán [illegible] cuadros al óleo [illegible]

ANTE SALA—Un sofá y 2 sillones [illegible] 6 sillas [illegible] con cenefas de [illegible] un ropero jacarandá con espejo luna Francesa, [illegible] bisoté lindos cuadros, [illegible] linda y caprichosa jardinera tallada en madera rústica, alfombrado, [illegible].

1er DORMITORIO—[illegible] 1 mesa de luz id, lindísimas oleografías, [illegible] y alfombrado.

2° DORMITORIO—Un ropero nogal con espejo, un lavatorio nogal de 2 cuerpos, 1 cama id. para una persona, 2 mesas de luz, id sillas de nogal, cuadros al óleo, grabados y varios floreros y adornos.

3er DORMITORIO—1 ropero nogal con espejo, 1 lavatorio id, 1 cama id para una persona, 1 mesa de luz, [illegible] sillas de nogal, varios cuadros y adornos, etc.

COMEDOR—Aparador nogal con espejo y piedra mármol, una mesa de nogal, de comedor sillas de nogal, un cristalero grande, una rinconera cristalera, un lindo espejo un reloj de comedor de Bronce una araña de 3 luces para gas, cuadros, adornos, é infinidad de losas, cristales y efectos de electro plata que estarán á la vista. D1

Mariano Billinghurst é hijos

86--BOLIVAR--86

DE LA VALIOSA PROPIEDAD

Donde estuvo antes el Banco Hipotecario Calle San Martin nums 159 y 161 Perteneciente á la testamentaria de la Señora Da. Dolores Villanueva de Rigios.

De órden del Señor Juez de 1a Instancia Dr. Don José María Rosa Venta ad-Corpus

El Viernes 27 de Diciembre próximo á las cuatro en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada construida en terreno de 16 1/2 varas de frente por 68 1/2 de fondo con 15 piezas, cuatro de ellas con estufas marco de mármol, 3 patios, tirantería de madera dura, pisos de tabla, puertas y ventanas de cedro, techos embaldozados, umbrales de mármol, zócalos id, algibe de 100 pipas jardin en el primer patio, verjas de fierro, gas, aguas corrientes, pozo de balde y demas oficinas necesarias. El todo tasado en ps. 1,735,704 m|c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 1,157,136 m|c.

EN SEGUIDA OTRA CASA

Perteneciente á la misma testamentaria de la Señora Villanueva de Rigios Situada en la misma calle San Martin [illegible] De órden del mismo Señor Juez Dr. José María Rosa Venta ad-Corpus

Terminada la venta de la primera pasaremos á vender esta segunda, construida en terrenos de 12 45-100 varas de frente por 34 1/2 de fondo con diez piezas pisos de tabla, tirantería de madera dura, puertas y ventanas de cedro, algibe de 50 pipas, el piso del primer patio es de mármol azul y blanco, el todo tasado en la cantidad de ps. 529,269 m|c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 352,846 m|c.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N26

Por el mismo

De una bien situada propiedad

Calle Cuyo Nos. 34 y 34 1/2 ENTRE RECONQUISTA Y 25 DE MAYO

Perteneciente á la testamentaria de la señora Doña Dolores Villanueva de Rigios De órden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. José María Rosa. Venta ad-corpus

El Sábado 28 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde

Se ha de proceder á la venta de la finca arriba designada, construida en terreno de 12 1/4 100 vs. de frente por 54 de fondo con 6 piezas, tirantería de madera dura—El todo tasado en la cantidad de 327,094 ps. m|c.—Base para la venta 2/3 partes 217,396 ps. m|c.—Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa, Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE LA IMPORTANTE FINCA ALTA Y BAJA

Situada en la calle Perú Nos. 151 y 153 Perteneciente á la testamentaría de la Señora D. Dolores Villanueva de Rigios De órden del Señor Juez de 1a Instancia Dr. D. José M. Rosa Venta ad-corpus

El Jueves 26 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, se ha de proceder á la venta de la propiedad arriba designada, edificada en terreno de 11 1/4 varas de frente por 25 de fondo formando dos casas, una baja y otra alta con 7 piezas cada una, bien construidas y todas las oficinas necesarias, tirantería de madera dura, puertas y ventanas esteriores de cedro y las interiores de pino, algibe de 60 pipas, techo de baldozas, umbrales y zócalos de mármol y escalera de id. Tasado en $ 512,569 m|c.

Base para la venta 2/3 partes ps. 341,712 m|c.

Por mas informes ocurrir á los rematadores Bolivar 86. N26

Por el mismo

DE UN TERRENO

Calle Independencia entre las de Rioja y Caridad De órden de su propietario

El domingo 1° de Diciembre á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar bajo la base de 22500 $ m|c.

El terreno arriba designado compuesto de 16 varas de frente al Sud por 60 de fondo, previniéndose que el contrafrente al Norte disminuye hasta quedar en ocho varas.

Linda por el costado Este con el Jardin del Pensamiento, cercado de pared, por el fondo con la propiedad del Dr. D. Olegario Machado y por el Oeste con D. Ernesto Cobo.

Se encuentra por la calle Caridad [illegible] con la quinta de D. Pedro Odone y por la calle de la Rioja con la del Sr. Alsasua.

Por mas pormenores ocúrrase á nuestra casa Bolivar 86. N27

Por el mismo

DE MUEBLES

En la casa habitacion del Sr. Don Juan Wilkinson CALLE BUENOS AIRES No 22 A media cuadra de la calle Larga de la Recoleta, al Este POR AUSENTARSE DEL PAIS

EL MIERCOLES 4 de Diciembre, á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna, á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo por menor es como sigue:

Sala—Un juego de muebles de caoba lisa, forro de reps punzó, compuesto de 1 sofá, 2 sillones de brazos y 12 sillas, 1 piano perpendicular de jacarandá de excelentes voces fabricante "Sprunck", 1 chiffonnier de caoba con piedra mármol y cristales, 2 etagers de nogal con escaparate, 1 espejo grande de chimenea marco dorado, 1 mesa del centro de caoba con piedra mármol, 2 mesitas papier maché, 2 galerias jacarandá para cortinados, alfombrado tripe de Bruselas, 3 grabados ingleses, 2 cuadros al óleo y otros adornos.

Primer dormitorio—1 ropero nogal roble [illegible], 1 cómoda caoba y roble, 1 lavatorio con piedra mármol, 1 [illegible] de cedro, 1 idem de noche, 1 cama de fierro con colchon elástico, 1 sofá, alfombrado de tripe y otros enseres.

2.° dormitorio—1 cama para niño, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio id con piedra mármol, 1 mesa id para el costado de la cama, 1 id de luz, 1 lavatorio de fierro, alfombrado y demas enseres.

Comedor—1 juego de comedor compuesto de 1 mesa, 1 aparador y 12 sillas esterillas madera de roble, otra mesa para almuerzo como para 6 cubiertos madera de guindo, 1 biblioteca id con cristales, 1 araña á gas de 3 luces, 1 hermoso grabado inglés representando á Cromwell ante el Parlamento, 1 guarda fuego y fierro de chimenea, porcelana, loza, cristalería de uso y de repuesto, alfombrado, etc. etc.

Otro cuarto—Con estantes, alacenas, sillas, lavatorio y demás útiles de una casa de familia.

Patios—50 macetas con diversidad de plantas, 1 banco grande para los mismos—Útiles de cocina y demas enseres que estarán á la vista.

R y J Amoretti

AL CONTADO En nuestra casa Victoria 21

El Miércoles 4 de Diciembre á las 12 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos cuyo pormenor en parte es como sigue:

Paños y casimires finos, género para vestidos, variadísimo surtido, gróes negros y de colores, merinos y paños merinos, alpacas negras y de colores, camisas vistas de hilo finas, id bordadas para señora, batas id id, tiras id id, batones id id, un surtido especial de pañuelos de mano, sombrillas y abanicos última moda, cambray, tarlatanas, linos, coco blanco, géneros de hilo franceses para sábanas y ropa interior, sombreros de 10 ó 12 clases, calsoncillos de hilo y algodon, tapados para señora, última novedad, notable surtido en calzado para señoras, niñas y hombre, rasos de lana, entretelas, sargas, y variedad de otros efectos que no se detallan por su mucha estension. N30

Por el mismo

En nuestra casa Victoria 21 Por cuenta de varios

El Lunes 9 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio un gran surtido de artículos para tienda, mercería, ropería y zapatería, cuyo detalle es como sigue:

Percales, bramantes, género para vestido, bordado, oxford, tela de poncho, casimires en cortes, id en piezas, alemaniscos, cotin, merinos negros, alpacas de colores, colchas algodon de color, pañuelos y tohallas italianas, camisetas punto id, bombachas y pantalones de casimir, un gran surtido de camisas blancas y de color de cuello parado y doblado para hombre, géneros de varias clases para vestidos, lustrinas, bramantes varias clases, tartanes, oxford, guarniciones, confecciones género para vestidos, manteles, servilletas, tohallas, y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estension. N30

José M. Gimenez

JUDICIAL

EN MORON

De una lindísima casa calle de Santa Adelaida esquina á la del Progreso.

Tasacion bajísima ... $ 86,704 m|c
Base para la venta las 2/3 partes ... $ 57,803 "

El Domingo 8 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederé á vender por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Riera contra D. Miguel Ludeca, la preciosa casa arriba mencionada.

La casa se compone de 8 magníficas piezas [illegible]

No faltará á la hora indicada.

Melchor M. Sanchez

JUDICIAL

[illegible]

El Domingo 29 de Diciembre á las 5 en punto [illegible] Sr. Juez de 1a Instancia [illegible] 90 vs 80 cts de fondo al Oeste, el edificio [illegible]

Esta finca habiendo [illegible] quedado reducida la base para la venta á la insignificante suma de 90,000 $.

Nota—el comprador abonará en el acto de firmar el boleto 5000 $ m|c. N26

Peralta Ramos y Cia.

IMPORTANTISIMO REMATE AL NORTE 18 MAGNIFICOS LOTES DE TERRENO 18 POR ÓRDEN TERMINANTE DE SU DUEÑO Señor Dn. Antonio Miguel Delfino Situados á tres cuadras Del Tramway á la Estacion Centro America EN LA CALLE ARENALES [illegible] terreno alto con vista al Rio SIN BASE PARA LA VENTA

El Domingo 1° de Diciembre, á las 5 en punto de la tarde venderemos 18 lotes de terreno por órden terminante de su dueño el señor D. A. M. Delfino, situados á 3 cuadras de la Estacion Centro América sobre la calle Arenales donde nadie vende, pues son los terrenos mas altos y mas pintorescos de esos alrededores; escusamos recomendar lo que todos conocen.

Los lotes se componen de 10, 20 y 30 vs. de frente por 50, 60, 40 y 80 de fondo con frente á otras calles ademas de la de Arenales, en uno de ellos entra un edificio grande antiguo alto viejo.

Los demás lotes fueron vendidos en el año de 1874 encontrándose hoy la mayor parte edificadas con preciosas casa-quintas.

Por mas datos y ver los planos, ocurrir á la calle Bolivar núm. 94. N16

Nicandro Dorr

JUDICIAL

De una propiedad central

Calle de Mejico numeros 47, 49 y 57 37 varas de frente por 32 de fondo

El Viernes 6 de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, se procederá por órden del señor Juez Dr. Noguera, al remate de una magnífica propiedad perteneciente á la testamentería de D. Tomas Mulcady—La casa se halla situada en la calle de Méjico, bajo los núms.—47—49—57, entre las calles de Defensa y Balcarce, distante 3 cuadras de la Plaza de la Victoria, y enfrente donde se va á establecer la [illegible] de monedas—Su terreno se compone de 37 vs. de frente por 72 vs. 60 cts. de fondo, previniendo que en el costado Oeste tiene un martillo á su favor de 9 1/2 vs. de frente, por 19 de fondo, y por el costado Este dos martillos en su contra, encontrándose el primero á 10 1/2 vs. compuesto de 8 varas de frente por 10 de fondo y el segundo de 8 vs. 10 cts. de frente por 10 1/2 de fondo. El edificio bajo el núm. 57, se compone de 5 piezas de material, 2 salones de tablas y cocina, y los números 47 y 49 de 10 piezas de material, patios y una galería con techo de teja, piso de tabla y baldozas, [illegible] etc.—Todo [illegible] base para la venta 600,000 $ m|c.

Por mas pormenores al rematador, Alsina 81. O31

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa quinta—El Sábado 7 de Diciembre á las 5 de la tarde, retasada en la ínfima suma de 130,000 ps. m|c., sin falta, aunque llueva.

Se procederá por órden del Juez Dr. Rosa, al remate de una casa-quinta en Almagro, calle Real, lindando por un costado con D. Benito Valenzuela y por el frente con los Sres Novaro y Dupein.

El terreno se compone de 25 varas 25 cents. de frente al Norte por 70 de fondo, 4 piezas con techos embaldozados, tirantes de madera dura, pisos de madera y baldozas, puertas y rejas de primera calidad, galerías con pisos de baldozas y columnas de fierro.

Una pieza de barro, techo de teja francesa, cocina, caballeriza, etc. Tasacion 150,000 $ m|c. Base para la venta 100,000 ps. m|c.

El comprador entregará en el acto de la venta la cantidad de 5000 pesos m|c.

Por mas pormenores Alsina 81.

NOTA—Se previene al público que aunque llueva el remate se llevará á efecto el dia y hora indicada. N27

Por el mismo

JUDICIAL De un café y fonda

El Juéves 12 de Diciembre á las 11 en punto de la mañana á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez Comisario del concurso de D. Bartolo Dómichell, al remate del café y fonda calle de Cuyo núm. 331, cuyo pormenor es el siguiente: mesas con piedra mármol, bancos, sillas, bandejas, botellas en general, arañas para gas, espejo, loza, cristales, surtidos, manteles, servilletas, damajuanas con restos de bebidas, cerveza, licores, batería de cocina, perchas, cuadros, armazon y muchos otros artículos que [illegible] estension.

Por mas pormenores Alsina 81. N30

Nazar Gonzalez Catan y Ca.

JUDICIAL

De una casa situada en la calle de Salta núm 159 y 161, entre las Moreno y Belgrano.

El Lunes 16 de Diciembre de 1878 á las 5 en punto de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. Dn. José M. Rosa, la casa arriba indicada por ejecucion seguida por Dn. Máximo Garay contra los herederos de D. Ambrosio Gomez en los autos seguidos por Da. Rosa Lopez de Mena, sobre filiacion; en los autos testamentarios de Da. Dominga de la Rosa de Gomez. El terreno de esta casa se compone de 14 1/2 varas de frente al Este por 34 3/4 varas de fondo al Oeste y tiene 5 habitaciones techos de azotea, letrina, dos patios etc y está tasada en la cantidad de 174,857 $ 14 m|c. y la base para la venta de las 2/3 partes que son 116,548 $ m|c la situacion de esta propiedad es en verdad de lo mejor, solo dista una cuadra de la iglesia de Monserrat y se encuentra rodeada de tranvías en todas direcciones, ventajas que no escaparán á los señores interesados, que tienen la seguridad que sabrán aprovechar la ocasion de emplear bien su dinero, adquiriendo un inmueble en las brillantes condiciones del que ofrecemos en venta. Los títulos son de primer órden y la tasacion puede verse en la escribanía de [illegible] Andrade, en los Tribunales Civiles calle Defensa 2° patio y por mas informes á nuestra casa Perú 87, 89 y 91. N16

Por el mismo

AL CONTADO En nuestra casa Perú 87, 89 y 91

El Martes 3 de Diciembre á las 12 en punto del dia venderemos á los plazos de costumbre y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Gran surtido de géneros para vestidos, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, un esplendido surtido de casimires en piezas y en cortes, pañuelos de seda, de presidente, id merino, id de poncho, lustrina, géneros de vestidos, merinos; paños merinos, mantas finas, id vicuña, [illegible] negra y plomo, [illegible] bramantes, [illegible] id de colcha, [illegible] para manteles, sombreros de castor negros y de colores, camisas de hilo, id oxford, id bretañas, id italianas, trajes completos para hombres y niños, género á cuadro, franela blanca y amarilla, [illegible] chaquetones y variedad de otros artículos que no se detallan por su mucha estension. N29

Por el mismo

En nuestra casa Perú 87, 89 y 91 AL CONTADO A plazos

El Juéves 5 de Diciembre á las 12 del dia venderemos un especial surtido de mercaderías, cuyo detalle es como sigue.

Paños, casimires, ropa hecha de varias clases, lienzos tablon y azargado, bramantes varias marcas, id uso doméstico camisetas de crimea, id de punto, calsoncillos id corbatas, id sedas en madeja, en carretel, hilo y seda para máquinas, bordes y diversidad de cintas en guarniciones, faja de lana y seda, pañuelos de seda, de hilo y algodon, cintas de fantasía, aros, collares, cinturones, guantes, costureros, cepillos, peines, perfumerías, camisas para señoras, y variedad de otros efectos que no detallamos por su mucha estension. N30

José Bossotti

Grandioso remate de una casa quinta En el pueblo de Belgrano Calle Tucuman núm. 22, plaza del Mercado

Base para la venta 125,000 ps. m|c.

El Domingo 1° de Diciembre, á las 4 en punto de la tarde, vendere por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, la hermosísima casa-quinta arriba indicada, cuyos pormenores es como sigue:

El terreno mide 16 vs. con 13 1/2 pulgadas de frente al Este por 50 vs. de fondo.

El edificio consta de 1 sala, comedor, 2 piezas dormitorio, despensa, cuarto de baño, cocina, letrina, [illegible], algibe, bomba á mas 2 hermosísimas piezas de altos con su letrina. La construccion es á todo costo, techo de azotea y madera dura. Las piezas tienen todas sus pisos de tabla, empapeladas y cielo raso, á lo que se agrega una terraza única en Belgrano de 3 vs. de frente por 20 de fondo, mas ó menos, con cielo pino de tea, sostenido con columnas de fierro y barandas de fierro, y ademas los pisos de baldozas francesas. La quinta posee una cantidad extraordinaria de ricos árboles frutales, flores preciosas, una gran pajarera de fierro con gruta, una espaciosa glorieta, y adoquines en todos los caminos en fin, [illegible] para crear.

NOTA—Los títulos son inmejorables para varios dirigirse al Banco Hipotecario donde se hallan registrados bajo el número 1038.

OTRA—El comprador puede continuar con la hipoteca cuya amortizacion trimestrales es de 137,112 pfts.

OTRA—Al momento de estenderse el boleto abonará el comprador en el caso de no ser conocido del rematador el 5 p8 sobre el precio de la venta.

OTRA—Este remate que estaba anunciado para el Domingo anterior, se ha suspendido á causa del mal tiempo para el dia arriba indicado. N30

Por el mismo

JUDICIAL

CONCURSO DE D. CESARIO ROJA DE UN GRAN TERRENO Situado en el Pueblo de San Fernando Frente á la plaza de la Estacion FORMANDO ESQUINA A LAS CALLES GENERAL BELGRANO Y SAN MARTIN

Superficie 3449 varas cuadradas Tasacion ps. 51,744 ó sea 15 ps. vara cuadrada. Base para la venta 34,496 ps. m|c.

El Domingo 1° de Diciembre á la 1 en punto de la tarde y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Julio Fonrouge, venderé á la mas alta postura y dinero de contado, el terreno arriba mencionado el cual está cercado todo. Para mas pormenores ocurrir á la escribanía de D. Julio Blanco en el Tribunal de Comercio.

NOTA—El comprador entregará 2000 $ como seña en el momento de estenderse el correspondiente boleto de venta. N31

Por el mismo

JUDICIAL

Concurso de D. Octavio Palangat

Cafe del teatro de "La Alegria"

El Jueves 12 de Diciembre á las 12 en punto del dia y por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Cárlos Dimet venderá á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias pertenecientes al concurso arriba nombrado cuyo pormenor es mas ó menos como sigue:

Espejos grandes marco dorado, botellas de licores, juego de café y té, 14 de cocina, 15 de mesa, arañas, [illegible] mesas con piedra mármol, máquinas para cerveza, sillas y banquetas, mostrador, armazon, aparador, [illegible] reloj de pared etc. etc. D1

Escola y Cuitiño

DE UN MAGNIFICO TERRENO A UNA CUADRA DE LA [illegible] Del doctor Navarro Viola AL LADO Del Cementerio del Sud

Calle [illegible] A una cuadra del Tramway [illegible] los Corrales [illegible]